

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

“LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UNA HERRAMIENTA PARA EL TRABAJO SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO Y EDUCATIVO”

**Monografía previa a la Obtención del
Título de Licenciada en Trabajo Social**

AUTORA:

María Isabel Armijos Parra

DIRECTOR:

Eco. Max Hernán Bernal Villa

CUENCA –ECUADOR

2015



RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo dar a conocer las Comunidades de Aprendizaje como un proyecto prometedor, a través del cual los Trabajadores(as) Sociales promueven la intervención de los equipos multidisciplinarios inmersos en la educación posicionando prácticas de éxito como el aprendizaje dialógico, la educación social, el trabajo grupal, actividades que se desarrollan en las escuelas y sus respectivas comunidades.

La línea de intervención que se ejecuta a través del Trabajo Social dentro de las Comunidades de Aprendizaje, parte de una reflexión renovada en cuanto al qué hacer profesional en el área educativa y comunitaria, enfrentando la globalidad de los problemas con la participación de todas las personas que intervienen en el proceso educativo y que son parte de una comunidad, reconociendo que son personas capaces de lenguaje y acción.

Este estudio comienza con la conceptualización de desarrollo, educación y comunidad, describiendo sus aspectos más importantes. A continuación se presenta en términos generales una aproximación acerca del desarrollo, estructura y los aspectos organizativos de las Comunidades de Aprendizaje.

De igual manera en este estudio se integra la importancia de la relación entre escuela-familia-comunidad, elementos que constituyen un capital social mediante la configuración de redes de apoyo que se solventan a través de la interacción comunitaria. Finalmente se analiza como el Trabajo Social a través de las Comunidades de Aprendizaje se configura en la acción e intervención social generando modalidades alternativas de intervención para la transformación socioeducativa comunitaria.

Palabras claves: Comunidades de Aprendizaje, desarrollo, escuela, familia, comunidad, participación, aprendizaje dialógico.



ABSTRACT

This study aims to raise awareness about Learning Communities as a promising project, through which social work intervenes by successful practices as dialogic learning, social education, group work, that are developed both in schools and their communities.

The intervention line that runs through the social work within learning communities, is part of a renewed reflection as to what to do in the educational and professional community area, facing the global nature of problems with the participation of all people involved in the educational process and that are part of a community, recognizing that people are capable of speech and action.

This study begins with the conceptualization of development, education and community, describing its most important aspects. Next is carried out a general approximation about the development, structure and organizational aspects of Learning Communities.

Likewise in this study the importance of the relationship school-family-community is integrated, showing them as elements that constitute a social capital by setting up support networks that are solved through integrated community interaction. Finally, we analyze how social work through Learning Communities is materialized through social action.

Keywords: Learning Communities, development, school, family, community, participation, dialogic learning.



INDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
Cláusula de Responsabilidad.....	7
DEDICATORIA.....	9
AGRADECIMIENTO.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPITULO I.....	13
1. Significado y Práctica del Desarrollo Comunitario y Educativo a través del Trabajo.....	13
1.1 Conceptos estratégicos de la propuesta de Comunidades de aprendizaje.....	13
1.1.1 Conceptos de Comunidad.....	14
1.1.2 Conceptos de Educación.....	16
1.1.3 Enfoques de Desarrollo expresos en el ámbito educativo y comunitario.....	20
1.2 El Trabajo Social a través del Método de Intervención Social para el desarrollo de la Comunidad.....	22
1.3 Método Intervención Social para el desarrollo de la Educación.	28
1.4 El enfoque sistémico en la acción comunitaria para la transformación de la Educación.....	35
1.5 Educación para el Desarrollo de la Comunidad basado en la acción social de tipo sinérgico.....	38



CAPITULO II.....	45
2. Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo de la Educación y la Comunidad.....	45
2.1 Conceptos y principios básicos de las Comunidades de Aprendizaje en la práctica educativa y comunitaria.....	48
2.2 Desarrollo de las Comunidades de Aprendizaje desde el Trabajo Social, Grupos Interactivos y el Aprendizaje Dialógico como enfoques metodológicos.....	51
2.2.1 Fases y Desarrollo de Las Comunidades de Aprendizaje.....	51
2.2.2 Grupos Interactivos y el Aprendizaje Dialógico como enfoques rectores dentro de las Comunidades de Aprendizaje.....	55
2.2.2.1 Grupos Interactivos.....	57
2.2.2.2 El Aprendizaje Dialógico.....	61
2.3 Elementos Organizativos de una comunidad de aprendizaje.....	65
2.4 Estructura de las Comunidades de Aprendizaje.....	70
2.5 Relación Escuela – Comunidad dentro de las Comunidades de Aprendizaje y la Habilidad Dialógica.....	72
CAPITULO III.....	80
3. La acción y la Intervención Social en la escuela, familia y comunidad dentro de las Comunidades de Aprendizaje.....	80
3.1. El Proceso de Acción desde el Trabajo Social en las Comunidades de Aprendizaje.....	82
3.2 Intervención del Trabajo Social a través de la Educación Social en las Comunidades de Aprendizaje.....	87
3.3 Transformación Educativa y Social en las comunidades de Aprendizaje.....	95



CONCLUSIONES.....	100
RECOMENDACIONES.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	105
ANEXOS.....	108
ANEXO 1: MODELO DE ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.....	109
ANEXO 2: GUION DE ENTREVISTA A DOCENTES SOBRE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.....	116
ANEXO 3: GUIÓN DE GRUPO FOCAL A ALUMNADO SOBRE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.....	117
ANEXO 4: GUIÓN PARA ENTREVISTA A LA DIRECTIVA DE LA ESCUELA SOBRE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.....	118
ANEXO 5: MATRIZ DE TRABAJO COLABORATIVO.....	119
ANEXO 6: MATRIZ DE GRUPOS INTERACTIVOS.....	120
ANEXO 7: MATRIZ ANALÍTICA LIDERAZGO COMPARTIDO.....	123
ANEXO 8: APRENDIZAJE COOPERATIVO.....	124
ANEXO 9: CUADRO DE INTERACCIÓN ESCUELA- COMUNIDAD.....	125
ANEXO 10: INTERVENCIÓN INNOVADORA.....	126
ANEXO 11: CUADRO DE EJERCICIO DIALÓGICO.....	127
ANEXO 12: CONSENTIMIENTOS INFORMADOS.....	128
ANEXO 13: DISEÑO DE MONOGRAFÍA.....	138



Universidad de Cuenca



Universidad de Cuenca

Cláusula de Responsabilidad

Yo, María Isabel Armijos Parra, autora de la monografía bibliográfica “Las Comunidades de Aprendizaje: una herramienta para el Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Trabajo Social. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 09 de Septiembre de 2015

María Isabel Armijos Parra

C.I: 0104813795

María Isabel Armijos Parra

7



Universidad de Cuenca



Universidad de Cuenca

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, María Isabel Armijos Parra, autora de la monografía bibliográfica “Las Comunidades de Aprendizaje: una herramienta para el Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 09 de Septiembre de 2015

María Isabel Armijos Parra

C.I: 0104813795



DEDICATORIA

Dedico esta monografía al Gran Espíritu, por acompañarme en este camino y darme la sabiduría, fortaleza e inteligencia para poder culminar este sueño.

A mis abuelitos, que están vivos en mí, aquí en el centro de mi corazón.

A mi mamá y hermana, por todo su apoyo y amor incondicional, por su ejemplo de perseverancia, generosidad y trabajo. Por enseñarme que la grandeza siempre debe ser proporcional a la humildad.

A mi padre, responsable de este hermoso caminar.

A Jhonny Ordoñez, su esposa Verónica Murillo y sus hijos, y a mis hermanos(as) guerreros y guerreras, que estuvieron cuando más los necesité, y me enseñaron que todos somos familia, y que el único camino es el amor, en este gran tejido universal.

A Jorge Almeida que es mi presente, mi compañero.

A una hermosa colibrí y sus flores, que brillan en el centro del fuego sagrado.



AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a mi familia, porque en ella me puedo reflejar.

A todas las personas con las que me he encontrado en este camino y que han dejado en mí muchas enseñanzas de amor, valentía y humildad, porque con ellas he aprendido a caerme, y levantarme con fortaleza y voluntad.

Agradezco especialmente al Economista Max Bernal, Director de Monografía, por brindarme su apoyo, su paciencia, y compartir conmigo generosamente todos sus conocimientos, y también por enseñarme que siempre podemos hacer mucho más por los demás.

A todos mis maestros y maestras de la Carrera de Trabajo Social, quienes han sembrado en mí el amor a esta maravillosa profesión, así como el amor incondicional, el respeto y la solidaridad hacia la diversidad de personas que son la razón de ser de nuestra profesión.

A la Universidad de Cuenca, y quienes son parte de ella, por su lucha constante, orientada a responder a la sociedad con responsabilidad, y profesionalismo.

A mis apreciados profesores, Licenciado Víctor Vanegas y Licenciado Raúl Castillo, que siempre me apoyaron, motivaron y animaron para que yo pueda culminar mis estudios, a pesar de muchas adversidades.

A todo lo que está vivo en mí, a todo lo que ha sido, es y será necesario, a todos los caminos recorridos y los que faltan por recorrer.



INTRODUCCIÓN

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”
(Constitución del Ecuador , 2008)

En la actualidad el Ecuador atraviesa un proceso de transformación en la educación, sin embargo a pesar de los esfuerzos del actual gobierno de la “Revolución Ciudadana”, por mejorar la misma en cuanto a infraestructura, equipamiento, innovación y acceso de todos/as sin discriminación de sexo, etnia, edad, religión, condición socioeconómica etc., se enfrenta a un escenario más real en el momento que analizamos el cumplimiento integral de este derecho, la persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, la falta de acceso y difusión de la educación social, el incremento de la migración y la población marginal, la falta de organización social, el nulo ejercicio de corresponsabilidad de las instituciones educativas - comunidad, son factores que hacen repensar los mecanismos para que se cumpla a plenitud el derecho a la educación.

Como profesionales en Trabajo Social al momento de intervenir en diversas realidades es indispensable plantearnos la importancia de la relación entre escuela y comunidad. Es importante cuestionarnos entonces ¿En qué espacio se concibe la escuela si no es en la comunidad? ¿Cuál es la comunidad educativa que queremos y sirve para el desarrollo local y nacional de nuestro país? ¿Quiénes son los actores y actoras sociales de la transformación en la educación?

En base a lo expuesto, en la presente monografía se pretende estudiar , explicar y plantear , y describir a la organización de las Comunidades de Aprendizaje como una nueva herramienta a aplicarse en el Trabajo Social Educativo y Comunitario, y entender a la



interrelación de estos dos campos como un medio para la transformación y desarrollo social-educativo de la diversidad de comunidades, a través de la participación y el trabajo conjunto de la escuela, profesionales, familia, estudiantes y comunidad, denotando procesos de desarrollo comunitario en tres dimensiones interrelacionadas escuela, familia y comunidad, mediante la aplicación de métodos y técnicas de Trabajo Social complementarias a las prácticas de éxito que son ejecutadas en los espacios en los que se han organizado a las Comunidades de Aprendizaje, oportunamente me he permitido plantear al desarrollo de las Comunidades de Aprendizaje como una herramienta para intervenir en la dinámica social de las diversas esferas micro y macro de la sociedad partiendo de lo local-comunitario, donde las personas se convierte en los actores generadores permanentes de cambio, entendiendo que la educación y la comunidad son procesos inacabados que se están retroalimentándose constantemente.

En el presente trabajo he considerado acertado analizar a las Comunidades de Aprendizaje desde los planteamientos de Ezequiel Ander-Egg (2003), acerca del desarrollo comunitario y educativo, los mismos que son complementarios con los criterios de Ramón Flecha quien desarrolla los conceptos y líneas claves, en conjunto con otros autores acerca de las Comunidades de Aprendizaje, sosteniendo que las mismas son un medio para alcanzar la igualdad, la inclusión, y la equidad a través de la participación de la comunidad en la educación, Dichos autores coinciden que el desarrollo de la educación puede concretarse a través de la participación comunitaria, y de igual manera manifiestan que el desarrollo de la comunidad se genera y consolida dentro de los espacios educativos.

De esta manera se pone a disposición de él o la lectora la información expuesta a continuación, con miras a replantear el accionar del Trabajo Social en la educación y la comunidad.



CAPITULO I

1. Significado y Práctica del Desarrollo Comunitario y Educativo a través del Trabajo Social.

Este capítulo tiene por objetivo precisar los conceptos de Desarrollo Comunitario y Educativo, enriqueciendo y planteando estos conceptos desde una nueva mirada en cuanto a la intervención de Trabajo Social se refiere, siendo importante señalar que hoy en día las y los profesionales en Trabajo Social se enfrentan a nuevos retos con respecto al ámbito Comunitario y Educativo, los mismos que se conjugan en la planificación, ejecución y desarrollo del Proyecto de las Comunidades de Aprendizaje, que se convierten en una herramienta para la transformación de la educación y por consiguiente el desarrollo de la comunidad, consolidándose como un proyecto de transformación social-educativo a nivel comunitario.

A continuación he considerado que preliminarmente es indispensable abordar los siguientes conceptos para el desarrollo y análisis de las Comunidades de Aprendizaje:

1.1 Conceptos estratégicos de la propuesta de Comunidades de aprendizaje.

El Trabajo Social se ha encontrado desde siempre vinculado y comprometido con las actuaciones emprendidas por personas, grupos e instituciones sociales, entonces puedo manifestar que el desarrollo educativo y comunitario está relacionado de forma directa con estos sectores intervenidos por los Trabajadores(as) Sociales. De esta manera puedo darme cuenta que las corrientes teóricas, las prácticas e intervenciones sociales en la actualidad muestran una clara reconfiguración de las relaciones entre los distintos sectores en los que se dimensiona la sociedad: familia, estado, educación, mercado, barrio,



comunidad, redes sociales, etc. Desde esta perspectiva considero que el Trabajo Social, tiene el reto de fomentar, apoyar y movilizar iniciativas y nuevas modalidades de transformación social e incorporarlas en los procesos de intervención para y con la comunidad a través de la educación.

El accionar del Trabajador(a) Social es importante, ya que su labor está relacionada con lograr que el nivel de vida de la población en la que interviene se adecue al desarrollo de la misma, emprendiendo acciones integrales, capaces de abordar la complejidad de la exclusión y de promover nuevas lógicas de cohesión social. Al desarrollar estos conceptos relacionados con las Comunidades de Aprendizaje, me permito plantear que el profesional en Trabajo Social debe ampliar mecanismos de inclusión, protección social e integración dentro de los territorios donde interviene, identificando y valorando a todas las personas con énfasis en los grupos de atención prioritaria en donde se desarrollaran los proyectos de las Comunidades de Aprendizaje, siempre bajo los principios y el reconocimiento de la diversidad de las comunidades, pueblos y nacionalidades, a partir del abordaje del individuo- familia, grupo hasta la colectividad, donde se define la participación del individuo como sujeto de su propia transformación, a través de la concientización de su situación actual, e interviniendo en la toma de decisiones que afecta sus intereses.

De esta manera para poder abordar y entender al Desarrollo Comunitario y Educativo desde el Trabajo Social dentro de las Comunidades de Aprendizaje, es necesario analizar las siguientes definiciones:

1.1.1 Conceptos de Comunidad:

- En términos generales siempre estamos manifestando que la “comunidad” es un grupo de seres humanos que comparten ciertos elementos en común, tales como la cultura, el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación



geográfica (un barrio, por ejemplo), estatus social o roles. Sabemos también que en una comunidad se crea una identidad común, que les permite diferenciarse de otros grupos. También decimos que una comunidad se une bajo la necesidad de alcanzar una meta u objetivo en común, en este caso el desarrollo de la educación como medio para alcanzar el desarrollo de la comunidad.

- **COMUNIDAD:** “se trata de uno de los términos más usados en ciencias sociales , y al mismo, tiempo de aplicaciones más diversas: desde la comunidad religiosa que vive aislada en un convento, pasando por el barrio, la localidad, el municipio, la provincia, la nación, el continente hasta llegar a la comunidad internacional” . El concepto se usa para designar esas realidades tan extremadamente diferentes, ya que a veces cuando se habla de comunidad, el término designa una localidad o área geográfica: se trata de todas las definiciones que tienen primordialmente en cuenta los límites geográficos o a la influencia de los factores físicos sobre las relaciones sociales (Ander-Egg, 2009).
- También se habla de comunidad para designar la estructura social de un grupo, estudiándose las instituciones del mismo y los problemas de los roles, status y clases sociales que se dan en su interior; en este caso la comunidad es considerada, fundamentalmente como un conjunto de relaciones sociales. Otras conceptualizaciones destacan el aspecto psicológico, considerando a la “comunidad” como un sentimiento o conciencia de pertenencia. Por último y este es el uso más frecuente se empela el término como equivalente o sinónimo de sociedad, equivalencia que es bastante discutible (Ander-Egg, 2003).

A pesar de la variada gama de contenidos que se asigna al término, en general la palabra sirve para designar una definición a un conjunto de personas que, que habitan en un espacio geográfico delimitado y delimitable, las mismas que operan en redes de



comunicación dentro de la misma, en donde comparten equipamientos y servicios comunes, es importante señalar que los mismos desarrollan un sentimiento de pertenencia.

1.1.2 Conceptos de Educación:

En el sentido amplio del término, se identifica con la socialización, en cuanto proceso de transmisión, de valores, normas, creencias y comportamientos; pero generalmente se sostiene que la educación solo es una parte del proceso de socialización. En un sentido más restringido, el término educación designa a todo acto o acción intencional sistemática y metódica que el educador hace sobre el educando para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que todo ser humano posee en estado potencial. Actualmente, la idea de educación como acción sobre una persona o un grupo para proporcionarle conocimientos, habilidades, actitudes, está siendo remplazada por una idea de la educación concebida como una acción recíproca, ya se trate de una persona, grupo o colectividad (Ander-Egg, 2009).

- Freire sostiene que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. La educación tiene en el hombre y el mundo los elementos bases del sustento de su concepción. La educación no puede ser una isla que cierre sus puertas a la realidad social, económica y política. Está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo. “La educación es un arma vital para la liberación del pueblo y la transformación de la sociedad y por ello adquiere una connotación ideológica y política claramente definida” (Freire, 1968).
- Por otra parte para la pedagogía liberadora la educación no consiste tanto en transmitir a las nuevas generaciones el acervo cultural y científico/ tecnológico, si no como en hacer posible que el educando sea el artífice de su propio desarrollo. De esta manera



también se concibe a la educación como una tarea continua y constante a lo largo de toda la vida, lo que supone que la persona graduada en cualquier nivel del sistema educativo es siempre un producto inacabado, sujeto a transformación continua de su conocimiento y de las diversas formas de aprendizaje (Ander-Egg, 2009).

Entonces puedo analizar que, tanto Paulo Freire como Ander-Egg, en resumen manifiestan que, la educación es la responsable del cambio y la transformación social dentro de un sistema micro en donde se generan herramientas de cambio para utilizarlas en el sistema macro social. Ambos coinciden en que la educación responde a una realidad, en donde están implícitos los aspectos socioeconómicos de las personas las mismas que interactúan entre sí, dichos aspectos son construcciones sociales que pueden ser modificadas, quedando abierta la posibilidad de generar transformaciones significativas a través de los profesionales que están inmersos en la educación, con el objetivo de beneficiar al desarrollo de las comunidades.

He considerado además que es importante señalar que existen diversos tipos de educación, ya que dentro de los espacios de las Comunidades de Aprendizaje se pueden generar diversas formas de enseñar y educar a las personas que son participes de las actividades que se generan en este proyecto, y que también responden a las necesidades de la comunidad a la que pertenece el centro educativo.

- **Educación Formal:** La misma está estructurada institucionalmente con un programa de estudio planificado y dirigido al reconocimiento formal del logro de ciertos objetivos educativos (diplomas, títulos, capacitación profesional, etc.). Es equivalente a una educación institucional y reglada (Ander-Egg, 2009).



- **Educación Informal:** Proceso educativo no organizado que transcurre a lo largo de la vida de una persona, proveniente de las influencias educativas de la vida diaria y del medio ambiente. Educación no reglada, no institucional (Ander-Egg, 2009).
- **Educación Abierta:** Hace referencia a la organización educativa que es “abierta” en cuanto espacios, tiempo, contenidos, acceso y métodos. Generalmente se hace mediante correspondencia, radio, televisión, que suele complementarse con educación presencial (contacto de profesor(a) –estudiante, tipo tutorial) la misma se estructura en sistemas modulares (Ander-Egg, 2009).
- **Educación Compensatoria:** La misma se proporciona a los niños y niñas de medios sociales desfavorecidos, con el fin de compensar los déficits educativos debidos a su medio social (Ander-Egg, 2009).
- **Educación Compensatoria para Adultos:** Es un proceso educativo tendiente a complementar y suplir una carencia educativa no adquirida por la falta de acceso o abandono del sistema escolar formal (Ander-Egg, 2009).
- **Educación Familiar:** Es un proceso de formación y de cambio de actitudes y comportamientos en la vida familiar, el mismo que está orientado por un trabajador(a) social que tiene por finalidad desarrollar o mejorar las cualidades y actitudes para la vida familiar, generando modificaciones en la estructura y en las relaciones familiares si eso fuere necesario, la educación familiar se centra en los siguientes aspectos: economía doméstica, salud, nutrición, consumo, planificación familiar, higiene de la vivienda, relaciones interpersonales, relaciones padres-hijos(as), relaciones con las instituciones(con la escuela, con el centro de salud, etc.) y las relaciones de la familia con la comunidad en el aspecto de integración con los vecinos, barrio, las asociaciones, etc. (Ander-Egg, 2009).



- **Educación Parasistémica:** Se trata de todas aquellas formas de experiencias y relaciones sociales que surgen espontáneamente en la vida de la sociedad y que contribuyen a desarrollar y perfeccionar al ser humano. Con un sentido más restringido se entiende a toda actividad educativa estructurada y organizada fuera del sistema educativo, a través de movimientos y asociaciones de todo tipo (Ander-Egg, 2009).

- **Educación Permanente:** Principio de la educación que afirma la necesidad de que los servicios educacionales (sistemáticos o parasistemáticos) tengan un carácter continuo y permanente al alcance del individuo en cualquier momento de su vida. Apoyando la concepción de que las personas están en continua evolución, cuya capacidad de aprender perdura en toda la vida y para quien toda actividad humana se presta a una formación. La educación permanente o continua no es una forma de educación extraescolar o complementaria ni tampoco una forma de educación popular, si no que se trata de una nueva perspectiva que redefine toda la educación y reconsidera a partir de esta perspectiva, todo el sistema educativo (Ander-Egg, 2009).

- **Educación Popular:** Se convierte en una tarea realizada en el seno de las organizaciones populares que por un proceso de acción y reflexión, participativo y crítico, desarrolla la capacidad de análisis y creatividad, con vistas a la transformación de una sociedad. Es popular porque tiene como referencia fundamental los intereses de los sectores populares y es educación en cuanto proporciona los medios para una apropiación de un saber instrumental que el pueblo incorpora a su práctica como instrumento de comprensión y acción frente a las situaciones y acontecimientos sociales (Ander-Egg, 2009).



- **Educación Social:** Concepto relativamente nuevo, que a pesar de ser redundante y tautológico (ya que toda educación por su naturaleza es social) ha sido conservado para designar una forma de intervención social utilizada como forma de inserción social de las personas y como recurso de socialización. La educación social, como parte de la pedagogía social, comporta una serie de ámbitos de intervención casi todos ellos comunes en el trabajo social: inadaptación y marginación social, prevención socioeducativa de la marginación, prevención y tratamiento de toxicomanías, educación para el tiempo libre, educación para la tercera edad, animación socio cultural, etc. (Ander-Egg, 2009).

Una vez que los conceptos han sido desarrollados sobre los diferentes tipos de educación, puedo decir que la educación parasistémica, así como los tipos de educación familiar, permanente, popular, y social encajan directamente con los objetivos que se desarrollan dentro de las comunidades de aprendizaje, pues sus elementos coinciden en que su accionar responde a una realidad socioeducativa, es decir que en la misma se incorporan como ejes fundamentales la intervención de la variedad de aspectos así como personas que son parte de una comunidad.

1.1.3 Enfoques de Desarrollo expresos en el ámbito educativo y comunitario.

A continuación quiero destacar los enfoques de desarrollo que se perfilan y posibilitan el desarrollo de los proyectos de las Comunidades de Aprendizaje en los ámbitos educativos y comunitarios, permitiendo alcanzar resultados óptimos en la transformación de dichos ámbitos:

- El desarrollo fue definido como “la liberación de posibilidades creativas de todos los integrantes de una sociedad, como un concepto claramente separado del crecimiento económico y sin ser una condición para éste” (Neef, 1986).



Cabe resaltar que uno de los principales enfoques de desarrollo en los que se basan las Comunidades Aprendizaje es:

- **El Desarrollo a Escala Humana:** Su finalidad es ante todo “la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado” (Neef, 1986).

Cuando Max Neff (1986), relaciona los procesos globales con los comportamientos locales, así como lo personal con lo social, podemos analizar que los procesos de transformación y desarrollo, se generan en el seno de los niveles micro de la sociedades, recordemos que los centros educativos responden a un sistema micro y macro social, por lo tanto las Comunidades de Aprendizaje generaran transformaciones en las personas, y en las comunidades a las que pertenecen, al mismo tiempo que se genera una suerte de transformación a nivel macro global. Entonces debemos estar conscientes que las comunidades donde existen grupos y se tejen redes sociales, y se generan comportamientos individuales y colectivos, constituyen una unidad funcional y operativa de la intervención en el ámbito del Trabajo Social Comunitario y Educativo.

Por otro lado tenemos un segundo enfoque de desarrollo, que se consolida en los objetivos de las Comunidades de Aprendizaje:

- En el libro “Desarrollo y Libertad”, se concibe el desarrollo como “un proceso integrado de expansión de las libertades fundamentales relacionadas entre sí, que integra las consideraciones económicas, sociales y políticas y permite reconocer el papel de los valores sociales y de las costumbres vigentes”. Y para ello, se aferra a la



idea de que “las libertades no sólo son el fin principal del desarrollo, sino que se encuentran, además, entre sus principales medios”. Reconociendo a su vez la importancia de las relaciones entre los distintos tipos de libertades (Amartya Sen, 2000).

Desde mi punto de vista, el concepto de Amartya Sen, quien manifiesta que el desarrollo es un proceso de expansión de las libertades, va acorde con lo que se busca alcanzar en las Comunidades de Aprendizaje, pienso que expandir la libertad de las personas es tener acceso a una educación con enfoque integral, es decir que un buen nivel de educación responderá también a un buen nivel de desarrollo y viceversa, y por consiguiente todo lo que implica el mismo, ya que el ejercicio de los derechos de las personas se encuentran interrelacionados. La educación que se promueve en las Comunidades de Aprendizaje permite ampliar el espectro de oportunidades que tienen las personas dentro de su territorio.

Es necesario que entendamos que existen diferentes tipos o niveles de desarrollo, cabe señalar que antes el desarrollo era medido solo en términos económicos, sin embargo este concepto varía abismalmente cuando hablamos de los conceptos de “desarrollo humano”, pues el mismo se ajusta a la integralidad con que se aborda aspectos como la educación inmersa en una comunidad.

1.2 El Trabajo Social a través del Método de Intervención Social para el desarrollo de la Comunidad.

En el anterior punto había mencionado que el Trabajo Social interviene en unidades funcionales y operativas, es decir en campos interrelacionados como en la salud, vivienda, seguridad social, empresas, educación, los mismos que se van consolidando como redes, es aquí donde se genera también la polivalencia del Trabajo Social. En este



punto es relevante analizar que el área comunitaria y educativa en el Trabajos Social es un campo donde este profesional orienta su labor a la solución de problemas, tales como académicos, conductuales, familiares, psicológicos, emocionales y económicos entre otros, y quien en mayor profundidad hace contacto con la realidad familiar y comunal del estudiante con el propósito de establecer un breve diagnóstico social que permita enfocar su acción en función de que el niño(a) tenga conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades y limitaciones.

Es así que podemos partir del punto de que la intervención social ejecutada desde el Trabajo Social hace referencia una serie de intervenciones sean éstas planificadas o no planificadas, dirigidas a problemas que se manifiestan dentro de los sistemas y procesos sociales que inciden en el desarrollo y bienestar psicológico-social de los individuos y grupos sociales, cuyos objetivos incluyen la resolución de problemas y/o el desarrollo psicosocial, mediante la utilización de estrategias situadas en diferentes niveles (adaptado de A. Sánchez Vidal, 1993).

Ezequiel Ander-Egg (2003), manifiesta que las comunidades no son una realidad homogénea que las lleva a actuar como un todo (esto solo ocurre de manera excepcional) y que la heterogeneidad que existe en el interior de las mismas se expresa con diferentes formas de diferenciación: edades, sexo, niveles de ingreso, sexo, tipos de actividades que realizan las personas, pautas culturales, clases sociales, opciones políticas, religiosas, e ideológicas. Entonces es fundamental excluir esa concepción de la comunidad como “un todo único”, por ello es importante para identificar realísimamente los modos específicos de actuación de los miembros de una comunidad el concepto de “red social”, este concepto se define como “el conjunto de relaciones que un individuo configura entorno de sí con otras personas, estas relaciones tienen características, contenidos y formas muy diversas: en



unos casos tiene un carácter utilitario (tareas o actividades productivas) y en otros emocional (grupos de apoyo mutuo).

Cuando se trata de generar desarrollo a través de la intervención dentro de las Comunidades de aprendizaje debemos estar conscientes que en el seno de la comunidad existen interconexiones entre diferentes redes o, de manera más restringida entre personas pertenecientes a diferentes redes. Las relaciones entre redes, pueden ser de cooperación, conflicto o relaciones neutras, además en una comunidad pueden existir personas o redes, vinculadas a otras que trascienden el ámbito territorial comunitario.

La intervención del Trabajo Social en el ámbito Comunitario y Educativo se ejecuta entonces con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes ya sea en el sector urbano o rural, estos propósitos pueden ser concretados en el ámbito de las actividades económicas (producción, distribución y consumo), o en la participación social en diferentes organizaciones, y en el apoyo mutuo, ya sea a través de mecanismos institucionales (gubernamentales y no gubernamentales) o bien a través de los grupos primarios como son la familia, vecinos, amigos, maestros, etc. (Ander-Egg, 2003).

Los aspectos operativos y metodológicos en cuanto a la intervención del Trabajo Social para el desarrollo de la comunidad y la educación van de la mano, ya que permiten descubrir necesidades sociales y al mismo tiempo permiten coordinar y sistematizar agentes instrumentales a través de los cuales los talentos y recursos de los grupos pueden ser dirigidos hacia la realización de los ideales del mismo grupo y hacia el desarrollo de las potencialidades de sus miembros, es así que la educación, organización y acción social se convierten en los principales elementos de este proceso cuyo objetivo van encaminado



hacia la transformación de la educación de la mano con la transformación de la comunidad, ya que el cambio de una sociedad se presenta como un deber personal y comunitario.

Ezequiel Ander-Egg (2003), señala que: “el desarrollo de la comunidad es una forma de intervención social ya que no es una ciencia ni una filosofía pues la misma está en el plano de la práctica social, ya que en la ejecución de la intervención se aplican un conjunto de reglas prácticas y procedimientos específicos que mediante la aplicación de conocimientos teóricos provenientes de las ciencias sociales y de la psicología, y aplicando procedimientos sistematizados a objetivos prácticos, se traducen en una serie de acciones y actividades, que permiten al profesional en Trabajo Social modificar o transformar algún aspecto de la realidad social buscando resultados específicos que se expresa en objetivos y metas pre establecidas. La intervención social, viene dada por la cosmovisión o la ideología subyacente de quienes promueven y realizan cada programa, proyecto o actividad en concreto. La ideología implícita en el accionar del Trabajador(a) Social no solo proporciona una comprensión y significación de la realidad si no que expresa un horizonte concerniente al modelo de sociedad que se considera necesario construir”.

En definitiva considero que a la final el objetivo clave de la intervención social en el desarrollo de la comunidad apunta a la promoción y movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, tanto en la programación, ejecución y evaluación de proyectos que se desarrollan a nivel educativo y comunitario, los mismos que están destinados a mejorar el nivel y la calidad de vida. Esto puede ser generado dentro del Proyecto de las Comunidades de Aprendizaje, ya que aquí se vinculan esfuerzos y acciones de base organizadas con iniciativa y dirección de la misma gente involucrada en el programa, aunque para su “despegue” haya necesitado la



acción de agentes externos y durante el desarrollo requieran diferentes formas de asistencia técnica.

La intervención social en la comunidad se trata entonces de una metodología de trabajo desde la base, actúa fundamentalmente a nivel psicosocial mediante un proceso de sensibilización y motivación que desenvuelve las virtudes latentes y desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades para mejorar sus condiciones de vida en el ámbito donde realizan su vida cotidiana.

Me parece importante relacionar los siguientes componentes que encajan con la organización de las Comunidades de Aprendizaje en donde la intervención social se configura por la integración y fusión de cuatro componentes (Ander-Egg, 2003).

- **Estudio y diagnóstico** de la realidad: problemas, necesidades, conflictos, centros de interés, recursos, etc.
- **Programación** de proyectos y actividades para realizar
- **Realización** de lo programado que a su vez a estado apoyado en un diagnóstico de situación
- **Evaluación** de lo que se está realizando, o de lo realizado según los casos

La articulación de todas estas fases las realizan las personas involucradas en el proyecto, tanto cuanto ello sea posible en cada una de las circunstancias.

Hay que enfatizar que podemos hablar de desarrollo de la comunidad, en cuanto a metodología de actuación, cuando se promueven y movilizan recursos humanos, mediante un proceso educativo/concientizador que desenvuelve potencialidades latentes en los individuos, grupos y comunidades para tender al logro de su autodesarrollo.



En cuanto podemos referirnos a la intervención social en el caso del Trabajo Social para el desarrollo de la comunidad estamos enfocándonos en:

- **El trabajo comunitario especializado**, el cual es realizado por un profesional contratado para el desempeño de tareas específicas en el ámbito de la comunidad, bien de forma integral o global en los ámbitos de bienestar o bien en aspectos específicos: vivienda, educación, salud, etc. (Ander-Egg, 2009).
- **El trabajo comunitario generalista**: en el que se realiza un trabajo comunitario “puro”, esto es estableciendo grupos y ayudando a la comunidad en su proceso de desarrollo y cambio (Ander-Egg, 2009).

Entonces podemos decir que la intervención social para el desarrollo de la comunidad es una acción CON y DE la comunidad, cuya premisa básica se basa en la participación de sus miembros organizando acciones y actividades con los mismos.

Cuando hablamos de intervención social para el desarrollo de la comunidad debemos tomar en cuenta el aspecto individual y social de este proceso, que nos permitiéndonos tener una visión de la realidad como un todo con diferentes dimensiones: individual, grupal y comunitaria, entonces de esta manera como profesionales podemos establecer una relación dialéctica entre lo individual y colectivo, de influencias recíprocas.

Por otro lado, es necesario tomar en cuenta que el objeto de intervención social para el desarrollo de la comunidad, a través de la educación, es la colectividad en su conjunto; sobre esto podemos señalar entonces que es necesaria la interrelación entre los niveles de Trabajo Social, individual- familiar, grupal y comunitario:



- ✓ **Plano individual-familiar:** Requiere del análisis del contexto, del entorno del individuo y de las redes de apoyo para el desarrollo de los planes de intervención (Ander-Egg, 2003).
- ✓ **Plano Grupal- comunitario:** No se realiza con sujetos abstractos si no con individuos organizados a través de grupos (primarios, secundarios) y organizaciones que conforman la comunidad, y sus acciones van encaminadas al logro de mejoras en términos de bienestar para los individuos de la comunidad (Ander-Egg, 2003).

1.3 Método Intervención Social para el desarrollo de la Educación.

Partamos de la premisa de que el Trabajo Social inmerso en la educación no puede limitarse a combatir el ausentismo y a la gestión de recursos, pues en las manos del profesional en Trabajo Social está generar herramientas emancipadoras de transformación social, siendo el generador de nuevas posibilidades para los estudiantes, que los ponga en relación con otros saberes, habilitando otras realidades, promoviendo el empoderamiento de los estudiantes con respecto a los conocimientos adquiridos en las instituciones educativas.

Según Ander-Egg (2003), el trabajo social forma parte del sistema educativo formal con un papel importante en la intervención preventiva y asistencial en temas como:

- El absentismo y el fracaso educativo
- La integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos.
- La detección de malos tratos y abusos sexuales.
- La mejora del clima de convivencia.
- La atención ante el fenómeno de la violencia.
- La participación de toda la comunidad educativa.



Las temáticas mencionadas tienen causas y consecuencias sociales y la escuela no es un actor neutro, por lo tanto la presencia del Trabajo Social se acepta y demanda cada vez más en el sector educativo.

Para Ander-Egg (2003), en la educación informal, la actuación del Trabajo Social forma parte de la misma:

- Contextos institucionales, ecológicos.
- Sistemas sociales (donde vive y aprende la gente).

Es importante evidenciar que cuando un trabajador social interviene en la mejora de la calidad de vida de una familia genera un cambio, cuyo motor generador de este cambio son los propios usuarios que adquieren herramientas para transformar su realidad.

También la intervención del Trabajo Social en la educación promueve habilidades y actitudes prosociales a través de la educación complementaria sobre contenidos transversales como: (Ander-Egg, 2003).

- Salud
- Educación y Planificación Familiar
- Equidad e Igualdad de género
- Valores
- Educación y promoción de derechos Sexuales y reproductivos, etc.

De esta manera sobre lo expuesto es indispensable citar a Paulo Freire cuando señala que “La tarea de enseñar, no puede quedar reducida a la transmisión de contenidos o destrezas; por el contrario, debe avanzar un paso más, a fin de comprometer a los docentes y a los alumnos en su entorno social y cultural.



Brevemente podemos definir a la educación “como un proceso de socialización de las personas a través del cual desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades y destrezas y formas de comportamiento con un fin social (valores, trabajo en equipo, etc.), en base a lo mencionado podemos decir que el Trabajador(a) Social se involucra en este procedimiento para facilitar, de alguna manera, el buen desenvolvimiento de la comunidad estudiantil, brindando su atención en pro de intervenir situaciones académicas, socio-económicas y familiares de los estudiantes.

Cuando hoy en día se ha puesto en manifiesto la importancia del Trabajo Social en el área educativa, estamos hablando del valor de la intervención ya sea directa o indirecta de este profesional ante las problemáticas como la deserción escolar, ausentismo, repetición de año, bajo rendimiento, de conducta y de aprendizaje, generados por factores internas o externos de los estudiantes.

El Trabajo Social, según Kisnerman (2005), “es la disciplina que se ocupa de conocer las causas – efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere”. De allí, que el Trabajador Social es un profesional encargado de establecer las relaciones interpersonales, es un educador que capacita a las personas afectadas por situaciones-problemas en el conocimiento de su realidad concreta, transfiriendo instrumentos, métodos, técnicas, teorías, entre otros, para que ellos (individuo- familia, grupo, comunidad o institución) puedan desarrollar sus potencialidades en la resolución de los problemas que los afectan en la cotidianidad.

Es así que el trabajo social, al intervenir en el ámbito educativo, según Kisnerman (2005), se rige por principios que lo ayudan a ejercer su praxis, como son:



- **La Invidualización:** el cual indica que cada persona es única e insustituible; por cuanto debe tratarse como tal, puesto que, todos tienen deberes y derechos y ninguna necesidad podrá ser abordada de la misma manera que otra aún y cuando éstas sean semejantes.
- **La Autodeterminación:** Aquí el profesional planteará alternativas o herramientas para combatir o prevenir cualquier situación-problema y será el mismo individuo quien decidirá seguirlas o no sin ningún tipo de imposición.
- **La Confidencialidad:** En este caso se deberá tener la mayor discreción de lo que el individuo pueda acceder a contar, como por ejemplo sus inquietudes, experiencia o alguna necesidad social por la cual esté atravesando.
- **La Aceptación:** En este principio el Trabajador Social debe aceptar a las personas tal y como son, sin ningún tipo de discriminación ni distinción social de raza o de género.

La labor que efectúa el Trabajador Social está asociada a los fenómenos inherentes a su cargo, en este sentido la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS, 2011) señala que éste profesional, en su praxis ejerce funciones entre las cuales, se puede reflejar la orientación que dicho profesional brinda a las personas, para que estas desarrollen sus capacidades y de esta forma puedan resolver sus problemas.

Además, promueve la autodeterminación y la adaptación de las personas. Así mismo, actúa para establecer servicios, políticas y alternativas para obtener recursos tanto sociales como económicos; también facilita información y establece relaciones pertinentes con los organismos que pueden brindar recursos socioeconómicos.

La FITS (2011) señala que las funciones anteriormente mencionadas permiten al Trabajador Social contribuir a que el ser humano logre su liberación a través de su



capacitación y concientización para que sea capaz de reconocer sus problemas y el porqué de ellos.

De esta manera, se comprende que la importancia del Trabajador Social radica en conocer las causas- efectos de los problemas sociales y lograr que las personas asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora para superarlos. De igual modo, está centrado en la resolución de problemas en el cambio de la realidad y se encuentra regido por un conjunto de teorías que permiten comprender, abordar e intervenir la realidad existente, mediante la utilización de métodos, técnicas y herramientas que encaminan y orientan la acción profesional.

En el campo de la educación el Trabajo Social emprende un proceso que se orienta a la formación individual y colectiva de los estudiantes, a manera de promover los cambios que sean necesarios y procurando responder a las personas para que éstas sean capaces de comprender y valorar las situaciones y operativizar las acciones para modificar el entorno en que viven.

El Trabajador Social en el campo educativo cumple una diversidad de funciones que le permiten de alguna manera contribuir al desarrollo integral del estudiante, entre esas funciones está la de asistencia directa a los problemas de aprendizaje, conducta, orientación, información y asesoramiento a las familias; derivación y canalización de casos a otros profesionales de los Servicios Sociales (Mondragón, 2000).

El mismo autor señala, que otra de las funciones es la de prevención; en las que destacan de detección de posibles situaciones problemas y alto riesgo para los estudiantes; atención a la comunidad y al entorno donde viven éstos y su grupo familiar, descubriendo y potenciando posibilidades de las personas y colectivos para el mejoramiento de los recursos que puede ofrecer la comunidad a la escuela.



De igual manera, los Trabajadores Sociales en el sector educativo cumplen funciones de investigación, de planificación, gestión de los servicios sociales, de coordinación y promoción del bienestar social de la Comunidad Educativa, entendida ésta como la confluencia de padres y representantes, alumnos, personal administrativo y docente que participan en el proceso educativo de los estudiantes (Mondragón, 2000).

Dentro de esta perspectiva, la educación, según Cárdenas es un proceso activo que implica poseer y saber el conocimiento mediante el análisis y el diagnóstico de datos, utilizando la información disponible para no marginarse en una sociedad globalizada y de inteligencia”. Es importante señalar que la Educación es un proceso social que posibilita el desarrollo, el mejoramiento y la formación del individuo y uno de sus fines es optimizar las condiciones individuales y sociales del estudiante para facilitar el desarrollo del conocimiento social y el desarrollo afectivo moral, es decir, los valores y las creencias, las costumbres que permitan representar lo que perjudica o beneficia, lo correcto e incorrecto, lo aceptable o inaceptable (Cárdenas, 1998).

En este contexto, el área educativa constituye uno de los campos de acción más importantes para el profesional de Trabajo Social, pues su acción se orienta a los aspectos biopsicosociales del estudiantado y es quien, en mayor profundidad mantiene contacto con la realidad familiar y comunal del estudiante, a fin de establecer un diagnóstico que permita enfocar su labor en función de abordar la problemática existente.

Al respecto Kisnerman (2005), plantea algunos objetivos para el desenvolvimiento del Trabajador Social en el campo educativo:

- Detectar problemas que pueda presentar el estudiantado para así brindar soluciones junto con el equipo multidisciplinario.



- Ofrecer atención de forma directa para abordar cualquier problemática tanto al estudiantado como al medio familiar del mismo.
- Capacitar al personal docente, para que éstos comprendan las causas que puedan estar influyendo en el comportamiento inadecuado de los estudiantes, para que de esta manera se logre una mayor colaboración para atacar cualquier diferencia que se presente.
- Establecer medios de comunicación entre comunidad y escuela a fin de obtener una ayuda mutua en la solución de problemas y crear alternativas tanto sociales como culturales para enriquecer la convivencia social y el aprendizaje del estudiantado como culturales para enriquecer la convivencia social y el aprendizaje del estudiantado.

De esta manera podemos decir que la intervención en trabajo social está dirigida a prevenir, atender, orientar y tratar los problemas educativos y personales del estudiantado, sirviendo de mediador entre éste, la familia y la comunidad por medio de estrategias y técnicas que permitan intervenir las necesidades que puedan presentarse, en función de mejorar el bienestar social y el buen vivir de los estudiantes.

Es indispensable señalar que los profesionales de Trabajo Social cumplen funciones relevantes dentro del sector educativo, puesto que, permiten que los niños (as) con dificultades sociales se sientan apoyados en cuanto a la atención, seguimiento y solución de las mismas, ayudando a que tengan una mayor motivación y mejoren sus necesidades socioeducativas, para que de esta manera logren una adecuada educación y puedan superar sus carencias.

Hay que considerar oportunamente que el Trabajador(a) Social sirve de mediador entre las instituciones y la sociedad, puesto que interviene en dichas organizaciones sociales que trabajan con políticas sociales y laboran para el bienestar humano y desarrollo social, es por



ello, que el profesional en Trabajo Social busca las mejores alternativas que contribuyan a la atención de la problemática que presentan los individuos. En ese mismo orden de ideas Kisnerman (2005), refiere que “el Trabajador Social busca las mejores alternativas que contribuyan a la atención de la problemática que presentan los individuos”.

1.4 El enfoque sistémico en la acción comunitaria para la transformación de la Educación.

La importancia de aplicar el enfoque sistémico en la concepción y práctica del desarrollo de la comunidad y la educación, particularmente al momento de diseñar programas y estrategias de acción. Cuando hablamos de enfoque sistémico nos referimos entonces a la aplicación de la Teoría General de Los Sistemas, la misma que ha sido aplicada a diferentes campos sobre todo en las metodologías de acción social. (Ander-Egg, 2003).

El enfoque sistémico y su aplicación se dan bajo cuatro formas principales:

- **Como método de investigación:** aborda la realidad desde un enfoque holístico conforme al cual las cuestiones o problemas parciales, o los componentes de una totalidad, deben ser analizados desde la perspectiva del todo (Ander-Egg, 2003).
- **Como forma de pensar:** expresada en la capacidad de entender las interacciones, interrelaciones e interconexiones de los problemas y de tratar de resolverlos mediante acciones que apoyen y refuercen los diferentes campos o sectores de intervención (Ander-Egg, 2003).
- **Como metodología de diseño:** que describe el enfoque de carácter globalizador y que se utiliza para elaborar planes y estrategias (Ander-Egg, 2003).



- **Como marco referencial común:** que busca similitudes a partir de los fenómenos considerados desde y en diferentes ciencias o disciplinas mediante un abordaje común (Ander-Egg, 2003).

Es así que el accionar del Trabajo Social desde este enfoque al momento en el que formula cada proyecto y su conjunto de actividades, deberá garantizar que sirva de apoyo a otros proyectos en este caso al desarrollo de la educación de dicha comunidad, a través de la integración y complemento de diferentes líneas o frentes de acción, tomando en cuenta que al partir desde un enfoque sistémico estamos abordando el análisis de las partes en este caso la educación, pero desarrollando la capacidad de ver tanto el todo como sus partes y las relaciones recíprocas entre educación y comunidad, el Trabajo Social está llamado a conseguir la eficacia del sistema total es decir el desarrollo de la comunidad a través de la mejora de los subsistemas es decir la educación.

Es indispensable que dentro de la acción comunitaria desde el Trabajo Social se ejecute este enfoque, pues el mismo garantiza trabajar y abordar una realidad desde una perspectiva holística.

El Trabajador(a) Social, ejecuta programas, proyectos y actividades con las personas y para las personas de una comunidad, aquí su perspectiva es comunitaria y más global, teniendo la responsabilidad de generar acciones de prevención y apoyo en proyectos que garanticen dar tratamiento a las problemáticas de esa comunidad de forma integral.

En base a lo expuesto, es importante destacar que la Federación Internacional del Trabajo Social (FITS, 2011) señala, que el Trabajo Social, como profesión fundamental en los procesos de cambio de una sociedad que promueve el bienestar, la protección y promoción de los derechos sociales de las personas, los cuales se basan en la



determinación, integralidad, dignidad, el respeto y la interrelación que pueda tener el individuo con su entorno social, el cual le permite desarrollar su intervención social y lograr de forma exitosa su inclusión en la sociedad, a través de sus capacidades y potencialidades.

El enfoque sistémico aplicado desde el Trabajo Social en la comunidad y la educación busca que la ayuda prestada a los y las estudiantes, al momento de realizar su intervención sea integral, no dejando a un lado a los demás miembros del equipo multidisciplinario ni a la comunidad a la que los mismos pertenecen, sino trabajando en conjunto para lograr en los niños(as) el conocimiento de sí mismo, que garantice un desarrollo social satisfactorio en una sociedad tan compleja como la nuestra.

La educación se ha convertido en una de las áreas de actuación más importantes del Trabajador(a) Social y donde sus funciones permiten detectar y atacar las problemáticas que inciden en el aprendizaje y en el entorno social de los niños(as); que a su vez los obstaculiza, incorporando a los estudiantes, docentes, familias y comunidad, en la solución de los mismo.

Ezequiel Ander-Egg (2003), señala que el Trabajador(a) Social en el ámbito escolar, se integra en equipos multidisciplinarios, desempeñando funciones y sirviendo de enlace entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad, todo esto desde una perspectiva sistémica partiendo desde una realidad como algo único donde se entiende al sistema cognoscitivo como un conjunto de elementos que se interrelacionan conforme a un modelo específico. Cada una de las partes está en conexión con las demás y algún cambio provocado en una de las partes, produce un cambio en el conjunto. En la intervención desde el enfoque sistémico se elimina la connotación de individuos “anormales”, entendiéndose los problemas relacionados con la educación- escuela y comunidad como



manifestaciones de crisis del sistema en el que la persona (estudiante) se encuentra que puede ser de diferente índole (situacionales, de desarrollo, económicos, salud mental y física, generacional, etc.), es de esta manera que él o la profesional en Trabajo Social trata de modificar a través de diferentes métodos y técnicas de intervención las diversas situaciones que atraviesan las personas y no a las mismas fuera de su contexto (Ander-Egg, 2003).

Desde este enfoque es importante señalar que desde el Trabajo Social se incorpora el concepto de “redes sociales”, pues estamos hablando de la relación educación-comunidad, pues de aquí se generan un conjunto de lazos y relaciones entre las personas que conforman la escuela y la comunidad. Aquí también se pone en práctica el Trabajo Social en red en los programas desarrollados en las escuelas y comunidades a la vez que se encuentra estrechamente ligados al desarrollo de su entorno.

El desarrollo de redes y alianzas sociales y educativas puede tener un alcance restringido que permita sólo el reconocimiento, por parte de la escuela y otros actores de la comunidad, de su existencia y las acciones que se realizan, o llegar a un proceso de trabajo en el que se compartan objetivos y proyectos. Este nivel es el más complejo en cuanto a su configuración y sostenibilidad en el tiempo.

1.5 Educación para el Desarrollo de la Comunidad basado en la acción social de tipo sinérgico.

Si hablamos de una intervención desde el enfoque sistémico dentro de las comunidades de aprendizaje, también debemos hablar de sinergia. El concepto de sinergia actualmente es abordado en términos sistémicos. El enfoque sistémico y el sistema sinérgico son dos aspectos que la concepción y la práctica del desarrollo de la educación



en la comunidad deberían integrar, ya sea para analizar la realidad de dicha comunidad o ya sea para actuar sobre la misma.

El Trabajo Social desde estos enfoques entiende que la realidad es sistémica por lo tanto el modo de analizarla e intervenirla debe ser sistémica, es decir que las acciones concretas que se ejecuten sobre esta realidad deben ser sistémicas. En este punto, es entonces donde el concepto de sistema y sinergia se integran, puesto que el concepto de sinergia supone que cada acción social, particularmente en los ámbitos educativos y comunitarios deben ser multidimensionales, en un doble sentido (Ander-Egg, 2003)

- Que atiende todos los aspectos de la realidad sobre la que actúa
- Que procura la participación activa de todos los sujetos implicados o interesados en las acciones que están llevando a cabo.

En otras palabras podemos decir que, un sistema sinérgico es un sistema de acción que articula y coordina cada una de las actividades y tareas puntuales, de esta manera entonces se produce un efecto de retroalimentación y de potenciación de cada una de ellas.

Este efecto sinérgico considerado en un ámbito de acción colectiva (educación-comunidad) permite alcanzar un resultado superior (en cantidad y calidad) al que se podría obtener sumando los resultados logrados en cada uno de los sectores de intervención considerados individualmente y de los aportes de cada uno de los sujetos o agentes que intervienen. Entonces el sistema sinérgico puede ser definido en los ámbitos de intervención dentro de una comunidad como un sistema dinámico que opera movilizandolos propios recursos materiales y humanos (Ander-Egg, 2003).

- Entonces para un mayor entendimiento podemos decir que la **Sinergia** es el elemento catalizador de tal proceso, que en el caso de las acciones sociales, procura alcanzar



determinados objetivos, satisfacer necesidades y/o resolver problemas, produciendo un efecto de reforzamiento y colaboración de las diversas acciones con una potencialidad que aisladamente no tendrían (Ander-Egg, 2009).

Cabe mencionar que el efecto sinérgico solo puede lograrse a escala micro social, por eso toma relevancia a escala educativa y comunitaria y viceversa. En la actualidad la educación ha adquirido mucha importancia para el desarrollo social, es así que los programas, proyectos, han puesto énfasis en la movilización de recursos locales, adquiere un significado más concreto y más operativo para la acción comunitaria, como método de intervención social capaz de producir un efecto catalizador.

Es importante entender desde el Trabajo Social que las diversas problemáticas sociales, políticas, culturales y económicas de una comunidad no se resuelve con fórmulas de carácter general, diseñadas o avaladas desde centros de poder burocrático y tecnocrático. La mejor comprensión de los problemas y las mejores soluciones surgen del lugar en donde se experimentan las carencias.

La participación de las personas en el desarrollo de una comunidad a través de la mejora de la educación se estimula cuando se trata de resolver la problemática cotidiana que las afecta, y cuando su ámbito de preocupaciones coincide con su ámbito real de influencia para solucionarlas. Es necesario que desde lo local, se encuentren fórmulas de interacción, entre el sector educativo –comunitario y social para que colaboren y se corresponsabilicen en la solución de los problemas existentes en su entorno inmediato.

Los objetivos que se establecen desde la acción del Trabajo Social, con enfoque de sistema sinérgico, que parten de la educación frente a la comunidad según Ander-Egg (2003) son:



- Intervenir en la educación y la comunidad a partir de una relación humana simétrica, estableciendo vínculos de acompañamiento recíproco a través de una inserción y una intervención prolongada en la comunidad que paulatinamente permita enfrentar los desafíos sociales en la vida cotidiana.
- Conocer al transformar la realidad, esto permite generar estrategias de intervención y prevención de problemáticas en base a la experiencia adquirida en la acción emprendida.
- Conocer desde abajo y desde adentro, a través de la observación participante y directa e indirecta.
- Conocer y generar un vínculo con el ámbito interior y exterior, aprovechando las herramientas de desarrollo inmersos en los planes, programas, proyectos, que son promovidos desde la educación hacia la comunidad y viceversa, ya sean a nivel local o nacional, generando un vínculo con las instituciones que son el ente motor de los mismos, enriqueciendo planteamientos y procesos que permitan transformar la realidad de los estudiantes dentro de los centros educativos y al mismo tiempo la realidad de su comunidad.

Por otro lado, desde la acción del sistema sinérgico ejecutado a través de la educación para alcanzar el desarrollo comunitario, se podrían, según Ander-Egg (2003), plantear en términos generales los siguientes objetivos:

- Generar una relación humana simétrica entre hombres y mujeres (Maestros(as), Psicólogos(as), Trabajadores(as) Sociales, y demás profesionales que conforman equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios dentro de los centros educativos ubicados en las comunidades, capaces de trabajar con los estudiantes y su entorno



social, en el que se construya conocimiento a partir del intento de establecer relaciones simétricas que enfrenten las inevitables asimetrías, tanto al interior de las instituciones educativas como entre ésta y la realidad social; articulando el saber académico de las escuelas con el saber popular del medio rural y urbano marginado; el saber académico de maestros y directivos con el saber menos elaborado de los estudiantes. En el momento en que un Trabajador(a) Social promueve articular los planes de estudios a partir de ejes problematizadores, en el fondo está buscado enfatizar la práctica, como punto de partida y de llegada del conocimiento, pero de un conocimiento construido con rigurosidad y socialmente relevante.

- Transformar la realidad/contextualizar, experimentar, reflexionar. Puesto que En el proceso desarrollado en las escuelas y colegios partiendo del sistema sinérgico, se apuesta por un actor social capaz de transformar, aunque sea mínimamente, las estructuras y la cultura, ya que en este proceso se permite conocer la realidad para transformarla, esto significa contradecir la realidad tal y como se presenta ahora para engendrar un nicho material y social más habitable, transformando la realidad, desde la manera más cercana y vivencial posible, sin olvidar que la teoría y la práctica van de la mano, así como también la intervención va de la mano con la reflexión.
- Abordar la interculturalidad en medio de realidades asimétricas, para esto se requiere una formación para el trabajo comunitario. Una formación profesional teórica y práctica, para tratar las variadas asimetrías de cultura, educación, formas de subsistencia, manejo de poder y visiones del mundo.
- Garantizar que la educación esté orientada para la acción académica hacia la promoción de la justicia social y la solidaridad.



- Plantear desafíos sociales en el marco socio histórico de la escuela que permitan combinar experiencias de interculturalidad, entre profesores, profesionales, estudiantes, padres de familia, estudiantes universitarios y habitantes de la comunidad, para enfrentar retos suscitados en el entorno educativo.

Podemos concluir entonces sobre todo lo expuesto en este capítulo que la educación constituye un vínculo hacia la formación integral de las personas, la misma que se convierte en un elemento catalizador del desarrollo de una comunidad. Entonces la educación no debe ser vista tan solo como la transmisión de conocimientos hacia las personas sino una herramienta para alcanzar el “buen vivir” en un amplio sentido de este concepto, en donde las personas apunten a la profundización y ampliación de los procesos de integración y su inserción en un mundo en constante cambio. En otras palabras, la educación es entonces un elemento crucial, un proceso eminentemente social, dirigido a maximizar el rango de oportunidades en beneficio de la población, dentro de un marco democrático. Al sustentar la importancia del desarrollo de una comunidad y el papel del proceso educativo, resulta obvio suponer que ambos conceptos deben estar estrechamente vinculados en una especie de ecuación en la cual el desarrollo corresponde directamente a la educación.

Decimos entonces que la intervención del Trabajo Social está llamado a abordar aspectos como: La reducción y eliminación del analfabetismo, la falta de escolarización, la repetición de año, el abandono y el deterioro de la calidad de la educación, ya que estas debilidades constituyen puntos altamente vulnerables que pueden hacer improbable el desarrollo óptimo de una determinada comunidad. Así también como la generación de condiciones educativas, que fomenten técnicas, conocimientos, valores y aptitudes necesarias que acrecienten las posibilidades de la población para alcanzar niveles



Universidad de Cuenca

educativos adecuados, sin obviar los principio de equidad, igualdad y solidaridad. A través de esta acción, la educación puede contribuir satisfactoriamente al incremento de la participación de las personas en la transformación de la sociedad y promover el desarrollo de una comunidad.



CAPITULO II

2. Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo de la Educación y la Comunidad

En el presente capítulo se pretende abordar de forma particular a las Comunidades de Aprendizaje como un concepto relativamente nuevo en el campo de Trabajo Social, pues la organización de las Comunidades de aprendizaje por parte de los Trabajadores(as) Sociales se convierte en una herramienta que permite intervenir de manera eficaz y creativa en las áreas educativas y comunitarias, sabiendo que las mismas tienen relación directa, sistémica y sinérgica. En el primer capítulo había planteado que la idea de educación se concibe como “una acción sobre una persona o un grupo para proporcionarle conocimientos, habilidades, actitudes”, pero que sin embargo esta concepción está siendo remplazada por una idea en la que la educación es concebida como una acción recíproca, ya se trate de una persona, grupo o colectividad, es decir que los estudiantes están llamados a ser artífices de su propio desarrollo dentro y fuera de la institución educativa, de tal manera que contribuyan a un cambio sustancial al desarrollo de su comunidad, sabiendo que los estudiantes son miembros de una familia, barrio, escuela, comunidad y que al mismo tiempo son un producto inacabado, sujeto a la transformación continua de su conocimiento y de las diversas formas de aprendizaje.

Ezequiel Ander-Egg (2003), manifiesta que generalmente los Trabajadores(as) Sociales ocupados en el área educativa se integran en equipos interprofesionales de carácter psicopedagógico (interdisciplinarios, multidisciplinarios), en los que normalmente se convierten en el vínculo entre los niños(as), la familia, la escuela y la comunidad a través de actividades con miras a brindar apoyo a los(as) estudiantes con diversas problemáticas socioeducativas. Así mismo las actuaciones que se desarrollan



desde el área de Trabajo Social consisten básicamente en establecer y fortalecer las relaciones entre la escuela y los padres, integrar a la escuela a los niños(as) con problemas de adaptación a la vida escolar, ofrecer información sobre el entorno social en el que se desarrolla la vida de los estudiantes y que condicionan la tarea educativa, y como una propuesta altamente deseable, la inserción de los centros educativos en el entorno, como centros de animación socio-cultural o centros de acción comunitaria.

Sobre lo referido acerca de la inserción de los centros educativos en el entorno, como centros de animación sociocultural o centros de acción comunitaria cabe resaltar que desde el ámbito del Trabajo Social se ha hecho poco o nada al respecto, puesto que ya sea por diversos factores las actividades extraescolares o de extensión no han sido netamente tomadas en cuenta como herramientas para la erradicación de las diversas problemáticas de los estudiantes, peor aún para el desarrollo del entorno de los mismos en su comunidad.

Los profesionales de Trabajo Social inmersos en el área educativa se enfrentan a un sistema de educación en la que se observa aislamiento institucional y falta de comunicación respecto a los desafíos que presenta una realidad siempre cambiante que requiere recursos humanos permeables y aptos para ajustarse y accionar de manera integral ante nuevos conocimientos y estructuras, sumado malas o nulas estrategias de gestión, planificación, dinámicas de circulación de la información y el conocimiento, etc, que debería basarse en un sistema integrado de formación de toda la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.

La escuela considerada una comunidad, está inserta en una comunidad mayor conformada por un grupo humano definido por su lugar de residencia y dotado de una identidad, una historia y un conjunto de representaciones comunes, aspiraciones, problemas, etc. Aquí se generan relaciones entre docentes, profesionales, estudiantes,



padres de familia y demás miembros de la comunidad, de esta manera se genera la responsabilidad de la institución de ser sensible a las demandas y expectativas del entorno, y regular su acción, en muchos casos, en una negociación permanente en la que redefine y explicita los términos de intercambio entre escuela y comunidad, todo esto a través de los proyectos institucionales que se emprendan el cual deberá canalizar las demandas sociales compatibilizándolas con las actividades sustantivas de enseñar y asistir a los alumnos(as) en su trayectoria por la escuela.

Dentro del proyecto de las Comunidades de Aprendizaje se plantea la posibilidad de alcanzar una escuela abierta a la comunidad, por lo tanto esto implica una redefinición del concepto de comunidad, que no lo restringe al escenario de la escuela, sus docentes, alumnos y padres, sino que se abre al espacio público local, incluyendo como agentes de enseñanza y aprendizaje a las familias, iglesias, clubes, organizaciones de vecinos, bibliotecas, organizaciones productivas, con el objetivo de construir un proyecto educativo y cultural que parta de las necesidades y posibilidades de la comunidad.

Cuando me refiero a la educación para el desarrollo de una comunidad, enmarcamos esto criterios dentro de un concepto amplio, dinámico, que reta a intervenir a los Trabajadores(as) Sociales aplicando y ejecutando metodologías, estrategias innovadoras, y también utilizando y aprovechando los recursos materiales y humanos en distintas dimensiones y ámbitos de actuación en las que están inmersas la educación y la comunidad, promoviendo valores y actitudes relacionados con la solidaridad, la justicia social y buscando vías de acción para alcanzar un desarrollo humano y sostenible. Es así que la organización de las Comunidades de Aprendizaje en los espacios educativos inmersos en la comunidad se convierte en una nueva herramienta de intervención desde el Trabajo Social, generando nuevas alternativas y soluciones.



2.1 Conceptos y principios básicos de las Comunidades de Aprendizaje en la práctica educativa y comunitaria.

Preliminarmente había mencionado de forma breve a las Comunidades de Aprendizaje al abordar los conceptos de desarrollo, educación y comunidad, los mismos que son la razón de ser de las Comunidades de Aprendizaje. Ahora es fundamental que profundicemos acerca de qué son las Comunidades de Aprendizaje y para qué se organizan a las mismas en los espacios educativos y comunitarios.

Me ha parecido importante que antes de hablar de la definición de las comunidades de aprendizaje, se haga una breve reflexión acerca de este criterio citado por la UNESCO (1996) que manifiesta que: “La educación del ciudadano del siglo XXI, además de basarse en los cuatro pilares fundamentales del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser; tendrá como serios retos los planteamientos de la diversidad cultural, la globalización y la sociedad de la información y la comunicación.”

Sobre esto, Ander-Egg (2003), dice que “si el desarrollo del primer criterio consiste en «proporcionar conocimientos culturales, en hacer participar de los beneficios de la elite cultural, la segunda consiste en «asegurar a cada uno (individuos, grupos o pueblos) los instrumentos para que con libertad, responsabilidad y autonomía puedan desarrollar su vida cultural”. Esto conlleva a que la educación sea abordada desde una transformación cultural y social, es entonces en las comunidades de aprendizaje donde se gestan procesos de dichas transformaciones.

Puedo concluir que al intervenir desde el Trabajo Social en la educación estamos interviniendo en la comunidad, entonces nos encontramos en la obligación, de diseñar



respuestas alternativas para que la población escolar y la comunidad a la que se pertenece tengan éxito y buen desarrollo personal y comunitario.

En base a los criterios anteriormente expuestos que hacen alusión a las comunidades de aprendizaje se pueden definir a las mismas como:

- Las “Comunidades de Aprendizaje” pueden ser definidas como un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa. Este modelo educativo está en consonancia con las teorías científicas a nivel internacional que destacan dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad. Dentro de las Comunidades de Aprendizaje se implican a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de las y los estudiantes, incluyendo a profesorado, familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas del barrio, miembros de asociaciones y organizaciones vecinales y locales, personas voluntarias, etc. Partiendo de los sueños de toda la comunidad educativa y a través del diálogo participativo y la ciencia este proyecto transformador está alcanzando un doble objetivo: superar el fracaso escolar y mejorar la convivencia educativa y comunitaria, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno. El conocimiento adquirido a través de la organización de las comunidades de aprendizaje se convierte en un acto de participación incluyente, con miras a la transformación para el bienestar común (Comunidades De Aprendizaje , s.f.).
- También algunos autores definen a una comunidad de aprendizaje como “un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante educación participativa de la comunidad que se



concreta en todos sus espacios, incluida el aula” De esta manera se busca constituir una sociedad del conocimiento. Desde esta perspectiva se pretende concebir a la intervención en la educación como un factor de transformación social, y el centro educativo y su entorno como un conjunto de instrumentos que puestos al servicio de esa transformación social, convertirán al centro en una comunidad de aprendizaje (Elboj, Carmen y otros , 2005).

Considero que dentro de las Comunidades de Aprendizaje, van surgiendo nuevos conceptos de educación, los mismo que nos pueden permitir plantearnos a la educación como un espacio para el desarrollo integral nos solo de los estudiantes si no de su entorno en conjunto, por lo tanto se deben poner en práctica nuevas formas de intervenir del Trabajo Social presente en el área educativa. Como profesionales es indispensable entender que para desarrollar este nuevo concepto de educación es necesario integrar a todos los sectores de la comunidad para que se organicen y unan sus esfuerzos, para formar auténticas comunidades de aprendizaje en las que todos participen, colaboren y aprendan.

Así, la comunidad concreta supone un ámbito de limitada pero posible transformación sociocultural que permite alejarse tanto de las concepciones totalitariamente salvadoras de la humanidad a cualquier precio, como del pesimismo que avala lo establecido (Flecha, 1990).

Se trata entonces de que los centros educativos se deberán abrir a la comunidad transformándose en verdaderas comunidades de aprendizaje en las que todos los miembros de los diferentes colectivos que las integran (profesorado alumnado, familias, instituciones educativas, etc.), puedan aportar sus experiencias, conocimientos y competencias para



mejorar la realidad educativa del centro y de su entorno, es decir, la calidad educativa y el desarrollo de la comunidad, como dos elementos que se influyen y se retroalimentan.

2.2 Desarrollo de las Comunidades de Aprendizaje desde el Trabajo Social, Grupos Interactivos y el Aprendizaje Dialógico como enfoques metodológicos.

La intervención del Trabajo Social en el desarrollo de la Educación y la Comunidad está llamado a promover la planificación, elaboración, ejecución y evaluación de proyectos que den como resultado la organización y desarrollo de las Comunidades de Aprendizaje, convirtiéndose en herramientas de transformación de las problemáticas en la educación.

El Trabajo Social dentro de las Comunidades de Aprendizaje interviene de forma metódica, y técnica, a través de los Grupos Interactivos y el Aprendizaje Dialógico, estas metodologías vienen relacionadas con el Método de Trabajo Social con grupos.

2.2.1 Fases y Desarrollo de Las Comunidades de Aprendizaje.

Para convertir un centro educativo ordinario en comunidad de aprendizaje, es necesario realizar una planificación destinada a que todos los colectivos implicados conozcan los objetivos y se comprometan con su realización.

Las fases necesarias para que las Comunidades de Aprendizaje se conviertan en un espacio de promoción de desarrollo comunitario en un centro educativo son las siguientes:

- Sensibilización
- Toma de decisiones
- Fase del sueño
- Priorización



- Planificación
- Implementación y evaluación.

a) Fase de sensibilización. El objetivo de esta fase inicial es conocer el proyecto de transformación educativa, se realiza un análisis o diagnóstico social de la realidad y la identificación de las principales características, problemas y retos que la sociedad actual plantea a la educación. En la fase de sensibilización se analiza la situación del centro educativo y su entorno comunitario, los problemas, las oportunidades que plantea, las implicaciones en este proceso y la planificación general del proyecto. También se abordan cuestiones importantes como la explicación general del proyecto, las fases y sistemas de aplicación, el análisis de la sociedad de la información, la aplicación en la zona y las consecuencias educativas, el análisis de la transformación del centro en comunidad de aprendizaje, las situaciones de desigualdad educativa, los resultados de los modelos alternativos y el análisis de las necesidades de formación (Elboj, Carmen y otros , 2005).

b) Fase de toma de decisiones. En esta fase, la comunidad escolar decide la transformación del centro educativo en comunidad de aprendizaje. Son necesarios la máxima participación y compromiso de todos los profesores, por tanto, participar en la experiencia de transformación educativa. El proyecto de transformación educativa iniciará su implementación, una vez que todos los colectivos de la comunidad que han tomado la decisión formal de participar e implicarse en dicho proyecto (Elboj, Carmen y otros , 2005).

c) Fase del sueño. A partir de la sensibilización y la toma de decisiones, se llega a la fase del sueño que es un proceso participativo de todos los colectivos implicados en la comunidad, encaminado a «soñar» el ideal de centro educativo, el que se desearía para un centro educativo, olvidando contextos limitadores. En esta fase se desarrollan un conjunto de actividades y oportunidades para que profesores, alumnos y familias, y representantes del



entorno implicados puedan sugerir cómo sería el centro educativo ideal (Barrio de la Puente, 2005). Los profesores, mediante reuniones y procesos grupales creativos, analizan los aspectos más importantes de calidad educativa en un centro. Las familias van ideando la escuela que sueñan para sus hijos e hijas y también para las propias familias. El alumnado también reflexionará sobre cómo le gustaría que fuese la escuela. Los demás colectivos implicados analizarán lo que es una escuela de calidad, abierta y participativa, en la que se puedan desarrollar actividades de dinamización sociocultural y comunitaria. Al final, después que cada colectivo ha puesto en común las líneas generales de su sueño, se llega a un consenso mediante el diálogo y el razonamiento buscando la mejor educación para todos, y contextualizándolo a las circunstancias de la escuela (Elboj, Carmen y otros , 2005).

d) Fase de selección de prioridades. Partiendo de las necesidades, el sueño y la realidad, se seleccionarán y priorizarán las actuaciones más necesarias, interesantes e ilusionantes a seguir en el proceso transformador. Los profesores aportan ideas sobre las características internas del centro, las dinámicas, las metodologías y las estrategias para llevar al aula. Las familias y el alumnado aportan su visión particular para dar una idea más completa, y los demás colectivos de la comunidad aportan su visión complementaria. Una vez que se aportan todas las ideas se realiza una selección de las que se van a llevar a la práctica a corto, medio y largo plazo (Elboj, 2002).

e) Fase de planificación. Una vez que se han seleccionado las ideas del proyecto a desarrollar, se puede planificar y organizar, para convertir los sueños en realidades. Cada proyecto se concreta en unos objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos, temporalización y evaluación. En todos los proyectos participan miembros de todos los colectivos participantes. Para la implementación de estos proyectos es imprescindible la participación de toda la comunidad. El momento de decidir iniciar el proceso y toda la fase



del sueño son una descarga de energía. A partir de este momento, aunque todos y todas son conscientes del hecho de que el proceso sólo se ha iniciado, nada vuelve a ser como antes, participan todos los colectivos implicados, se realizan cambios, una parte del sueño se ha hecho realidad (Elboj, 2002).

El proceso de transformación en comunidad de aprendizaje es un proceso que busca continuamente la mejora en el aprendizaje. Las fases anteriores sirven para ponerlo en marcha, las posteriores son más bien orientaciones generales integradas para la consolidación del proceso. Para la consolidación del proyecto es importante una continuidad en los equipos de un curso escolar para otro.

f) Fase de implementación del proyecto. Es el desarrollo de los proyectos planificados, en esta fase el centro educativo funciona ya como una comunidad de aprendizaje. El centro está abierto más horas que las ordinarias, en algunas aulas hay más personas adultas que profesorado, se desarrollan actividades al final del horario lectivo en las que el alumnado y las familias pueden participar. En este desarrollo es importante articular muy bien el funcionamiento de las comisiones de trabajo, una para cada proyecto, y la participación e implicación de todos los colectivos que forman parte de la comunidad. La comisión gestora coordina todos los proyectos del centro. Es muy importante el compromiso, la responsabilidad y la crítica de todos los agentes que participan en la comunidad (Elboj, 2002).

g) Fase de evaluación. Por evaluación se entiende la valoración permanente del proceso de transformación del centro educativo en comunidad de aprendizaje con el objetivo de tomar decisiones sobre el proceso educativo para mejorarlo. En este proceso se recoge todo tipo de



información para analizarla y ¹valorarla, obteniendo interesantes resultados que servirán para tomar las decisiones pertinentes. En la evaluación participan todas las personas implicadas en el proyecto, desde el profesorado, las familias y el alumnado y la comunidad implicada en el proyecto. Con la evaluación se pretende mejorar las prácticas del proyecto y animar a los participantes a seguir transformando su centro educativo. Las decisiones tomadas después de la evaluación serán muy importantes para la acción de mejora que permitirá actualizar los planteamientos de la comunidad de aprendizaje. En la evaluación del proceso, no sólo se deben destacar los cambios importantes que hay que introducir, sino también considerar positivas las transformaciones conseguidas hasta el momento (Elboj, 2002).

2.2.2 Grupos Interactivos y el Aprendizaje Dialógico como enfoques rectores dentro de las Comunidades de Aprendizaje.

Brevemente puedo relacionar a los Grupos Interactivos con el Trabajo Social con Grupos, ya que en estos espacios los miembros de las comunidades de aprendizaje pueden satisfacer necesidades psicosociales, al mismo tiempo que progresan en el nivel emotivo intelectual. Las personas beneficiarias del proyecto de las Comunidades de Aprendizaje a través de este Trabajo con Grupos Interactivos se vuelven responsables de su propia realidad individual y social.

El trabajo con grupos dentro de las Comunidades de Aprendizaje se cristaliza a través de los grupos interactivos, pues se genera un proceso socioeducativo que desarrolla la personalidad y la adaptación de los estudiantes que tienen diversas problemáticas, en el que se vinculan también personas voluntarias de su comunidad, todos persiguen un mismo

¹ Ver Anexo 1: Modelo de encuesta para padres de familia en las comunidades de aprendizaje (pág. 105).
Ver Anexo 2: Guion de entrevista a docentes sobre comunidades de aprendizaje (pág. 112).
Ver Anexo 3: Guion de grupo focal a alumnado sobre comunidades de aprendizaje (pág.114).
Ver anexo 4: Guion para entrevista a la directiva de la escuela sobre comunidades de aprendizaje (pág. 115)



objetivo que apunta hacia la transformación y solución de las problemáticas que se dan en la educación, sabiendo que al mismo tiempo se alcanza una suerte de transformación positiva de la comunidad.

Cabe recalcar que el Trabajo Social con Grupos a través de los grupos interactivos y el aprendizaje dialógico vela por el buen funcionamiento de las personas dentro y fuera de las Comunidades de Aprendizaje, de esta manera se dinamiza la relación de la educación con la comunidad.

Quisiera señalar que el Trabajo Social con Grupos precisado en el trabajo que se realiza dentro de los grupos interactivos llega a fusionarse y concretarse a través de objetivos afines:

✓ **Objetivos de restauración.** A través del trabajo con grupos se busca alcanzar relaciones sociales a un nivel óptimo de funcionamiento. Esta acción puede ser curativa; es decir busca identificar, controlar o eliminar los factores que en el proceso de interacción han causado el deterioro del aprendizaje de los estudiantes, des esta manera busca generar oportunidades de transformación de la situación, deconstruyendo patrones de interacción que están dañados dentro de la enseñanza de las escuelas y su relación con la comunidad, para posteriormente generar nuevas relaciones.

✓ **Objetivos de provisión:** incluye tres líneas de acción: permite la movilización de la capacidad latente del individuo (estudiante) y del grupo (miembros de la comunidad) para actuar; reorganización de los recursos sociales existentes que se han creado para servir como una infraestructura para el funcionamiento social del individuo, a través de una mejor organización y coordinación; y la creación de recursos individuales y sociales para promover, mejorar y facilitar el proceso de interacción entre escuela familia y comunidad.



- ✓ **Objetivos de Prevención:** Ayuda a prevenir problemas relacionados con la interacción de los estudiantes, maestros, padres de familia, etc.

El Trabajo Social con Grupos dentro de este proyecto comprende a su vez, las relaciones recíprocas entre los miembros que integran los grupos interactivos dentro de las Comunidades de Aprendizaje, el Trabajador/a Social. El Trabajador/a Social interviene en el grupo de acuerdo con fines específicos que se establecen según las necesidades, intereses y actitudes de los miembros de las Comunidades de Aprendizaje.

La interacción del Trabajador/a Social es con el grupo; su participación debe ser activa y dinámica. Así mismo, el profesional debe cooperar para que las relaciones entre los miembros del grupo sean favorables y positivas, estableciendo entre el grupo una comunicación plena; de ello depende en gran medida la vida del grupo, puesto que las comunidades de aprendizaje se basan específicamente en la educación dialógica (Bonilla, 2005).

2.2.2.1 Grupos Interactivos

Como habíamos mencionado con anterioridad forman parte de la metodología dentro de las comunidades de aprendizaje. Entonces en la práctica concretamente los grupos interactivos es la forma de organización del aula que da los mejores resultados, en cuanto a la mejora del aprendizaje y la convivencia.²

A través de los grupos interactivos, se multiplican y diversifican las interacciones, a la vez que aumenta el tiempo de trabajo efectivo. Se caracterizan por ser una organización inclusiva del alumnado en la que se cuenta con la ayuda de más personas adultas además del profesor o profesora responsable del aula. De este modo, se logra

² Ver Anexo 6: matriz de grupos interactivos(pág. 117)



evitar la segregación y competitividad que se genera al sacar al alumnado etiquetado como “difícil” o “lento” del aula para aplicarle adaptaciones curriculares y que ha dado lugar a un aumento del fracaso escolar (especialmente del alumnado segregado) y de conflictos. Por el contrario, en los grupos interactivos se logra desarrollar, en una misma dinámica, la aceleración del aprendizaje para todo el alumnado en todas las materias, los valores, las emociones y sentimientos como la amistad (Barrio de la Puente, 2005).

En el aula se realizan agrupaciones heterogéneas en cuanto a nivel de aprendizaje, género, cultura, etc. de alumnos y alumnas. En cada grupo se realiza una actividad concreta corta de tiempo mientras una persona adulta (voluntaria, familiar, otro profesorado o profesional de otro ámbito) tutoriza el grupo asegurando que trabajen la actividad y que se desarrolle aprendizaje entre iguales. Al ser grupos heterogéneos, siempre hay estudiantes que acaban antes la actividad, con lo que la persona que tutoriza el grupo se encarga de que ayuden a sus compañeros y compañeras, generando un diálogo y unas interacciones que aceleran el aprendizaje de todo el alumnado y no solamente del que va más retrasado.

Habitualmente (no es imprescindible), cuando pasa un tiempo previamente determinado por el profesor o la profesora (15 o 20 minutos dependiendo del tiempo previsto para cada actividad) cada grupo se levanta de la mesa y se sienta en otra, cambiando de actividad y de persona tutora con lo que, al final de la sesión, han podido realizar 4 o 5 actividades distintas sobre un tema en concreto que se esté trabajando en esa sesión (Barrio de la Puente, 2005).

Los grupos interactivos actúan bajo los principios de inclusión, ya que las personas adultas que pueden ser miembros de la comunidad a la que pertenece la escuela se incluyen dentro del aula de clases y dinamizan las actividades de aprendizaje, de esta



manera se establece una correlación entre las interacciones dentro y fuera del aula puesto que son las personas de la comunidad quienes dinamizan los grupos (Barrio de la Puente, 2005).

Es así que las aulas en las escuelas dejan de ser un espacio de relación únicamente entre profesores y estudiantes, entonces el aprendizaje se vuelve más dinámico. Las familias y miembros de la comunidad, además de participar en la formación de familiares basada en actuaciones de éxito, participan en las actividades de aprendizaje del alumnado, tanto en el horario escolar como fuera. A su vez, su participación en la vida escolar también se concreta en la toma de decisiones en todo lo que incumbe a la educación de sus hijos e hijas. A través de su participación representativa en los órganos de toma de decisión, así como su participación directa en la vida organizativa del centro, los miembros de la comunidad participan en los procesos de toma de decisiones. Esta participación democrática ayuda a promover la aceptación cultural y a mejorar el rendimiento educativo de los niños y niñas pertenecientes a minorías culturales.

Una vez que los grupos interactivos son organizados, pueden plantearse actividades concretas como:

- ✓ **Lectura dialógica:** Más espacios de lectura y escritura en más tiempos y con más personas. En el aula (grupos interactivos, lectura compartida), en el centro (biblioteca tutorizada, aulas de estudio, aulas digitales tutorizadas) y en la comunidad (formación de familiares, lectura en el domicilio) se concreta la práctica de la lectura dialógica de un modo más diversificado, compartido y coordinado entre el centro educativo, las familias y la comunidad educativa en general. En más tiempos incluyendo el ser una prioridad desde los 0 a los 18 años, y organizar actividades también fuera del horario lectivo, en fines de semana y vacaciones; actividades voluntarias para el alumnado y



familias, y sin perjudicar las condiciones laborales del profesado, sino mejorándolas (Barrio de la Puente, 2005).

- ✓ **Extensión del tiempo de aprendizaje:** Ampliar el tiempo de aprendizaje más allá del horario escolar ordinario a través de ofertas formativas para todo el alumnado en actuaciones de éxito (tertulias dialógicas, biblioteca tutorizada donde realizar tareas escolares, resolver dudas, mejorar su aprendizaje en algún aspecto o materia concreta, etc.). Esto ofrece la posibilidad de acelerar aprendizajes para todo el alumnado, a la vez que ayuda al alumnado más desaventajado o con mayores dificultades a obtener mejores resultados. En estos espacios participan personas adultas (profesorado y/o voluntariado) que favorecen el aprendizaje ya que se incrementa el número y calidad de las interacciones. Esta extensión contribuye decisivamente a superar la segregación al superar retrasos y al realizar en tiempos no lectivos las actividades para las que a veces se segrega parte del alumnado del aula (Barrio de la Puente, 2005).

- ✓ **Comisiones mixtas de trabajo:** Las familias y la comunidad colaboran directamente con el profesorado en la organización del centro educativo a través de las comisiones mixtas de trabajo formadas también por profesorado, alumnado, voluntariado y/u otros profesionales de la educación (integrando la diversidad de perfiles que componen la comunidad educativa). Las comisiones mixtas se encargan de llevar a cabo las transformaciones hacia las actuaciones de éxito que se ha planteado desarrollar el centro. Estas comisiones, aprobadas por el Consejo Escolar, se organizan teniendo en cuenta las prioridades y necesidades que el centro se ha planteado hacia el desarrollo de las actuaciones de éxito y se encargan de realizar, coordinar, supervisar y evaluar de manera constante algún aspecto o actividad concreta (Barrio de la Puente, 2005).



Considero que es una metodología creativa y funcional la organización de los grupos interactivos, ya que favorecen, la rotación dinámica de diversas actividades de aprendizaje instrumental en una sola sesión, de manera que todo el alumnado (no solo el más aventajado) acaba realizando todas las actividades programadas para esa sesión.

La riqueza de interacciones que se consiguen en el aula, por sus características, potencian la solidaridad entre el alumnado, la autoestima y las altas expectativas, y esto repercute, como se verá, en la mejora de los resultados académicos de todos y todas (Barrio de la Puente, 2005).

2.2.2.2 El Aprendizaje Dialógico

Una de las condiciones que sostienen a los grupos interactivos son sus actuaciones basadas en la sinceridad y en la validez de las argumentaciones que se van generando en el proceso de aprendizaje, así como las interacciones que se dan entre profesores, voluntarios de la comunidad y estudiantes.

Existen muchos proyectos educativos como las Comunidades de Aprendizaje impulsados por equipos multidisciplinares en los que el Trabajo Social se encuentra estrechamente vinculado, ya sea en la organización, ejecución y participación de los mismos. Dichos proyectos están obteniendo resultados significativos, además de alcanzar aprendizajes y logros en relación al fomento de una convivencia solidaria dentro de los espacios y entornos educativos y comunitarios a través del diálogo participativo como principio fundamental.

El organizar “Comunidades de Aprendizaje” en espacios educativos, requiere emprender un proyecto caracterizado y basado en prácticas innovadoras como el Aprendizaje Dialógico para poder intervenir en el área educativa y comunitaria.



“El Aprendizaje Dialógico” como metodología dentro de las Comunidades de Aprendizaje, se basa en el diálogo igualitario entre toda la comunidad (profesorado, alumnado, familiares, entidades, profesionales de ámbitos educativos y sociales, voluntariado) en un común esfuerzo solidario por lograr la igualdad educativa de los y las estudiantes.³

Si bien entendemos el concepto de “Dialógico” como el conocimiento que se adquiere a través del diálogo, en donde se intercambian conocimientos y se genera un dialogo productivo entre los elementos (profesores, estudiantes, familia, profesionales, jóvenes, etc.); de una comunidad, podemos decir que:

- “El aprendizaje dialógico es el resultado del diálogo igualitario; en otras palabras, es la consecuencia de un diálogo en el que diferentes personas dan argumentos basados en pretensiones de validez y no de poder. El aprendizaje dialógico se puede dar en cualquier situación del ámbito educativo y conlleva un importante potencial de transformación social (Comunidades De Aprendizaje , s.f.).
- Según Flecha (1997), el concepto de aprendizaje dialógico fue desarrollado gradualmente a través de la investigación y la observación respecto a cómo las personas aprenden tanto fuera como dentro de las instituciones educativas, cuando el actuar y el aprender libremente está permitido.

En las comunidades de aprendizaje, resulta fundamental el que todos los miembros de la comunidad estén involucrados ya que, tal y como demuestra la investigación, los procesos de aprendizaje dependen más de la coordinación de todas las interacciones y actividades llevadas a cabo en los diferentes espacios de la vida del aprendiz, tal y como la escuela, el hogar, o lugar de trabajo; y no solamente de las interacciones y actividades

³ Ver Anexo 11: Cuadro de ejercicio dialógico (pág. 123)



desarrolladas en los espacios de aprendizaje formales, como lo son las escuelas; y todo esto independientemente de la edad de los aprendices e incluyendo al profesorado. Siguiendo estas líneas, las “comunidades de aprendizaje” están dirigidas a múltiples contextos de aprendizaje e interacciones con el objetivo de que todos los estudiantes alcancen más altos niveles de desarrollo, a nivel individual y colectivo (Vygotsky, 1995).

Es así que el “aprendizaje dialógico es el marco a partir del cual se llevan a cabo las actuaciones de éxito en comunidades de aprendizaje. Desde esta perspectiva del aprendizaje, basada en un concepción comunicativa, se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas. En el momento en que nos comunicamos, y entablamos un diálogo con otras personas, damos significado a nuestra realidad.” Entonces se construye el conocimiento primeramente desde un plano intersubjetivo, es decir, desde lo social; y progresivamente lo interiorizamos como un conocimiento propio (intrasubjetivo). Según la concepción dialógica del aprendizaje, para aprender las personas necesitamos de situaciones de interacción. Pero no solo necesitamos un gran número de interacciones, y que estas sean diversas, sino que además el diálogo que se establezca tiene que estar basado en una relación de igualdad y no de poder, lo que significa que todos y todas tenemos conocimiento que aportar, reconociendo así, la inteligencia cultural en todas las personas (Flecha, 2001).

El aprendizaje dialógico se basa en las interacciones y el diálogo como herramientas clave para el aprendizaje, y destaca que para promover el aprendizaje no son sólo importantes y necesarias las interacciones de las y los estudiantes con el profesorado sino con toda la diversidad de personas con las que se relacionan (Barrio de la Puente, 2005).



Desde la perspectiva del aprendizaje dialógico cabe hacer una diferenciación entre la orientación transformadora y la orientación adaptadora dentro del aprendizaje y desarrollo de la educación:

- **Aprendizaje de orientación adaptadora:** se fomenta la “queja” en relación a los niveles y procesos de aprendizaje de las niñas y niños, queja a la que se responde con un discurso del déficit que a menudo se ha plasmado en prácticas de “atención a la diversidad” que reducen los objetivos de aprendizaje para las y los estudiantes de los grupos sociales más desfavorecidos. Esa adaptación ha supuesto invertir más recursos no sólo para adaptar el currículum en el aula ordinaria sino también para sacar de las aulas a las y los más desaventajados y escolarizarlos en aulas aparte o incluso en centros separados. Esto está ocurriendo a pesar de que la comunidad científica internacional ya mostró hace décadas que la adaptación, concretada en la separación por niveles y otras formas de segregación escolar, reproduce el fracaso escolar y afecta especialmente a los grupos más vulnerables (Flecha, 1990; Braddock y Slavin, 1992).
- **Aprendizaje de orientación transformadora:** El enfoque de las Comunidades de Aprendizaje es precisamente el contrario a la adaptación y la segregación. Las Comunidades de Aprendizaje transforman el contexto, por ejemplo, mediante la creación de grupos heterogéneos dentro del aula en los que participan profesorado y voluntariado. En estos grupos interactivos la persona adulta sirve de referente y dinamiza las interacciones en el grupo, promoviendo la solidaridad entre las y los estudiantes con el objetivo de que todas y todos resuelvan con éxito las actividades. Esta actuación es de carácter inclusivo y parte de las posibilidades del alumnado, de sus dificultades. Además, en lugar de invertir más recursos, utiliza los existentes de



forma inclusiva y los aumenta a través de la participación de miembros de la comunidad en las aulas (Flecha, 1990; Braddock y Slavin, 1992).

2.3 Elementos Organizativos de una comunidad de aprendizaje.

Cuando hablamos de quehacer del Trabajo Social dentro de la educación en la actualidad muchas de las veces reproducimos prácticas y estrategias caducas y limitantes, que no dan una respuesta concreta y funcional ante los problemas socioeducativos de las y los estudiantes con los que se interviene, así como la búsqueda de alternativas colectivas son casi nulas en este ámbito. Hablar de trabajo interdisciplinario no quiere decir que el Trabajador(a) Social se limite a referir casos a los demás profesionales o instituciones, se trata de aprovechar los recursos humanos y materiales para encontrar soluciones en las que la gente se vuelva responsable de su propia transformación, y que la misma se sostenga en el tiempo.

El Trabajador(a) Social deberá estar consiente que en los centros educativos es fundamental trabajar con verdaderos proyectos educativos de innovación y experimentación, para conseguir en los estudiantes una educación integral y eficaz, siempre promoviendo su desarrollo dentro y fuera de la institución.

El desarrollo del proyecto “Comunidades de Aprendizaje” tiene 3 componentes:

- **La carga:** determina previamente la tarea que se va a realizar, y esto lo debe hacer de una forma concreta, explícita, nada ambigua, y enérgica. También determina quién va a llevar a cabo el proyecto, si es un individuo o un grupo, y cuándo va a comenzar y finalizar.
- **El campo:** consiste en la información e ideas que se van a movilizar al ejecutar la carga.



- **Las herramientas** consisten en las estrategias intelectuales para proporcionar información e ideas con las que trabajar en la carga.

Las comunidades de aprendizaje potencian aspectos como la participación, la implicación y la colaboración de todos los miembros de la comunidad dentro y fuera de la institución, creando un sistema de organización que responda o se adapte a las necesidades educativas de la sociedad del conocimiento. Las líneas fundamentales y complementarias de actuación que dan sentido a la comunidad, consiguiendo una nueva apertura del centro educativo a la comunidad y una nueva transformación social son:

- 1. El trabajo por comisiones:** Es una forma de organización con un marcado carácter horizontal que permite la participación en la toma de decisiones, de manera directa, a miembros que tradicionalmente eran representados por órganos colegiados como el consejo escolar del centro (Barrio de la Puente, 2005).
- 2. La participación.** Se planifica de forma transversal, desde los planteamientos institucionales: Proyecto Educativo del Centro (PEC), Proyecto Curricular del Centro (PCC), Documento de Organización del Centro (DOC), Programación General Anual (PGA) y Reglamento de Régimen Interior (RRI), hasta el sistema relacional: trabajo en equipo, reuniones, comisiones y coordinaciones (Barrio de la Puente, 2005).
- 3. Toma de decisiones.** Se llega al consenso a través de las estructuras de organización (comisiones) y los procesos (participación comunitaria), basándose en los principios teóricos de la formación y los procesos dialógicos (Freire) y los planteamientos de pretensiones de validez (Habermas). (Barrio de la Puente, 2005).

Según García y Villar (2011), dentro del desarrollo de las comunidades de aprendizaje, se incorporan a su metodología las siguientes prácticas:



- ✓ **Mediación comunitaria:** consiste en avanzar hacia un modelo dialógico y de prevención del conflicto además de intervenir de manera activa a estrechar los lazos de colaboración entre las escuelas, las familias, y las entidades del entorno. La figura de los mediadores, por tanto, no sólo se convierten en una herramienta para prevenir e intervenir en los posibles conflictos entre los diferentes agentes de la comunidad de aprendizaje, con el fin de resolverlo de manera dialógica y positiva, sino que se convierten en un enlace continuo entre profesorado y familias, dinamizando la participación de éstas en el centro. Por tanto, se trata de incrementar la participación de toda la comunidad para construir un modelo consensuado de convivencia donde las familias tengan un rol activo en las decisiones de funcionamiento, organización y convivencia.
- ✓ **Aula matinal como espacio educativo:** tiene como principal objetivo ampliar el tiempo de estancia de los niños y niñas en los centros educativos para mejorar su aprendizaje a la vez que se aumentan servicios básicos para una población, muchas veces, con escasos recursos económicos. Esto ha facilitado que muchos familiares puedan dejar en la escuela, a sus niños y niñas a la hora que ellos comienzan sus jornadas laborales. Se trata, por tanto de, mejorar el aprendizaje del alumnado aumentando el tiempo de estancia en los centros y por tanto, aumentando sus espacios educativos.
- ✓ **Tertulias dialógicas:** son reuniones de personas, en este caso alumnado coordinados por un/una maestra, y que escogen un título literario (generalmente, obras clásicas) que todos deben leer simultáneamente. Una vez que los participantes se han puesto de acuerdo en el número de páginas que deben leer, posteriormente se reúnen para comentar aquello que han leído. Cada alumno o alumna debe tener algún párrafo señalado o subrayado que le haya gustado especialmente, y explicar a los demás los motivos por los que ha elegido ese párrafo y no otro. Se aportan además las reflexiones, dudas, núcleos de interés y debates



que surgen a partir de dicha lectura. Por tanto, las tertulias dialógicas suponen la aplicación de los principios del aprendizaje dialógico en relación a la literatura, la música... o incluso las matemáticas. Tienen como base las reflexiones, los debates y los argumentos, y también las experiencias de vida cotidiana de las personas participantes, por tanto, esta actuación de éxito supone para muchos niños y niñas una experiencia enriquecedora, ya que de este modo la lectura no solo refuerza la competencia lectora sino que favorece otras competencias instrumentales y con ello se mejoran los resultados académicos del alumnado.

- ✓ **Recreos educativos:** han de ser espacios que contribuyan al desarrollo del alumnado. Además, el recreo supone un escenario ideal para poner en práctica conocimientos propios de algunas competencias específicas como la Competencia Social y Ciudadana, la Competencia Emocional, Competencia Lingüística o Competencia en Autonomía y Personal, entre otras. Para que las actividades de los recreos educativos contribuyan al desarrollo del alumnado, éstos tienen que estar planificados en función de unos objetivos decididos de forma dialógica por la Comunidad de Aprendizaje. Además, será totalmente necesario incorporar a personas de la comunidad educativa en estas actividades para ir avanzando en un modelo comunitario y dialógico de prevención de conflictos.
- ✓ **Alfabetización y formación de familiares:** La concepción de aprendizaje dialógico elaborada en la sociedad de la información, se basa en que el aprendizaje de la niña o niño depende de todas sus interacciones. Si las interacciones que recibe en el domicilio y en la calle están coordinadas con las que recibe en la escuela, el aprendizaje funciona; si cada una va por un lado, el aprendizaje no funciona por muchos desarrollos curriculares que se hagan. Por tanto, la alfabetización y la formación de familiares consisten en abrir las posibilidades formativas del centro a las personas que conviven en los domicilios con las



chicas y los chicos. De esa forma, no sólo se está transformando el entorno cultural del aula, sino también el del propio domicilio contribuyendo a la mejora del aprendizaje de todo el alumnado. Además, una mayor diversidad de interacciones en el centro educativo, genera un espacio donde se promueve y potencia el aprendizaje y la mejora de la convivencia, mediante relaciones igualitarias mediadas a partir del diálogo. En ese sentido, la comunidad se une por un objetivo común: una educación de calidad para sus hijos e hijas.

- ✓ **Prevención e intervención drogodependencia:** Prevenir el consumo de sustancias adictivas así como transformar la situación de aquellos alumnos y alumnas y familias que hayan iniciado dicho consumo convirtiendo su participación en la escuela y la educación de los niños y niñas en una motivación para superar tal adicción.
- ✓ **Actividades deportivas, ocio sano y tiempo libre:** Dinamizar una oferta de actividades deportivas, ocio sano y tiempo libre para los niños y niñas del barrio para contribuir a su adecuado desarrollo dinamizando, a su vez, la participación de los familiares y voluntarios en estas actividades.
- ✓ **Comisión Mixta de Convivencia:** La participación de los familiares en la vida escolar y en la toma de decisiones en todo lo que incumbe a la educación de sus niños y niñas es uno de los pilares del proyecto. El acercamiento de las familias a la escuela, no solo transforma el sentido que se le da a la educación sino que también consigue unificar el mensaje que se le transmite a los niños y niñas tanto desde la escuela como en la familia. La comisión mixta de voluntariado es un órgano del centro, por tanto, formado por distintos agentes de la comunidad de aprendizaje, es decir, maestros/as, familiares y entidades cuyo principal fin es aumentar la participación de familiares y/o voluntarios que colaboren con el proyecto en todos sus espacios, incluido el aula. Además de dinamizar el



voluntariado de los centros, dicha comisión también ha de suponer un órgano que promueva la colaboración continua entre la escuela y las familias. Aumentar la participación de otros adultos de forma voluntaria en todos los espacios del centro incluida el aula, como ya hemos visto como la actuación de éxito de los grupos interactivos, hace cada vez más extensa la comunidad de aprendizaje, aumentando así las interacciones que se producen en los aprendizajes. Cada uno de los centros cuenta con su Comisión Mixta de Voluntariado formada como mínimo por el director del centro, 1 representante de los maestros, 2 representantes de familiares y alguien de las entidades.

2.4 Estructura de las Comunidades de Aprendizaje.

Las comunidades de aprendizaje se organizan por comisiones mixtas de trabajo que responden a las necesidades del centro. Las comunidades de aprendizaje contemplan la creación de un órgano director que se denomina comisión gestora, y se encarga de dirigir y coordinar el programa de proyectos a tenor de los objetivos planteados (Barrio de la Puente, 2005).

- a) **El trabajo por comisiones mixtas:** Estas comisiones están formadas por todos los miembros que quieran participar en las mismas, sin ningún tipo de exclusión y su composición es mixta. Cada comisión está representada por el mayor número de colectivos posible (profesores, alumnos, familias, centros de apoyo al profesorado, ayuntamientos, servicios sociales, centros de salud y otras instituciones educativas). La estructura de trabajo por comisiones se plantea como una red de comisiones que intercambian información y actúan de forma coordinada a través de una comisión gestora en la cual están todas representadas. La asamblea orienta y legitima todas las



acciones que se llevarán a cabo en la comunidad de aprendizaje, a través de las comisiones de trabajo (Barrio de la Puente, 2005)⁴.

Las comunidades de aprendizaje plantean grandes retos, estableciendo concreciones educativas para potenciar el proceso de innovación educativa y la participación de los distintos agentes de la comunidad en los espacios de decisión. En las comunidades de aprendizaje se deberán plantear estos espacios de decisión, transformando las estructuras organizativas tradicionales de la escuela en estructuras de decisión más democráticas.

Las funciones más importantes de la comisión gestora son:

- Comunicación entre las comisiones mixtas de trabajo existentes.
- Dar respuesta a posibles problemas.
- Agilizar la coordinación entre las comisiones.

La comisión gestora coordina las diferentes comisiones para que no se repitan los distintos proyectos y para optimizar el trabajo. En esta comisión gestora existen representantes de todas las comisiones, del equipo directivo y de los profesores.

b) **Los recursos** La adquisición y distribución de los recursos materiales, humanos y funcionales en las comunidades de aprendizaje se basan en dos acciones organizativas básicas: la apertura a la comunidad y el trabajo por comisiones. El centro educativo deberá abrirse a su entorno con acciones como la ampliación del horario de apertura del centro educativo, la oferta de biblioteca, los campos de deporte, el gimnasio, el aula de informática a la gente del barrio, y la oferta de espacios a otros centros

⁴Ver Anexo 5: Matriz de trabajo colaborativo (pág. 115).
Ver Anexo7: MatrizAnalítica Liderazgo Compartido (pág. 119).
Ver Anexo 8: Aprendizaje cooperativo (pág.120)



educativos e instituciones, etc. De esta forma se conseguirán atraer muchos recursos potenciales, como pueden ser el voluntariado, la intervención de entidades de educación no formal, la captación de recursos a través de empresas cercanas a la comunidad, etc. Cada comisión establecerá sus mecanismos de captación de los recursos necesarios para llevar a cabo sus proyectos. También se podrá crear una comisión exclusiva de búsqueda de recursos (Barrio de la Puente, 2005).

2.5 Relación Escuela– Comunidad dentro de las Comunidades de Aprendizaje y la Habilidad Dialógica.

En el primer capítulo habíamos mencionado al enfoque sistémico como un punto clave para abordar la influencia de la educación en la comunidad y viceversa. Es entonces indispensable analizar como profesionales que vamos a intervenir en estos ámbitos, que hay una estrecha relación entre escuela y comunidad, pues inevitablemente existen elementos que se entrelazan y se influyen entre sí para el desarrollo y transformación positiva tanto de la educación como de la comunidad.⁵

La relación directa que se genera entre la escuela y la comunidad en el proceso y ejecución del proyecto de las Comunidades de Aprendizaje, permite desarrollar propuestas y/o alternativas de acción orientadas a promover procesos de inclusión educativa y comunitaria. La posibilidad de que otros actores sociales (padres, vecinos, organizaciones, asociaciones, clubes, etc.) formen parte de la vida escolar constituye en muchos casos un punto de partida para que la gestión institucional y en ciertos casos la propuesta pedagógica resulte más democrática.

⁵ Ver anexo 9: Cuadro de interacción escuela- comunidad (pág. 121).



Si bien la escuela está inserta en otra comunidad mayor, un grupo humano definido por su lugar de residencia y dotado de una identidad, una historia y un conjunto de representaciones comunes (aspiraciones, problemas, etc.), en muchos de los casos, sobre todo en las escuelas de los sectores rurales y urbanos marginales, sigue prevaleciendo el modelo de escuela “cerrada”, por consiguiente existe una gestión institucional cerrada se observa distancia respecto de la comunidad; el vínculo con ella no contempla estrategias de participación que incluyan expectativas, demandas y/o necesidades de los referentes familiares de los alumnos u organizaciones sociales territorialmente cercanas a la escuela. En este tipo de gestión, o esta forma de “hacer escuela”, la cultura resulta un elemento externo a la comunidad, y la función de la institución escolar es socializar según los valores de la sociedad y de una única cultura legítima.

Actualmente las escuelas presentan una tendencia a ser más “abiertas”, pues hoy visualizamos la generación de espacios de mayor participación comunitaria y de mejor convivencia entre sus actores. Al mismo tiempo que se han incrementado las tasas de escolarización, las escuelas fueron y son interpeladas, tanto por los avances científico-tecnológicos como por las demandas de asistencia y contención social (salud, alimentación, documentación, trabajo) que emergen en escenarios de crisis e incremento de la pobreza.

La tendencia de las escuelas abiertas implica entre otros aspectos una apertura al medio, para lo cual la institución debe ser sensible a las demandas y expectativas del entorno, y regular su acción, en muchos casos, en una negociación permanente en la que redefine y explicita los términos de intercambio. Cuando prevalece el modelo de escuela abierta, la relación con la comunidad es uno de los aspectos que se incluyen en el proyecto institucional, por lo cual se intenta canalizar las demandas sociales, compatibilizándolas



con las actividades sustantivas de enseñar y asistir a los alumnos en su trayectoria por la escuela.

Una escuela abierta a la comunidad implica una redefinición del concepto de comunidad educativa, que no lo restringe al escenario de la escuela, sus docentes, alumnos y padres, sino que se abre al espacio público local, incluyendo como agentes de enseñanza y aprendizaje a las familias, iglesias, clubes, organizaciones de vecinos, bibliotecas, organizaciones productivas, con el objetivo de construir un proyecto educativo y cultural que parta de las necesidades y posibilidades de la comunidad.

Las comunidades de aprendizaje apuntan a alcanzar un modelo de escuela abierta, donde el fracaso escolar ya no debe ser construido desde un discurso moralizante y culpabilizador de las personas por su condición de pobreza y vulnerabilidad. En este sentido, se configura una gestión como una ética que, a partir de la implicación de sus actores, reivindica la posibilidad de invención, y que se distingue de la gestión asistencialista y limitante. Esta nueva modalidad de intervención en la educación y la comunidad se orienta a través de nuevas alternativas integrales y holísticas, generando alternativas dinámicas inclusivas.

La gestión del Trabajo Social como ética en las Comunidades de Aprendizaje abre la posibilidad de construir otros itinerarios, no sujetos a la reproducción de lo dado, posibilitando una escolaridad que incluye, habilitando espacios para la transmisión de saberes y el desarrollo de experiencias en una dinámica que modifica el orden social, y generando una relación estrecha entre los miembros de las escuelas y sus comunidades.

Quiero rescatar que en el Ecuador uno de los ejes centrales ha sido la transformación de la educación en los últimos años, las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, para la transformación de la educación buscan dar un salto



cualitativo y cuantitativo, es así que uno de los aspectos más importantes está en el hecho de que se plantea una alta participación social en torno a un nuevo régimen de desarrollo, el Sumak Kawsay o Buen Vivir, el mismo que habla de la equidad y de la adecuada convivencia entre los seres humanos y entre la sociedad y la naturaleza, impulsando criterios de solidaridad colectiva (Constitución del Ecuador , 2008).

Entonces los espacios educativos y comunitarios son los escenarios que permiten cristalizar el cumplimiento de estos ejes, a través de la participación, la vinculación e inclusión de las comunidades y centros educativos.

En nuestro país se plantea entonces un cambio de paradigma en la educación que hasta en la actualidad los resultados han sido medianamente satisfactorios, pues falta dar contenido a lo que las políticas educativas intentan.

Está en los profesionales involucrados en el desarrollo de las Comunidades de Aprendizaje dinamizar la participación de los miembros de las comunidades en la educación, a través del diálogo y organización permanente de espacios de colaboración en lo que se desarrollen las capacidades de los estudiantes y miembros de la comunidad, fortaleciendo y motivando el desarrollo de las comunidades.

Quiero resaltar en este punto, que el Aprendizaje dialógico se convierte en un medio indispensable, en donde el diálogo se convierte en una herramienta que permite superar las desigualdades dentro y fuera de la escuela, entonces se genera un diálogo compartido entre las instituciones educativas y la comunidad a las que pertenecen. Este tipo de modelo permite una mejora cualitativa de la convivencia tanto en los centros como en toda la comunidad educativa. Generar espacios de diálogo, previenen conflictos en los entornos educativos y comunitarios. Para ello es necesaria la implicación de toda la comunidad, para que todas las opiniones sean escuchadas y consideradas cuando se trata



de establecer las causas y orígenes de los conflictos y en la solución de estos, mientras el conflicto todavía es latente, (problemas de aprendizaje, falta de comunicación con los profesores, falta de adaptación e integración, cambios en la educación, etc).

En este proceso se tiene que recoger la opinión de todos los miembros de la comunidad, ya que todas las personas tienen aportaciones que hacer en la transformación de las necesidades y las capacidades de resolución y habilidades de los diferentes miembros son un enriquecimiento al diálogo igualitario.

Los resultados significativos que se generan en estos espacios muestran la existencia de un lenguaje positivo y la promoción de las interacciones dialógicas en determinadas formas de participación de familiares y voluntariado en las aulas y otros espacios de la escuela. Estos diálogos tienen un impacto positivo en los logros académicos y la convivencia (Flecha, 2001).

En el momento en el que se emprende y se desarrolla la organización de las Comunidades de Aprendizaje dentro de un centro educativo es indispensable que se generen habilidades dialógicas, como se mencionó anteriormente, lo dialógico no es más que la aplicación de habilidades que se aprenden a través de una relación entre iguales cuyo objetivo es entenderse sobre algo para actuar en el entorno y resolver cooperativamente una situación “problemática”, al mismo tiempo que se puede aprovechar los conocimientos del entorno y se participa activamente en la resolución de los problemas planteados a través del dialogo entre iguales.

El conjunto de estas habilidades dialógicas tienen como consecuencia el aprendizaje dialógico, el mismo que se fundamenta principalmente en la construcción del significado que se les va dando a los espacios de interacción, entre, profesores, estudiantes, familiares y voluntarios de la comunidad, así se llegan a consensos



significativos que permiten la transformación de los espacios educativos en distintos aspectos y esto a la vez influye en el desenvolvimiento del estudiante fuera de la institución, es decir que las mejoras se proyectaran en su entorno comunitario.

Además los significados que son construidos a partir de la comunicación dialógica tienen como objetivo enlazarse y a través de la misma planificar acciones comunes. Es así que en el espacio educativo y a la vez comunitario se produce un dialogo intersubjetivo que se desarrolla de forma democrática y horizontal, y todas las personas tienen las mismas posibilidades de intervenir y de actuar, como un medio de acción común y de superación de desigualdades.

Las habilidades dialógicas es indispensable desarrollarlas para el trabajo en red, pues gracias a las mismas se fomentan medidas participativas y organizativas, especialmente cuando se trata de favorecer al aprendizaje en contextos y sectores más desfavorecidos en los que otras soluciones tienen resultados más parciales, de igual forma estas habilidades dialógicas son válidas en contextos educativos que van desde la infancia hasta la madurez, aquí se pone en práctica nuestras habilidades comunicativas en nuestros entornos familiares, escolares, de tiempo libre, de la comunidad, y motiva la participación activa y crítica y reflexiva en los diversos espacios sociales.

Entonces podemos concluir que el diálogo es el punto clave del aprendizaje dialógico, además como profesionales en Trabajo Social podemos apostar que para la materialización de los proyectos en espacios educativos debemos aplicar el dialogo igualitario basado en el poder de los argumentos mas no en los argumentos del poder, es decir que se debemos fomentar la participación de los estudiantes y de las personas de su entorno, deconstruyendo las actuaciones de “poder” que históricamente se han encarnado en la educación donde maestros y autoridades de las instituciones tienen la última palabra.



El Trabajador(a) Social está en la obligación de generar el diálogo igualitario desde el inicio del proceso de la organización de las comunidades de aprendizaje, con las diferentes personas que forman parte de la comunidad educativa y de la comunidad macro a la que pertenece la misma, es decir, entre personas de diferentes niveles académicos, género, edades, culturas, etnias, etc, y de esta manera llegar a consensos sobre acciones comunes que respeten las diferentes identidades, al mismo tiempo que se concretan acciones que permiten trascender las problemáticas educativas, impulsando a las mismas personas a transformar su realidad.

El dialogo igualitario entre maestros, estudiantes, padres de familia, voluntarios de la comunidad posibilita la transformación social, entendiéndose que el disenso también juega un papel en el dialogo igualitario, pues ayuda a encontrar mejores argumentos que sustenten opiniones.

Quisiera destacar que Habermans (2002), afirma que es el acto comunicativo y la capacidad discursiva de las personas lo que les otorga la posibilidad de desarrollar acciones para la emancipación. Entonces como profesionales debemos fomentar el entendimiento en estos espacios educativos y comunitarios. La organización de las comunidades de aprendizaje son un claro ejemplo de cómo organizar un proyecto educativo sobre la base del dialogo igualitario es decir la buena comunicación, donde todas las personas que integran la comunidad educativa se permiten llegar a acuerdos sobre objetivos, prioridades y normas, así como en definitiva la escuela y comunidad que sueñan.

Debemos siempre tomar en cuenta que todas las personas realizan aportaciones desde sus diferentes realidades y experiencias dentro y fuera de los ámbitos educativos, entonces estamos hablando que son indispensables todos sus argumentos para el desarrollo



y mejora de la educación y su comunidad, sin discriminación ya que todos tenemos la capacidad del diálogo independientemente de nuestro nivel de estudio.

En definitiva, se trata de que el centro educativo pueda explotar todos los recursos y todas las posibilidades socioeducativas que presenta, abriéndose a su entorno y haciendo que éste se familiarice con el mismo a través de la comunicación y la participación.



CAPITULO III

3. La acción y la Intervención Social en la escuela, familia y comunidad dentro de las Comunidades de Aprendizaje.

En los anteriores capítulos se sostuvo que la organización de las Comunidades de Aprendizaje termina siendo una herramienta y espacio para la intervención en el ámbito del desarrollo educativo y comunitario, todo esto descansa bajo un fundamento teórico y la vitalidad que hay que darle al Trabajo Social en la actualidad, el mismo que se enfrenta a determinados desafíos como la exclusión social, la pobreza, la desigualdad, etc., problemáticas que no deben ser abordadas desde una noción individualista y que por ende exige que la intervención del Trabajo Social ponga en marcha acciones colectivas que se manifiesten a través de la repuesta organizada de los actores sociales que se convierten en sus propios agentes de cambio dentro de las escuelas que son parte de las comunidades, que son campos de intervención en nuestra profesión.

Considero que las acciones que se manifiestan en las Comunidades de Aprendizaje capacitan a las personas (profesores, estudiantes, familias, voluntarios, e integrantes de la comunidad a la que pertenece la escuela) para actuar organizadamente, constituyendo una comunidad de intereses y de acción, para poder enfrentar características estructurales de nuestra sociedad, ya sea en cuanto a la educación, salud, productividad, vivienda, etc. fomentando así los procesos de cambio social, los cuales en nuestro contexto actual están íntimamente ligados con la transformación en la educación.

Los profesionales que intervienen en el sector educativo deben saber que sus acciones deben ir netamente direccionadas a la transformación de una comunidad, pues son



en los espacios educativos donde se gestan conocimientos que contribuyen al desarrollo de las sociedades. Los Trabajadores(as) Sociales deben estar capacitados para la acción colectiva al intervenir en el área educativa y comunitaria, pues en estos espacios tenemos que orientar las actividades garantizando que se cultiven el conjunto de habilidades y conocimientos impredecibles para actuar con otros y generar en cada persona los requisitos básicos para poder interaccionar, constituyen objetivos estratégicos del Trabajo Social Comunitario y Educativo.⁶

Quiero destacar una reflexión en donde se manifiesta que: “sólo mediante la acción colectiva en una comunidad nos capacitamos para actuar comunitariamente, y, recíprocamente, sólo personas que son capaces de conocer y poner en práctica las habilidades necesarias para comunicarse, compartir valores, llegar a acuerdos, perseguir objetivos comunes, programar actividades y diagnosticar problemas que exigen una acción comunitaria pueden convertirse en ciudadanos activos que favorezcan una evolución social positiva” (Lopez, 2008). Esto es lo que se debe promover a través de las Comunidades de Aprendizaje, ya que las acciones comunitarias permiten generar cambios cualitativos en las realidades de las personas vinculadas en el mejoramiento de la educación.

Navarro (2000), en su artículo “Contra los puentes levadizos: la formación de Trabajadores Sociales en clave comunitaria” manifiesta que se necesita incorporar en los diferentes espacios formativos de los futuros trabajadores sociales elementos y estrategias que les ayuden a descubrir la práctica comunitaria y a tomar partido por ella, no solo desde una perspectiva teórica o instrumental, sino, sobre todo, desde una perspectiva existencial

⁶ Ver Anexo 10: Intervención innovadora (pág. 122)



y comprometida, firmemente arraigada dentro de su proyecto vital y profesional. Lo cual requiere “coherencia entre lo que pensamos, lo que decimos y aquello que hacemos y cómo lo hacemos”. Sobre esto me permito agregar que es importante saber dónde hacemos y emprendemos nuestras actuaciones, desde mi punto de vista el sector educativo y comunitario son puntos estratégicos para las transformaciones sociales.

Desde mi perspectiva yo considero importante manifestar que cuando intervenimos específicamente en los ámbitos comunitarios y educativos, nuestras actuaciones tienen sentido si son capaces de transformarse en prácticas tangibles, dinámicas, que permitan explotar la creatividad de las personas con las que se interviene, es así que la organización de las comunidades de aprendizaje se convierten en un oportunidad para reinventar prácticas sociales que contribuyan eficazmente al desarrollo, sin olvidar que la teoría y la acción van de la mano.

Dentro de las Comunidades de Aprendizaje ya en acción las personas deben ser capacitadas en esta nueva forma de interrelacionarse, pues aquí se genera una nueva forma de diagnosticar problemáticas propias de los espacios educativos, familiares y comunitarios, y de igual forma se potencia la búsqueda de soluciones conjuntas, partiendo de los principios de participación, democracia, entendimiento dialógico, compromiso, acción colectiva.

3.1 El Proceso de Acción desde el Trabajo Social en las Comunidades de Aprendizaje

Sobre esto quisiera hacer una reflexión personal, pues considero que en las áreas educativas y comunitarias que forman parte de las Comunidades de Aprendizaje el Trabajador(a) Social se convierte en facilitador(a) de la acción social, cuyo papel es asistir a las personas vinculadas al proceso de la organización de las Comunidades de



Aprendizaje, este proceso va orientado a la transformación de la relación que se genera entre profesionales, estudiantes, profesores, familias y la comunidad, ya que el Trabajador(a) Social es un facilitador más no un proveedor, la idea es que los usuarios se conviertan en agentes activos del cambio en la educación y en su comunidad. Es así que el proceso de la acción a través del Trabajo Social puede de manera general plantearse a través de 5 etapas:

- **EL QUÉ:** Esta etapa consiste en descubrir lo qué está sucediendo en la vida de los estudiantes, maestros, familias y el resto de la comunidad: cuáles son sus dificultades, problemas y preocupaciones, qué los hace enfadar, qué los atemoriza, los hace feliz y los frustra, qué ocupa sus pensamientos. El Trabajador Social diseña maneras en las cuales los miembros de la comunidad puedan expresar todo eso, creando un panorama tan comprensivo como sea posible de lo que sucede en sus vidas actualmente. Con frecuencia, esta es la etapa más larga del proceso de acción en las Comunidades de Aprendizaje. El uso de videos, la realización de sociodramas, encuestas fotografías, dibujos y discusiones se realizarán durante esta exploración de la vida en la comunidad.
- **POR QUÉ:** Una vez que se acuerde los problemas, es importante identificar las razones por las cuales existen, así cualquier solución concebida atacará las causas fundamentales y no sólo los síntomas. Esta etapa del proceso permite al Trabajador(a) Social en conjunto con los miembros de la comunidad estar envueltos en el análisis y presentar su entendimiento de los problemas que afrontan, en este caso en el ámbito educativo y comunitario.
- **CÓMO: Aquí deben surgir las siguientes interrogantes:**
 - ¿Qué hacemos entonces con este entendimiento?



- ¿Cómo los miembros de la comunidad pueden cambiar las cosas de forma significativa por ellos mismos?

Aquí es donde el papel del Trabajador(a) Social cambia. La responsabilidad es ahora crear espacios seguros donde los grupos organizados en las Comunidades de Aprendizaje puedan probar sus ideas para el cambio antes de ponerlas en práctica. Es vital que los miembros de la comunidad no fracasen y que sus ideas pasen por una revisión rigurosa antes de llevarlas al mundo fuera del grupo. La decisión sobre qué ideas se tomarán en adelante recae en las manos del grupo, pero el Trabajador Social tiene el deber de cuestionar su viabilidad sin apagar el entusiasmo de los participantes del proyecto. Es aquí donde comienza la base del proyecto de las Comunidades de Aprendizaje.

- **ACCIÓN:** Los grupos Organizados dentro de las Comunidades de Aprendizaje ponen en práctica su(s) idea(s). En esta etapa deberían tener un sentido realista de los resultados posibles; es decir, si resuelve su problema o simplemente si esta es la primera etapa de una larga lucha. Incluso si la acción decepciona, como ocurre en ocasiones, el trabajo permite que los miembros de los grupos tengan ahora un entendimiento y una experiencia práctica de las herramientas que se necesitan para resolver los problemas que afrontarán dentro de los espacios educativos y al mismo tiempo comunitario.
- **REFLEXIÓN:** En esta etapa el Trabajador(a) Social, junta a los grupos y les pregunta “¿qué pasó?”, una vez que han llevado a cabo las acciones. La reflexión crítica permite a los miembros de la comunidad aprender de su experiencia y planificar acciones futuras para el cambio. Entonces, el proceso del Qué, Por qué y Cómo empieza, a partir de este momento se emprende la ejecución del proyecto de las Comunidades de Aprendizaje y todo lo que implica alcanzar resultados.



A través de la Actuación del Trabajo Social se convierte a las Comunidades de Aprendizaje en un espacio educativo ampliado, la escuela sola no puede satisfacer todas las necesidades formativas de los y las estudiantes, es así que es en la familia y en la comunidad donde que hay situar muchos de los esfuerzos para mejor la educación, la educación de los y las estudiantes supone, en primer lugar, ponerla en conexión con la acción familiar, pero también extender sus escenarios y campos de actuación a su comunidad , como modo de hacer frente a los nuevos retos sociales.

De ahí la necesidad del Trabajo Social de intervenir paralelamente en la familia y la comunidad, para no hacer recaer en la escuela responsabilidades que también están fuera. Es así que el Trabajo Social interviene en estas tres dimensiones (escuela, familia, y comunidad) bajo el principio de corresponsabilidad o como se dirían en otras palabras responsabilidad compartida.

Debemos estar conscientes de que el Trabajo Social debe intervenir en los sectores donde los padres de familia han responsabilizado a los centros educativos de la diversidad de problemáticas, esto ha generado insatisfacción, malestar y frustración en los docentes por no poder responder a ciertas demandas que se salen de sus manos. De igual manera los cambios sociales en las familias (disminución de matrimonios, aumento de uniones libres, fragilidad de las uniones con aumento de divorcios, familias monoparentales y recompuestas, aumento de la edad media del matrimonio, descenso brusco de la natalidad, incremento de hijos nacidos fuera del matrimonio, incorporación masiva de la mujer al trabajo fuera del hogar con la consiguiente igualdad de estatus entre hombre y mujer, etc), han contribuido a delegar algunas funciones educativas a las escuelas. Es así que frente a estas nuevas tendencias debemos apelar como profesionales a



nuevos enfoques y planteamientos comunitarios, articulando la acción educativa escolar con otros ámbitos sociales y emprendiendo acciones paralelas.

Debemos estar claros que las escuelas donde se desarrollan proyectos de Comunidades de Aprendizaje, son aquellas que están en contextos de desventaja, no pueden trabajar aisladas de las familias y de sus comunidades respectivas ya que cuando las escuelas trabajan conjuntamente con las familias para apoyar el aprendizaje de sus hijos, estos suelen tener éxito. De ahí la necesidad de intervenir desde el Trabajo Social organizando los proyectos de las comunidades de aprendizaje en la que se conforman redes de colaboración que involucran a las familias y su comunidad en las tareas educativas. La intervención de la comunidad es un punto clave para el desarrollo de la educación, la misma debe garantizar el acceso a un conjunto de servicios complementarios, donde las escuelas se convierten en centros de recursos para las respectivas comunidades en su conjunto (vecinos, maestros, padres de familia, alumnos, etc.) Aquí la comunidad debe tejer redes de apoyo inclusivas, donde la conjunción de escuela, familia y comunidad pretenda el desarrollo de las mismas.

Como profesionales en Trabajo Social estamos llamados a trascender los discursos de la educación con calidad y calidez, pues debemos diseñar alternativas, para que las bases conceptuales de la transformación en la educación se viabilicen y potencien a través de la relación de la escuela con la comunidad. Es indispensable mencionar que Ezequiel Ander-Egg (2003), afirma que la intervención en la comunidad es un tipo de intervención social a través de la cual se pretende modificar o transformar algún aspecto de la realidad social, buscando resultados específicos que se expresan en objetivos y metas pre establecidas.



Entonces las Comunidades de Aprendizaje ejecutadas como un proyecto desde el Trabajo Social en la educación y la comunidad se convierten en un espacio de intervención, pues en el desarrollo de este proyecto el Trabajador(a) Social y demás profesionales inmersos dentro de las aulas educativas se plantean como objetivo principal la promoción y movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la escuela, familia y comunidad, desde la programación, ejecución y evaluación de este proyecto, que con seguridad ayudaran a mejorar su calidad de vida. Para el despegue de las comunidades de aprendizaje al momento de intervenir se necesita de la acción de agentes externos a la escuela es aquí donde interviene la comunidad. La intervención en las tres esferas permite desenvolver potencialidades latentes en los individuos, grupos y comunidades para tender al logro de su autodesarrollo a nivel individual y colectivo.

3.2 Intervención del Trabajo Social a través de la Educación Social en las Comunidades de Aprendizaje.

La intervención profesional del Trabajo Social en las Comunidades de Aprendizaje tiene una misión amplia, es en este espacio donde la formación y las competencias del Trabajador(a) Social a través de diversos modelos de intervención y metodologías acorde a las demandas del sector educativo y comunitario, permite y logra realizar intervenciones sociales reales, con el fin de alcanzar la transformación a través de la participación individual, grupal y comunitaria. Aquí se determina la razón de ser del Trabajo Social en este gran proyecto de las Comunidades de Aprendizaje.

El proyecto de las comunidades de aprendizaje llevan el sello de lo comunitario, la intervención comunitaria está presente en gran parte de las actividades que ha emprendido



el Trabajo Social. Dentro de las Comunidades de Aprendizaje se conectan tres esferas sociales escuela, familia y comunidad, es aquí donde se pone en la mesa temas y debates que muchas de las veces en el ejercicio del Trabajo Social no se plantean o no son debatidos con claridad.

Personalmente considero que gran parte de las actividades del Trabajo Social en las Comunidades de Aprendizaje se dinamizan a través de la educación social, con miras a alcanzar el bienestar social en todas las dimensiones del ser humano, tanto económicas, sociales, espirituales, etc. El propio desarrollo de estado de bienestar nos lleva a cuestionarnos cuál es el papel que está jugando la educación. Podemos decir que el logro de la calidad de vida en una comunidad que busca alcanzar cierto grado de desarrollo no puede prescindir de la dimensión educativa en su sentido más amplio. De alguna manera la misma comunidad se convierte en educadora de los miembros que pertenecen a la misma, no solo por los servicios que presta a la comunidad sino por la propia configuración del sistema social, especialmente cuando este se considera social y democrático.

El enfoque de la Educación Social en las Comunidades de Aprendizaje requiere, por una parte, situarlo en las coordenadas de la comunidad en la que se inserta, y, por otra, orientarlo hacia la construcción de la comunidad como referente fundamental del proyecto pedagógico que se dirige hacia una sociedad más democrática y en el que están implicadas todas las instituciones sociales y no exclusivamente las educativas en sentido estricto.

Un hecho que ha evidenciado una vez más la necesidad de profesionales que intervengan en la sociedad con carácter educador es la puesta en marcha de las



Comunidades de Aprendizaje, la configuración de este proyecto está basado en la atención integral, básica o comunitaria y especializada, esto conlleva la existencia de equipos multidisciplinarios en los que los Trabajadores(as) Sociales tienen un lugar concreto.

Los servicios que se prestan de forma integral en las Comunidades de Aprendizaje, donde se desarrollan programas de atención familiar, inserción social, convivencia, y cooperación social, la figura del profesional en Trabajo Social adquiere matices de educador familiar, reeducador, orientador, educador de calle, etc. Puede decirse que se trata de trabajar en la construcción o reconstrucción comunitaria en tanto que es preciso reconstruir el sentido de pertenencia a la comunidad en muchos casos deteriorado o destruido.

En los capítulos anteriores habíamos mencionado que el proyecto de las Comunidades de Aprendizaje se centra en una atención especializada que se dirigen a colectivos de estudiantes, con problemáticas específicas y que requieren equipamientos y programas especialmente diseñados para sus necesidades y con una orientación recuperadora de cara a la reintegración en la comunidad, aquí la función del Trabajador Social como educador social se diversifica en razón de los análisis de necesidades específicas del colectivo y sujetos concretos a los que se dirige.

Los niveles de intervención socioeducativa, tanto en los servicios comunitarios como especializados dentro y fuera de las instituciones educativas, pueden diferenciarse en cuanto que los primeros tienen más marcado el nivel de prevención y los segundos el de tratamiento, si bien no es exclusivo de ninguno de ellos el nivel preventivo ya que éste debe estar presente en cualquier planteamiento sociopedagógico de intervención social.



El Trabajo Social en el ámbito educativo ha tenido que ajustarse al renacer de la nueva pedagogía social, al momento de intervenir en el ámbito educativo, este enfoque ha puesto de manifiesto como lo social y lo educativo son dos realidades que mutuamente se reclaman para poder existir. Para ver cómo se establece dicha relación podemos atender a tres aspectos de la misma funciones que corresponden a la educación respecto de la sociedad y viceversa, espacios en los que se encuentran y, por último, profesionales de la educación social (López, 2000).

Según López (2000), las funciones que la educación ejerce en la sociedad podemos hablar de dos dimensiones funcionales:

- **Por un lado está la dimensión socializadora de la educación:** en cuanto que ésta persigue que el/los sujeto/s se integren y asuman lo colectivo. En este sentido la educación ha ido desarrollando históricamente estrategias que, en el seno escolar y también en el extraescolar, propiciaran esta socialización entre los estudiantes y su comunidad. Se podría decir que constituye un aspecto integral importante en la formación integral tanto individual como social de los/as alumnos, e integrantes de su comunidad con miras a convertirse en los actores/as de su realidad potenciando y desarrollando el uso de sus recursos comunitarios y también favoreciendo las pautas de convivencia social, convirtiéndose los mismos en agentes de cambio a través del desarrollo de su sentido crítico obtenido en los espacios de aprendizaje.
- **Por otro lado está la dimensión educadora de la sociedad:** que responde a necesidades nuevas a nivel micro (comunidad) y macro (país), se refiere al talante educativo que las estructuras sociales pueden tener, en tanto en cuanto desde ellas se



generan intervenciones sociales que facilitan la participación de sujetos y grupos en la marcha de la vida colectiva, comunitaria o social.

La educación tiene una función socializadora e inclusiva, es así que las comunidades de aprendizaje pretenden encuadrarse en el marco de la educación compensatoria, la integración escolar de personas con minusvalía de tipo físico, psíquico o sensorial, la participación de las asociaciones de padres y, en cierta medida, aunque con características especiales, la Educación de Adultos, así como las denominadas materias transversales.

Las Comunidades de Aprendizaje se desarrollan en el ámbito educativo el mismo que está integrado en un contexto social, en el que también surge un abanico de ámbitos en los que se puede incidir educativamente, ya que las personas integrantes de una comunidad con sus respectivas características deberán ser motivadas para ser partícipes de la puesta en marcha de estrategias creativas para resolver los graves problemas que se generan dentro de su territorio. Dentro de las instituciones educativas que forman parte de una comunidad realizan -o pueden realizar- una importante función educadora, sobre todo si se tiene en cuenta la enorme influencia que ejercen en todos los niveles de la vida ciudadana. Asimismo, espacios de menor espectro, también cumplen fines educativo-culturales como son los museos, bibliotecas, parques y jardines, zonas deportivas, etc.

También el tiempo libre se concibe con carácter educativo en la medida en que propicia experiencias de realización personal y convivenciales, esta función cubren los clubs de tiempo libre, colonias de verano, campamentos.



Una de las razones de la educación social surge también por la “crisis de los sistemas escolares” es decir la pérdida de confianza en la educación y en las instituciones escolares. La educación ha experimentado rupturas, y la principal es que la escuela ha perdido su prestigio y el monopolio de la educación, tanto en su dimensión temporal, como espacial. La aparición del concepto de educación a lo largo de la vida ha hecho que la educación se extienda más allá del tiempo propio de la vida escolar (la infancia y la adolescencia), además, en lo espacial, su ámbito excede claramente los límites físicos del aula.

La Educación Social según Petrus (1997), presenta una gran cantidad de visiones, enfoques y perspectivas. Algunos de las más importantes son:

- La Educación Social como adaptación.
- La Educación Social como socialización.
- La Educación Social como adquisición de competencias sociales.
- La Educación Social como didáctica de lo social
- La Educación Social como acción profesional cualificada.
- La Educación Social como respuesta a la inadaptación social.
- La Educación Social como formación política del ciudadano.
- La Educación Social como prevención y control social.
- Educación Social como Trabajo Social de carácter educativo.
- Educación Social como educación extraescolar.

A pesar de esta gran cantidad de formas de entender la Educación Social, las teorías más generalizadas consideran que la Educación Social:

- Debe buscar siempre el cambio social.
- Socializa y permite la adaptación social.



- Trabaja fundamentalmente acerca de problemas humano-sociales.
- Tiene lugar, habitualmente, en contextos no formales.
- Tiene un campo de acción importante en la marginación, pero su radio de acción no se limita a ese ámbito.
- Exige estar en permanente contacto con la realidad.
- Requiere una intervención cualificada.
- Puede y debe ser aplicada en contextos escolares.
- Trata de hacer protagonista de su cambio a los propios destinatarios.

Por ello, la Educación Social dentro de las Comunidades de Aprendizaje, se consideran como algo necesario. El desarrollo del tan traído y llevado «estado del bienestar», unido a las circunstancias propias de la compleja sociedad en la que nos encontramos, hace pensar que la necesidad y la influencia de la Educación Social en el desarrollo de un sistema educativo «no formal» y en los procesos de cambio social que actualmente se proponen serán cada vez mayores. La educación «no formal» constituye hoy día un elemento de integración y desarrollo social que, en muchas ocasiones, resulta más operativo que las actuaciones que se realizan según los cánones establecidos en una institución como la escuela.

La finalidad de la misma es, en resumen, contribuir a lograr la armonía, la integración, el equilibrio y la formación de la persona en todos los ámbitos para así colaborar a su desarrollo. Desde una perspectiva global, se puede indicar que la Educación Social tiene como finalidad según Serrano (2005):

- Lograr la madurez social.
- Promover las relaciones humanas.



- Preparar al individuo para vivir en sociedad.

Potenciar y estimular el desarrollo y el uso de los recursos comunitarios.

- Facilitar el acceso de los ciudadanos a estos recursos.
- Fomentar la relación personal entre los miembros de un grupo social.
- Impulsar el crecimiento personal y comunitario del grupo social.
- Insertar al ciudadano en su sociedad inmediata.
- Favorecer la adquisición de pautas de convivencia social.
- Ser un agente o factor de cambio social.
- Adoptar estrategias de intervención a fin de afrontar los problemas de desequilibrio social.
- Desarrollar un sentido crítico frente a las diferentes situaciones sociales.

En definitiva la intervención del Trabajo Social a través de la educación social promueve y dinamiza a la comunidad, que también es la responsable de la educación de niños/as y adolescentes en las Comunidades de Aprendizaje, y que en definitiva están llamados a generar una educación que integre y que disminuya las brechas de desigualdad y de conflictos sociales. En las Comunidades de Aprendizaje se interrelacionan con gran nivel de importancia a la educación pedagógica con la educación social, puesto que aquí se establece un modelo de sinergia positiva y enriquecedora para ambas realidades educativas, no tan separadas en lo sustancial.

Los profesionales en Trabajo Social tienen la responsabilidad dentro del proyecto de las Comunidades de Aprendizaje de canalizar la confluencia de las energías de la escuela, familia y otros microsistemas comunitarios, es decir mediar entre la familia y la sociedad; actuar en situaciones disfuncionales y de conflicto, etc.



El papel del Trabajo Social a través de la educación social es una experiencia prometedora, que se materializa a través del conocimiento y reconocimiento de los diversos actores integrantes del proyecto que se encuentran positivamente relacionados, y que encuentran estrategias innovadoras para transformar su realidad a través de la participación y de la solidaridad.

3.3 Transformación Educativa y Social en las comunidades de Aprendizaje.

La organización de las Comunidades de Aprendizaje genera un impacto innovador en al dinámicas sociales que se generan en las comunidades implicadas en este proyecto así como en la vida de los actores/as sociales integrantes de las mismas.

Una de las aportaciones principales de las Comunidades de Aprendizaje en el desarrollo comunitario de los barrios y zonas implicadas ha sido: la maximización de los recursos económicos y humanos disponibles y la participación de los distintos agentes sociales y educativos de la comunidad en el proceso de transformación social y educativa del entorno. En el desarrollo de este proyecto se ha podido afianzar la importancia de la participación ciudadana en cualquier tipo de iniciativa social que vaya orientada a la transformación de las realidades de exclusión social dentro y fuera de las aulas de clase y de los planteles educativos.

Dentro de las Comunidades de Aprendizaje se da una suerte del ejercicio de una práctica socioeducativa, la misma que favorece a establecer la participación de los agentes sociales en dinámicas de transformación de las estructuras sociales y educativas, es decir que permite deconstruir lo que ya está dado como modelo a seguir tanto en el desarrollo de la educación como el desarrollo de la comunidad (Barrio de la Puente, 2005).



En este contexto, considero importante citar a Freire (1968), quien considera a la práctica socioeducativa como:

Aquella práctica que implica la presencia de un sujeto que enseñando aprende y que aprendiendo enseña, que se convierte en educador y educando.

- Aquella práctica dotada de contenidos, objetos de conocimiento.
- Aquella práctica que utiliza métodos, procesos y técnicas de enseñanza que son coherentes con sus objetivos, con la utopía que impregna al proyecto pedagógico.
- Aquella práctica que posee objetivos inmediatos y mediatos, que tiene un explícito sentido político, en el sentido que está comprometida con la realidad social. La experiencia educativa nunca es neutra. Si pretende ser una práctica progresista, la educación debe ser coherente con el ideal de la democracia y debe potenciar el derecho de todos y todas los educandos a optar y a aprender a optar con libertad.

En base a todo lo expuesto podemos decir que un logro importante de las Comunidades de Aprendizaje ha sido que se basan en una concepción integrada y participativa. La educación es integrada porque se basa en la intervención activa de la ciudadanía. Esta actuación conjunta de todos los componentes de la comunidad educativa es fundamental para favorecer un funcionamiento pluralista y democrático con relación al medio social y cultural, donde todas las voces son valoradas y tenidas en cuenta, evitando cualquier forma de exclusión (Barrio de la Puente, 2005).

El saber de la experiencia de los padres y madres, de voluntarios, de representantes de la asociación de vecinos, puede contribuir al crecimiento y a la mejora de la escuela. Con este reconocimiento de las distintas realidades la educación consigue ofrecer



respuestas a necesidades sociales y educativas muy diversas. Se rompe la visión tradicional según la cual la transmisión del conocimiento se concibe desde la figura del profesorado, que sabe qué conviene a aquellas personas que no poseen su nivel de conocimiento académico. La educación en la sociedad de la información permite a todas las personas participar de forma más crítica, activa y reflexiva en la definición del mismo proceso educativo. Por eso no solamente las habilidades académicas deben ser priorizadas. También las habilidades prácticas y las habilidades comunicativas que todas las personas poseen son reconocidas. Con la participación social en los procesos de aprendizaje, es cada vez menos lo que ocurre en el aula y cada vez más la relación entre la escuela, la calle y las familias (Masdeu y Oliver, 1999).

Al inicio del abordaje de este tema habíamos mencionado que es importante emprender acciones desde un enfoque sistémico dentro de las comunidades de aprendizaje, pues bien lo que se ha logrado a través de las mismas es que los miembros de la escuela y su comunidad se influyen mutuamente e incidan directamente en la definición y ejecución del proyecto así como en la transformación de su entorno, es decir que la participación activa se manifiesta durante toda la ejecución del proyecto, esto les permite a las personas empoderarlas en la solución de sus problemáticas, es decir que los resultados trascienden a largo plazo.

Sabemos que la sociedad es cambiante, que la globalización se convierte en sinónimo de información y comunicación, es así que a través de las comunidades de aprendizaje se da la oportunidad de que las personas entiendan a la educación como un proceso que se encuentra en transformación permanente y que por lo tanto tiene que ser renovada continuamente para que la misma no se estanque y vaya acorde al flujo de



conocimientos, de la información y la tecnología, así los procesos de aprendizaje se entienden como procesos globales que incluyen dinámicas diversas, que no se terminan en el contexto escolar, si no que se extienden al entorno familiar y social, los mismos que aportan más elementos a la educación.

La democratización de la escuela que implican las Comunidades de Aprendizaje pasa necesariamente por una democratización de la comunidad. Es preciso cuestionar la tradición autoritaria y jerárquica de los sistemas educativos y reconocer y potenciar el derecho de los padres y de las madres, de los niños y niñas, del profesorado y del resto de agentes de la comunidad educativa, a revolucionar la organización de los centros educativos y a extender esta radicalización de la democracia a la comunidad (Masdeu y Oliver, 1999).

Es evidente que en las Comunidades de Aprendizaje se crean nuevas instancias de poder transformador, lo que permite generar capacidad de decisión de los estudiantes, sus familias y miembros de la comunidad, aquí se concreta el principio de participación comunitaria, Las personas de la comunidad educativa componen y fomentan el desarrollo de la misma comunidad. De este modo, la comunidad local entiende la escuela como algo suyo y se preocupa por intervenir en la definición de su política educacional. Este aumento de la participación democrática en la escuela requiere de estructuras ligeras, dispuestas al cambio, descentralizadas y receptivas a la sociedad civil.

Las Comunidades de aprendizaje han permitido ejemplificar como las teorías no están separadas de la práctica y tampoco de la vida cotidiana en las escuelas y comunidades, en donde lo democrático- dialógico se convierte en un elemento clave para



la transformación de la educación y de una comunidad, permitiendo que la adaptación y la transformación permitan dar un cambio cualitativo en la educación y la comunidad, pues aquí se da la oportunidad de realizar un trabajo comunitario y dialógico en red, donde se introducen prácticas de éxito que permiten que los estudiantes, profesores, familia e integrantes de la comunidad mejoren sus expectativas acerca de si mismas y de las posibilidades de éxito de las personas que no han tenido las mismas oportunidades. Así mismo a través de este proyecto se permite que las problemáticas sociales de las comunidades no se institucionalicen, sino más bien entran en una dinámica de complementariedad y de intercambio a través del diálogo, la comunicación positiva y la solidaridad.

Finalmente quisiera compartir un criterio que me pareció importante sobre todo lo que se ha hablado en el presente trabajo: “La transformación social de la educación y la comunidad se materializa en la autonomía que se implanta a través de este proyecto en las personas que son partícipes del mismo, los miembros de la comunidad se vuelven protagonistas de sus cambios. Todas estas experiencias y prácticas educativas nos demuestran que la transformación es posible. La realidad utópica de la transformación social se concreta en las Comunidades de Aprendizaje sobre las que aquí se ha reflexionado en una de sus dimensiones: su protagonismo en un proceso de transformación de una escuela a la comunidad. Lo que ejemplifican las Comunidades de Aprendizaje es que el sueño es posible, y que se convierte en realidad” (Masdeu y Oliver, 1999).



CONCLUSIONES

Dentro de las Comunidades de Aprendizaje se enfatiza el desarrollo humano como un proceso en el que se amplían las oportunidades y capacidades de los estudiantes, maestros, la familia y su comunidad en conjunto, las mismas que se orientan a satisfacer necesidades de diversa índole, como la participación, la comunicación, afecto, libertad, autonomía, identidad, inclusión, etc. Este proyecto es el espacio idóneo para propiciar cambios que impliquen un desarrollo personal y comunitario, respetando y valorando las diversidades.

La escuela, familia y comunidad son los elementos bases que sostienen toda la estructura social, económica, la comunidad en el fondo es una familia ampliada, de ahí que la organización de la comunidad permite el permanente funcionamiento y desarrollo de las personas que forman parte de la misma, es decir la comunidad, la escuela y la familia son un sistema, cuyos elementos debe funcionar armónicamente para alcanzar una calidad de vida y un estado de bienestar óptimo.

El quehacer profesional del Trabajo Social dentro de las Comunidades de Aprendizaje juega un rol innovador, ya que interviene en el ámbito educativo y comunitario con un enfoque holístico y dinámico, dejando de lado prácticas caducas, es así que desarrolla sus actividades considerando a la igualdad, a la inclusión y a la cohesión social como valores que permiten promover el espíritu cooperativo y solidario del ser humano. El Trabajador(a) Social promueve este proyecto con un enfoque multidisciplinario, auspiciando la integración, la educación social y la comunicación asertiva entre la escuela, familia y comunidad, a través del aprendizaje dialógico, es así



que el Trabajador(a) Social no está por fuera del proyecto, él se convierte en un elemento partícipe de este proceso.

Para transformar a los centros educativos en verdaderas comunidades de aprendizaje debemos promover el cambio de las estructuras internas de los centros educativos, así como las relaciones existentes entre los colectivos y las relaciones existentes con su entorno. El rol del Trabajador Social dentro de este proyecto es tejer redes de apoyo en las que participen todos los colectivos de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias, voluntariado, comunidad de su entorno, asociaciones y demás instituciones implicadas en la educación).

Dentro de las Comunidades de aprendizaje se ejecutan micro proyectos que responden a las necesidades educativas y comunitarias, es así que el Trabajador(a) Social deberá organizar comisiones de trabajo que se encargan de planificar, gestionar y desarrollar dichos proyectos.

El Trabajo Social siempre debe ir acorde a los cambios y transformaciones de la sociedad con diversas necesidades, por lo tanto su intervención en la educación y la comunidad a través de los proyectos de las comunidades de aprendizaje deberá orientarse a paliar diferentes aspectos negativos de la educación como el fracaso escolar, el absentismo, la falta de motivación escolar, la precariedad económica, las situaciones de riesgo, violencia intrafamiliar, inequidades de género, etc.; que afectan al desarrollo de la comunidad. Este proyecto fomenta la inclusión, la participación, la formación, la convivencia y la solidaridad de los diferentes agentes de cambio que intervienen en la educación, es decir los usuarios y usuarias, sujetos activos de la transformación de su realidad a través de la educación.



Es indispensable entender que la participación de los miembros de una comunidad en las experiencias educativas permite trascender y romper las estructuras viciadas en estos ámbitos que han ocasionado brechas sociales y desigualdades. El Trabajo Social Dinámico promoverá la deconstrucción de estas estructuras.



RECOMENDACIONES

En cuanto a los profesionales:

La intervención del Trabajo Social en las comunidades de aprendizaje, deberá hacerse con liderazgo, con una visión integradora, dinámica, y holística, que movilice recursos humanos, donde el trabajo en equipo con los demás profesionales, así como con las demás personas inmersas en el proyecto.

El Trabajo Social en la educación y la comunidad deberá trascender el discurso y la teoría, así como las prácticas retrogradadas que estancan los procesos de transformación social promovidos en los proyectos, la intervención del Trabajo Social en la educación deberá dar un giro, como profesionales no estamos fuera de este sistema, por lo tanto debemos tejer verdaderas redes de apoyo, que permitan la transformación de la educación y a la vez de la comunidad, a nivel micro y macro.

En cuanto al desarrollo educativo y comunitario:

Como profesionales debemos estar conscientes que la educación es un eje estratégico de desarrollo, así como la participación de los miembros de las comunidades de la sociedad. A nivel comunitario se conocen bien las necesidades, entonces los actores sociales de las comunidades son competentes para contribuir con su conocimiento en los diagnósticos y la priorización de los problemas educativos y comunitarios, esto ayudará a tomar mejores decisiones, justas, flexibles y rápidas dentro del proyecto. Para fomentar el desarrollo educativo y comunitario se debe motivar la convivencia, la interacción real y no solo la co-existencia de las personas. A través de este proyecto de las Comunidades de Aprendizaje se debe propiciar formas de intervención que promuevan el desarrollo que



reconozcan y atiendan la diversidad cultural, el respeto a las diferencias, así como el desarrollo de actitudes que permitan alcanzar la justicia para todos/as.

En cuanto a las Comunidades de Aprendizaje:

Antes de emprender el proyecto, los promotores del mismo deberán tener una visión más crítica y amplia que permita avanzar hacia la toma de decisiones, que vayan acorde a la realidad educativa de cada centro educativo y su comunidad, recordemos que existen realidades diversas con necesidades, entonces no hay una sola fórmula para intervenir, por ello es indispensable revalorizar las capacidades , conocimientos y expresiones de las personas desde nuestra intervención, poniéndolas en dialogo permanente como una forma participativa de encarar sus problemáticas, para alcanzar la transformación y el desarrollo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

PUBLICACIONES NO PERIÓDICAS:

Libros.

- Ander- Egg, E. (1992). *Introducción al Trabajo Social* . Argentina : LUMEN, ARGENTINA .
- Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y Práctica del desarrollo de la Comunidad*. Buenos Aires - México: Lumen SRL.
- Ander-Egg, E. (2009). *Diccionario de Trabajo Social*. Córdoba: Brujas.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Ed. Tierra Nueva y Siglo XX. Buenos Aires.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS ELECTRONICAS

Revistas Virtuales

- Comunidades De Aprendizaje. (s.f.). Comunidades De Aprendizaje. Obtenido de <http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/>
- Max Neef, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana* . Obtenido de <https://tecnicaturaeconomiasocial.wordpress.com/2012/05/27/manfred-max-neef-de-la-economia-descalza-a-una-economia-ecologica-y-multidisciplinaria/>
- Cárdenas. (1998). *Educación para Todos*. Ipasme . Obtenido de http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1731/1/TESIS_LCyDM.pdf
- Barrio de la Puente, J.L. (2005). Obtenido de http://www.cepguadix.es/moodle2/pluginfile.php/1323/mod_resource/content/1/La_transformacion_educativa_y_social_en_.pdf
- Elboj, C. (2002). Obtenido de http://www.cepguadix.es/moodle2/pluginfile.php/1323/mod_resource/content/1/La_transformacion_educativa_y_social_en_.pdf



- Elboj, Carmen y otros . (2005). Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/20815/20656>
- FITS. (2011). Obtenido de http://www.cfess.org.br/arquivos/nova_definicao_ss_fits_esp.pdf
- Pérez Serrano, G. (2005). Educación Social. 336 Revista de Educación.
- Flecha, R. (1990). Obtenido de [http://www.cepguadix.es/moodle2/pluginfile.php/1323/mod_resource/content/1/La trasnformacion educativa y social en .pdf](http://www.cepguadix.es/moodle2/pluginfile.php/1323/mod_resource/content/1/La_trasnformacion_educativa_y_social_en_.pdf)
- Mondragón. (2000). Obtenido de http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1731/1/TESIS_LCyDM.pdf
- Navarro, S. (2000). Contra los Puentes Levadizos: La formacion de los tarbajadores sociales en clave comunitaria .
- Garrido Vergara, L. (2011). Habermas y la Teoría de la acción comunicativa razón y palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación
- Elboj Saso, C. y Oliver Pérez, E. (2003). Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento.91-103 Revista Universitaria de Formación del Profesorado. Zaragoza
- Flecha , R. y Larena , R. (2008). Comunidades de aprendizaje. Sevilla, Fundación ECoem.

Libros Virtuales

- Amartya, K. S. (2000). Desarrollo y Libertad. Planeta.
- Flecha, R. (1997). Compartiendo Palabras. Barcelona: Paidós
- Kisnerman, N. (2005). Pensar el Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina.: Editorial Humanitas.
- Bonilla, S. P. (2005). *EL MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL EN GRUPO*. Obtenido de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/13258/00781892.pdf?sequence=1>
- Flecha, R. G. (2001). Obtenido de <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPENSATORIA/COMUNIDADES%20-%20TRANSFORMAR%20LA%20EDUCACION.pdf>



- Max Neef, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana* . Obtenido de <https://tecnicaturaeconomiasocial.wordpress.com/2012/05/27/manfred-max-neef-de-la-economia-descalza-a-una-economia-ecologica-y-multidisciplinaria/>
- López, J. (2000). Educación Social

Páginas de Internet:

- RAE. (2008-2015). Real Academia de la Lengua Española. Obtenido de Copyright: <http://definicion.de/desarrollo/>
- <http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/>

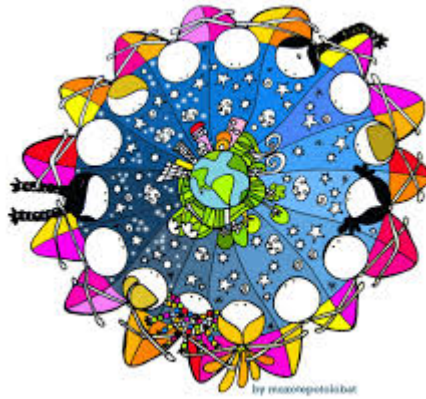
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Libros

- Barrio de la Puente, J.L. (2005). *La transformación Educativa y Social en las Comunidades de Aprendizaje*. Ed. Biblid.
- Freire, P. (2000). *Educación y Cambio*. Los Editores Buenos Aires.
- García Fernández, N. (2002). *Las Comunidades de Aprendizaje*.
- Habermans, J. (1992). *Teoría de la Acción Comunicativa, Racionalidad de la Acción y Racionalización Social*. Ed. Taurus Humanidades.



ANEXOS





ANEXO 1: MODELO DE ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA EN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

El presente modelo de encuesta sirve para realizar un breve diagnóstico social, que permitirá determinar el grado de participación de los padres de familia en la educación de los niños/as y adolescentes, los datos obtenidos de esta encuesta aportan en la toma de decisiones en la parte de elaboración y planificación del proyecto de las comunidades de aprendizaje.

Los alumnos de año de básica de la escuelaagradecen su tiempo para responder de manera objetiva la presente encuesta que se hace con el fin de conocer cómo se organizan las escuelas para ser comunidades de aprendizaje. Agradecemos de antemano sus respuestas, así mismo le informamos que son confidenciales.

DATOS PERSONALES

Edad _____ años Escolaridad _____

Género: Masculino ___ Femenino ___ Ocupación _____

Su vivienda es: propia ___ rentada___ prestada_____

Cuántos focos tiene su casa _____

INSTRUCCIONES: Lea atentamente la pregunta y marque con una cruz la respuesta que considere más adecuada.

1. ¿Por qué inscribió a su hijo en esta escuela?

- a) Por el prestigio de la escuela
- b) Porque está muy bonita
- c) Porque los maestros nunca faltan
- d) Porque fue donde hubo cupo
- e) Porque está cerca de mi casa
- f) Porque está cerca de mi trabajo

2. ¿A cuáles actividades le invitan a participar con mayor frecuencia en la escuela?

- a) Educativas
- b) Actividades para recabar fondos económicos
- c) Recreativas



d) Ninguna

3. ¿Cómo es su participación en éstas actividades?

a) Activa

b) Regular

c) Indiferente

d) Por obligación

e) No participa

4. ¿Cómo considera que son las relaciones entre padres y maestros?

Respetuosas Malas De comunicación Indiferentes Cordiales De escasa comunicación De trabajo conjunto No hay trabajo conjunto

5. ¿Cómo considera que son las relaciones entre maestros?

Respetuosas Malas De comunicación Indiferentes Cordiales De escasa comunicación De trabajo conjunto No hay trabajo conjunto No sé

6. ¿Cómo considera que son las relaciones entre maestros – alumnos?

Respetuosas Malas De comunicación Indiferentes Cordiales De escasa comunicación De trabajo conjunto No hay trabajo conjunto No sé

7. ¿Cómo considera que son las relaciones entre alumnos?

Respetuosas Malas No sé De comunicación Indiferentes Cordiales De escasa comunicación De trabajo conjunto No hay trabajo conjunto

8. ¿Quién organiza las actividades escolares?

a) Alumnos

b) Padres de familia

c) Director y maestros

d) Todos los anteriores

9. ¿Quién o quiénes resuelven las problemáticas que se presentan en la escuela?

a) Directivos

b) Padres de familia

c) Maestros

d) Alumnos

e) Todos los anteriores



10. ¿Con qué frecuencia participan personas externas a la institución en las actividades escolares?

- a) Mucha
- b) Regular
- c) Poca
- c) Ninguna
- d) Lo desconozco

11. Por qué considera que lo aprendido por los niños en la escuela es importante.

- a) Porque lo puede emplear para resolver problemas cotidianos.
- b) Porque le permite aprobar los exámenes y pasar de grado.
- c) Porque le ayuda a conseguir mejor trabajo.
- d) Porque puede ser mejor persona.

12. ¿Qué tipo de atención reciben los alumnos con necesidades educativas especiales?

- a) Se integran al grupo sin distinción como todos los alumnos.
- b) Se canaliza a los alumnos que necesitan atención especializada con maestros de apoyo y otros programas acordes a la situación.
- c) Los alumnos que necesitan atención especial no se admiten.
- d) Lo desconozco.
- e) No hay alumnado con este tipo de necesidades

13. ¿Cuál de las siguientes actividades realiza con mayor frecuencia su hijo o hija?

- a) Le gusta leer y puede comunicar sus ideas de forma oral y escrita.
- b) Lee poco, escribe poco y es reservado al hablar.
- c) No lee, su comunicación en forma oral y escrita son deficientes.
- d) Ninguna, no observo cambios evidentes en mi hijo sobre estos aspectos

14. ¿De qué manera son utilizados los materiales que se emplean en las clases?

- a) Están en evidente descuido porque no se usan.
- b) A muchos se les da el uso mínimo.
- c) Se utilizan de diversas formas para aprovecharlos mejor.
- d) Desconozco el uso que se les da.



15. ¿Cómo es la relación de su hijo con los compañeros que tienen necesidades educativas especiales?

- a) No tiene este tipo de compañeros
- b) Comparte, juega y lo ayuda
- c) Sólo comparte cuando se lo piden
- d) No convive

16. ¿Cómo se da el intercambio de experiencias y conocimientos entre su hijo y/o hija y sus compañeros?

- a) Por medio del trabajo en equipo.
- b) Preguntando a sus compañeros.
- c) En actividades fuera de la escuela.
- d) Lo desconozco.

17. ¿Sabe usted con qué frecuencia su hijo realiza actividades por equipo?

- a) Diario
- b) Una vez a la semana
- c) Rara vez
- d) Lo desconozco

18. ¿Con que frecuencia su hijo visita museos u otros sitios culturales?

- a) Una vez al mes
- b) Una vez al año
- c) Cada dos meses
- d) Nunca

19. ¿Qué valores considera usted que la escuela fomenta?

Respeto Democracia Responsabilidad Disciplina Honestidad Solidaridad
 Tolerancia Puntualidad

20. Cuando hay participaciones de los alumnos, el maestro:

- a) Interviene ampliando o aportando ideas.
- b) No participa en estas actividades.
- c) Pierde interés en las aportaciones de los alumnos.



- d) Ninguno de los anteriores.
- e) Lo desconozco.

21. Para obtener mejores aprendizajes en los alumnos, el maestro:

- a) Satura de tareas y trabajos a los alumnos.
- b) Da las respuestas de los ejercicios sin la participación de los alumnos.
- c) Utiliza diferentes actividades y resuelve sus dudas.
- d) Ninguno de los anteriores.

22. Cuando su hijo prepara exposiciones:

- a) Las hace con ayuda de sus compañeros.
- b) Las elabora solo.
- c) Su maestro le ayuda.
- d) Recibe ayuda de papá o mamá.
- e) No elabora exposiciones.

23. El que su hijo trabaje en equipo durante la clase lo ayuda:

- a) No, porque no todos trabajan igual.
- b) No, porque no aprende.
- c) No, es mejor que trabaje solo.
- d) Si, porque se ayudan a comprender las cosas.
- e) Si, porque trabaja menos.

24. En que beneficia a su hijo hacer tareas en equipo:

- a) En poco, porque sólo unos cuantos trabajan.
- b) En nada, porque sólo juegan.
- c) En poco, porque aprenden mejor solos.
- d) Mucho, porque se comparten experiencias.

25. ¿Cómo es el ambiente que propicia el maestro en el aula?

- a) Tenso, no hay confianza entre maestro y alumnos.
- b) Agradable, hay participación sólo cuando se necesita.
- c) Sociable y de confianza para trabajar.
- d) Aburrido y sin motivación.



26. Lo involucran como Padre de Familia en las actividades de clase de su hijo:

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Nunca

27. De qué forma se comunican usted con el maestro de su hijo:

- a) Personalmente
- b) Por escrito
- c) Vía electrónica
- d) Por teléfono

28. Con que frecuencia se comunica con el maestro (a) de su hijo:

- a) Diariamente.
- b) Una vez por semana.
- c) Una vez por mes.
- d) Una vez por bimestre.
- e) Una vez por ciclo escolar.

29. ¿Cómo se toman las decisiones en la escuela?

- a) A través de reuniones con director, maestros y padres.
- b) El director las toma.
- c) Se reúnen maestros y autoridades de la escuela para decidir.
- d) No sé.

30. ¿Quiénes participan en la elaboración de los objetivos educativos?

- a) Los padres y las madres de familia.
- b) Los maestros y las maestras.
- c) El director o directora.
- d) Los maestros y el director.
- e) Los padres de familia, los maestros y el director.

31. ¿Cómo se organizan las actividades que se realizan fuera de la escuela?

- a) A través de reuniones con padres, maestros y autoridades.
- b) A través de reuniones con padres y maestros.
- c) Lo deciden los maestros y avisan a los padres a través de recados.
- d) No sé.

32. ¿Cómo se organizan los planes de mejoramiento a la infraestructura de la escuela?

- a) Las autoridades determinan las prioridades.
- b) La sociedad de padres determina las prioridades.



- c) A través de reuniones de padres, maestros y directivos.
- d) No sé.

33. ¿Cómo se hacen los planes para aprovechar mejor los recursos de la escuela?

- a) Con ayuda de los padres.
- b) Con ayuda de los maestros.
- c) Con ayuda del director.
- d) Con ayuda de los maestros y el director.
- e) Con ayuda de los padres, los maestros y el director.

34. En el caso de actividades como festivales, ¿cómo se organiza el colectivo para el reparto de responsabilidades?

- a) Los organizan la mesa directiva.
- b) Los organizan los maestros.
- c) Los organizan los alumnos.
- d) Los organiza el director.
- e) Los organizan los padres, los maestros, los alumnos y el director

35. ¿Por qué recomendaría esta escuela?

- a) Porque los maestros llegan a tiempo para impartir las clases.
- b) Porque se trabaja con clases especiales.
- c) Porque los niños son apoyados para lograr sus metas.
- d) Porque se atiende a los niños de manera diferente, de acuerdo a lo que necesitan.
- e) No la recomendaría.



ANEXO 2: GUIÓN DE ENTREVISTA A DOCENTES SOBRE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Género ____ **Grupo o grado que atiende** ____ **Edad** ____

Años de servicio ____ **Antigüedad en la escuela** ____

1. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en esta escuela?
2. ¿Por qué trabaja en esta escuela?
3. ¿Por qué cree que los padres inscriben a sus hijos en esta escuela?
4. ¿Con que frecuencia se comunica con los padres de sus alumnos?
5. ¿En cuáles actividades se involucra a los padres de familia?
6. ¿Cómo participan en las actividades escolares personas externas a la institución?
7. ¿Cómo se elabora el plan anual para aprovechar mejor los recursos en la escuela?
8. ¿Quién o quiénes resuelven las diferentes problemáticas que se presentan en la escuela?
9. ¿Y en las metas u objetivos? ¿Tienen?
10. ¿Cómo integra a sus alumnos con necesidades educativas especiales en las actividades escolares?
11. ¿Por qué considera que lo aprendido por los alumnos es importante?
12. ¿Qué tipo de estrategias utiliza con más frecuencia para desarrollar aprendizajes en sus alumnos?
13. ¿Con qué periodicidad organiza actividades de trabajo por equipo con sus alumnos?
14. ¿Cómo se da el intercambio de aprendizajes entre sus alumnos?
15. ¿Cómo promueve la participación de los alumnos en clase?
16. ¿Con qué frecuencia lleva a sus alumnos a museos u otros sitios culturales?
17. ¿Qué estrategias integran su evaluación?
18. ¿De qué manera involucra a los alumnos en la selección de los criterios de evaluación?
19. ¿Qué momentos elige para evaluar a sus alumnos?
20. ¿Después de evaluar a los alumnos como realiza la retroalimentación?
21. ¿Cuáles valores considera se han fomentado en su escuela?
22. ¿Qué es para usted una comunidad de aprendizaje?
23. ¿Cómo es para usted una escuela de calidad?
24. ¿Por qué recomendaría esta escuela?

Tiempo _____ **de** _____ **entrevista:** _____

Observaciones _____ **generales:** _____



ANEXO 3: GUIÓN DE GRUPO FOCAL A ALUMNADO SOBRE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Presentarse el entrevistador y el equipo de apoyo, dar a conocer el objetivo de la entrevista, señalar que nos interesan lo que piensan de su escuela y todo lo que quieran comentar. Dar las instrucciones, podrán participar todos, levantando la mano y en el orden que ellos decidan, la palabra la otorga el entrevistador(a), etc.

1. ¿Cuál es tu nombre? Y ¿En qué grado estas?
2. ¿Por qué los inscribieron en esta escuela?
3. ¿Por qué es importante lo que aprenden en la escuela?
4. ¿Qué trabajos les gusta más hacer en clase?
5. ¿Qué lugares has visitado con tus maestros?
6. ¿Cómo se toman las decisiones en su salón de clases?
7. ¿Cómo se toman las decisiones en la escuela?
8. ¿Quiénes los han visitado para darles algunas pláticas?
9. ¿Cada cuándo realizan trabajos en equipo?
10. ¿Cómo ayudas a tus compañeros que van al grupo de apoyo?
11. ¿Qué te califica tu maestro?
12. ¿Qué te gustaría que te calificara tu maestra o maestro? Y ¿te hace caso?
13. ¿Qué valores has aprendido en la escuela?
14. ¿Qué es lo que más te gusta de esta escuela?
15. ¿Por qué invitarías a otros niños para que estudien en tu escuela?



**ANEXO 4: GUIÓN PARA ENTREVISTA A LA DIRECTIVA DE LA ESCUELA
SOBRE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE**

La presente herramienta sirve para identificar a los diferentes actores sociales que pueden participar en el proyecto de las Comunidades de Aprendizaje, así como su grado de participación e incidencia en la toma de decisiones en el proceso socioeducativo de los y las estudiantes.

Datos de identificación

Género: Edad: Años de servicio:

1. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en esta escuela
2. ¿Cómo llegó a la dirección de la escuela
3. ¿Por qué cree que los padres de familia inscriben a sus hijos en esta escuela?
4. ¿Con qué frecuencia se comunica con los padres de familia? ¿En cuáles actividades involucran a los padres de familia
5. ¿De qué manera participan en las actividades escolares personas externas a la institución?
6. ¿Cómo se elabora el plan anual para aprovechar mejor los recursos de la escuela?
7. ¿Cómo se resuelven las diferentes problemáticas que se presentan en la escuela
8. ¿Quiénes participan en el establecimiento de metas u objetivos? ¿De qué manera se toman las decisiones en la escuela?
9. ¿Por qué considera que lo aprendido en la escuela es importante?
10. ¿Qué tipo de estrategias utiliza para apoyar a su colectivo en el desarrollo de aprendizajes en sus alumnos?
11. ¿Cómo integran a los alumnos con necesidades educativas especiales en las actividades escolares?
12. ¿Qué museos u otros sitios culturales visitan los alumnos con mayor frecuencia
13. ¿Con qué periodicidad tiene actividades de trabajo con su colectivo?
14. ¿Cómo se da el intercambio de ideas entre su colectivo?
15. ¿Cómo promueve la participación de su colectivo?
16. ¿Qué momentos elige para evaluar a su colectivo?
17. ¿Cuáles valores considera se han fomentado en su escuela?
18. ¿Qué es para usted una comunidad de aprendizaje?
19. ¿Cómo es para usted una escuela de calidad?
20. ¿Por qué recomendaría esta escuela?

Tiempo de entrevista:..... Observaciones generales:.....



ANEXO 5: MATRIZ DE TRABAJO COLABORATIVO

Esta herramienta permite organizar las dimensiones o ejes de trabajo que se desarrollan a través de la actuación de éxito en las escuelas y sus comunidades a través del trabajo colaborativo.

DIMENSIÓN	EL TRABAJO COLABORATIVO
DEFINICIÓN	<p>Es una actividad que se realiza como esfuerzo para obtener algo; ese algo puede ser tanto un proceso como un producto. Existen algunos elementos básicos que son necesarios para que el trabajo colaborativo se dé, podemos distinguir los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educador y alumnos colaboran en el establecimiento de metas y objetivos. • Desarrollan habilidades de trabajo en equipo. • La interacción cara a cara. • Se cultivan las habilidades sociales, se privilegia el consenso, apoyo y respeto. • Aprendizajes centrados en el alumno. • La interdependencia positiva
NIVEL DE LOGRO: EXCELENTE (4)	<ul style="list-style-type: none"> - Educador y alumnos colaboran en el establecimiento de metas y objetivos. <p>Textos en los que se hace referencia a que los estudiantes comparten metas, objetivos recursos, logros y entendimiento del rol de cada uno</p> <p>Desarrollan habilidades de trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes son responsables de manera individual de las Tareas que les toca, al mismo tiempo, todos en el equipo comprenden las tareas que les corresponden a los compañeros. <p>La interacción cara a cara.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los miembros del equipo intercambian materiales e información importante ayudándose mutuamente para una eficiente resolución de problemas. <p>Se cultivan las habilidades sociales, se privilegia el consenso, apoyo y respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se manifiestan las conclusiones y reflexiones de cada uno para lograr pensamientos y resultados de mayor calidad. <p>Aprendizajes centrados en el alumno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios que evidencien que las actividades realizadas por alumno tienen como ejes sus conocimientos e intereses. <p>La interdependencia positiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios en que los miembros aprenden tanto al realizar actividades como al observar como las realizan los demás.
MUY BIEN (3)	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollan habilidades de trabajo en equipo. - Los estudiantes son responsables de manera individual de las tareas que les tocan, al mismo tiempo, todos en el equipo comprenden las tareas que



	<p>les corresponden a los compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none">• La interacción cara a cara.- Los miembros del equipo intercambian materiales e información importante ayudándose mutuamente para una eficiente resolución de problemas.• Se cultivan las habilidades sociales, se privilegia el consenso, apoyo y respeto.- Se manifiestan las conclusiones y reflexiones de cada uno para lograr pensamientos y resultados de mayor calidad.• Aprendizajes centrados en el alumno.- Ejercicios que evidencien que las actividades realizadas por alumno tienen como ejes sus conocimientos e intereses.• La interdependencia positiva.- Ejercicios en que los miembros aprenden tanto al realizar actividades como al observar como las realizan los demás.
BIEN (2)	<p>Se cultivan las habilidades sociales, se privilegia el consenso, apoyo y respeto.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se manifiestan las conclusiones y reflexiones de cada uno para lograr pensamientos y resultados de mayor calidad.• Aprendizajes centrados en el alumno.- Ejercicios que evidencien que las actividades realizadas por alumno tienen como ejes sus conocimientos e intereses.• La interdependencia positiva._ Ejercicios en que los miembros aprenden tanto al realizar actividades como al observar como las realizan los demás
SUFICIENTE (1)	<ul style="list-style-type: none">• Aprendizajes centrados en el alumno.- Ejercicios que evidencien que las actividades realizadas por alumno tienen como ejes sus conocimientos e intereses.• La interdependencia positiva._ Ejercicios en que los miembros aprenden tanto al realizar actividades como al observar como las realizan los demás.
INSUFICIENTE (0)	<p>La interdependencia positiva.</p> <ul style="list-style-type: none">_ Ejercicios en que los miembros aprenden tanto al realizar actividades como al observar como las realizan los demás



ANEXO 6: MATRIZ DE GRUPOS INTERACTIVOS

La presente herramienta permite organizar y planificar las actividades que se generan con los grupos de las comunidades de aprendizaje con sus respectivos actores sociales responsables de llevar a cabo las actuaciones de éxito, además se permite evaluar por niveles dichas acciones.

<p>LOGRO: EXCELENTE</p>	<p>Hace referencia a una actividad por equipo.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Voluntariado.- Texto donde se especifica que personas externas a la escuela, se involucran a las actividades escolares.3. Inteligencia cultural.- Texto que indique actividades realizadas fuera de la escuela como: visitas a centros culturales, parques, zoológicos.4. Grupos heterogéneos.- Texto indicativo de que los equipos sean conformados de acuerdo al género, aprovechamiento, raza, nivel socioeconómico.5. Aprendizaje dialógico.- Anotaciones donde se observe que los niños se ayudan entre sí y reciben apoyo del maestro y voluntariado para resolver ejercicios, realizar actividades diversas.6. Se generan valores.- Escrito donde se observe que los alumnos actúan con base a la solidaridad (redacción donde se aprecie la ayuda a otros), respeto (notas en donde los alumnos se expresan de una manera amistosa y cordial), igualdad (texto donde se observe que no existe discriminación por género), autoestima (notas donde se destaquen actitudes positivas).7. Aprendizaje entre iguales.- Anotaciones donde se observe que los niños se ayudan entre sí para resolver ejercicios y realizar actividades diversas.
<p>MUY BIEN</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo en equipo cada tercer día, integrado por 4 o 5 alumnos.- Texto donde se hace referencia a una actividad por equipo.2. Voluntariado cada tercer día.- Si se especifica que personas externas a la escuela, son monitores del trabajo en equipo.3. Grupos heterogéneos.- Texto indicativo de que los equipos sean conformados de acuerdo al género, aprovechamiento, raza, nivel socioeconómico.4. Aprendizaje dialógico.- Anotaciones donde se observe que los niños se ayudan entre sí y reciben apoyo del maestro y voluntariado para resolver ejercicios, realizar actividades diversas.5. Se generan valores.- Escrito donde se observe que los alumnos actúan con base a la solidaridad (redacción donde se aprecie la ayuda a otros), respeto (notas en donde los alumnos se expresan de una manera amistosa y cordial), igualdad (texto donde se observe que no existe discriminación por género), autoestima (notas donde se destaquen actitudes positivas).



BIEN	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo en equipo una vez por semana, integrado por 4 o 5 alumnos.- Texto donde se hace referencia a una actividad por equipo.2. Voluntariado una vez por semana.- Si se especifica que personas externas a la escuela, son monitores del trabajo en equipo.3. Grupos heterogéneos.- Texto indicativo de que los equipos sean conformados de acuerdo al género, aprovechamiento, raza, nivel socioeconómico).4. Se generan valores.- Escrito donde se observe que los alumnos actúan con base a la solidaridad (redacción donde se aprecie la ayuda a otros), respeto (notas en donde los alumnos se expresan de una manera amistosa y cordial), igualdad (texto donde se observe que no existe discriminación por género), autoestima (notas donde se destaquen actitudes positivas).
SUFICIENTE	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo en equipo una vez al mes.- Texto donde se hace referencia a una actividad por equipo.2. Se generan valores.- Escrito donde se observe que los alumnos actúan con base a la solidaridad (redacción donde se aprecie la ayuda a otros), respeto (notas en donde los alumnos se expresan de una manera amistosa y cordial), igualdad (texto donde se observe que no existe discriminación por género), autoestima (notas donde se destaquen actitudes positivas).
INSUFICIENTE	Ninguno de los indicadores.

Fuente: www.comunidadesdeaprendizaje.net

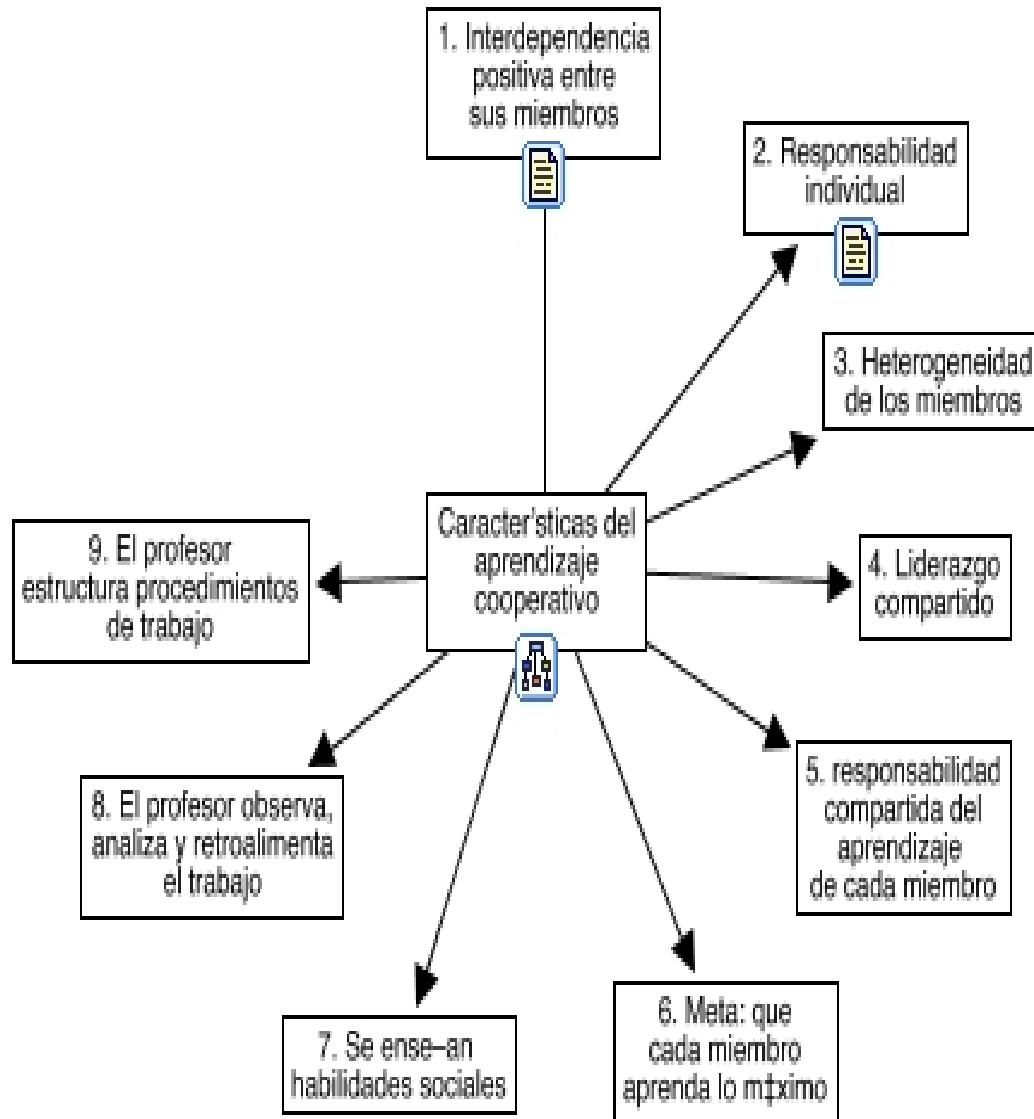


ANEXO 7: Matriz Analítica Liderazgo Compartido

Dimensión		
Es aquel que se logra cuando padres de familia, miembros de la comunidad civil, directiv@s, alumn@s y maestr@s participan en la planeación y reparto las responsabilidades para el logro de los objetivos escolares en el aula.		
Excelente (4)	Es aquel que se logra cuando padres de familia, miembros de la comunidad civil, directiv@s, alumn@s y maestr@s participan en la planeación y reparto las responsabilidades para el logro de los objetivos escolares en el aula	Instrucciones y/o recados en el cuaderno, donde se involucran los actores mencionados
Muy bien (3)	Es aquel que se logra cuando padres de familia, miembros de la comunidad, alumn@s y maestr@s participan en la planeación y reparto las responsabilidades para el logro de los objetivos escolares en el aula	Instrucciones y/o recados en el cuaderno, donde se involucran los actores mencionados
Bien (2)	Es aquel que se logra cuando padres de familia, alumn@s y maestr@s participan en la planeación y reparto las responsabilidades para el logro de los objetivos escolares en el aula	Instrucciones y/o recados en el cuaderno, donde se involucran los actores mencionados
Suficiente (1)	Es aquel que se logra cuando alumn@s y maestr@s participan en la planeación y reparto las responsabilidades para el logro de los objetivos escolares en el aula	Instrucciones y/o recados en el cuaderno, donde se involucran los actores mencionados. Reglamentos consensuados.
Insuficiente	Cuando solo l@s profes@res planean y	Instrucciones concretas de

Fuente: www.comunidadesdeaprendizaje.net

ANEXO 8: APRENDIZAJE COOPERATIVO



1 Fuente: www.comunidadesdeaprendizaje.com



ANEXO 9: CUADRO DE INTERACCIÓN ESCUELA- COMUNIDAD

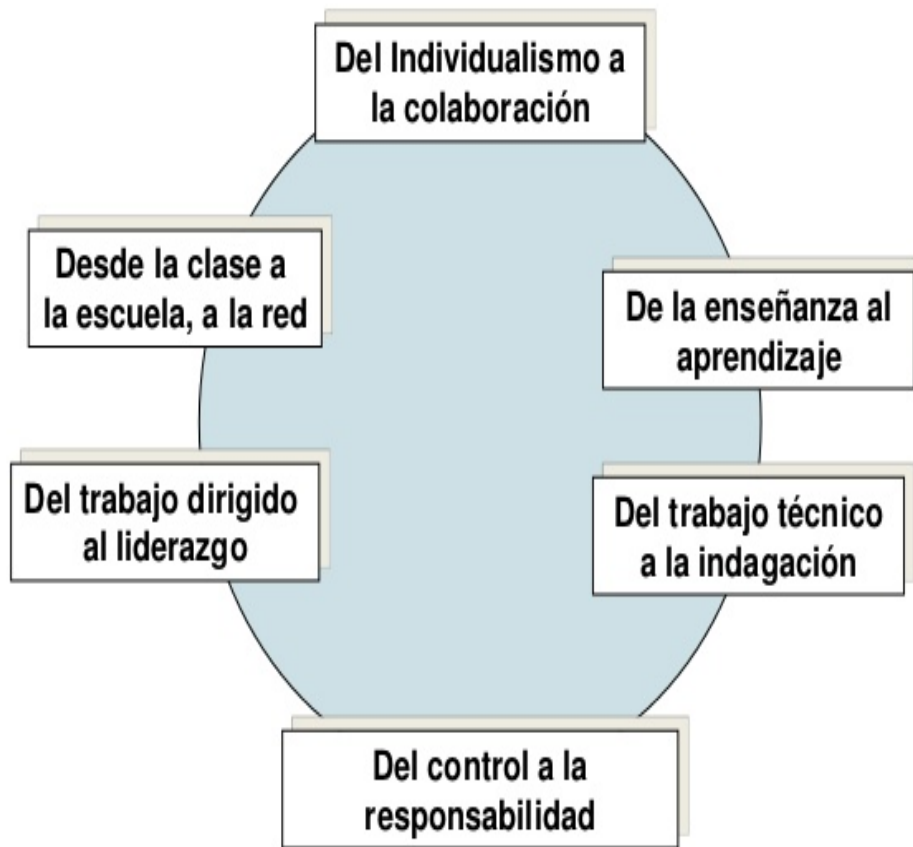


2Fuente: www.comunidadesdeaprendizaje.com



ANEXO 10: INTERVENCIÓN INNOVADORA

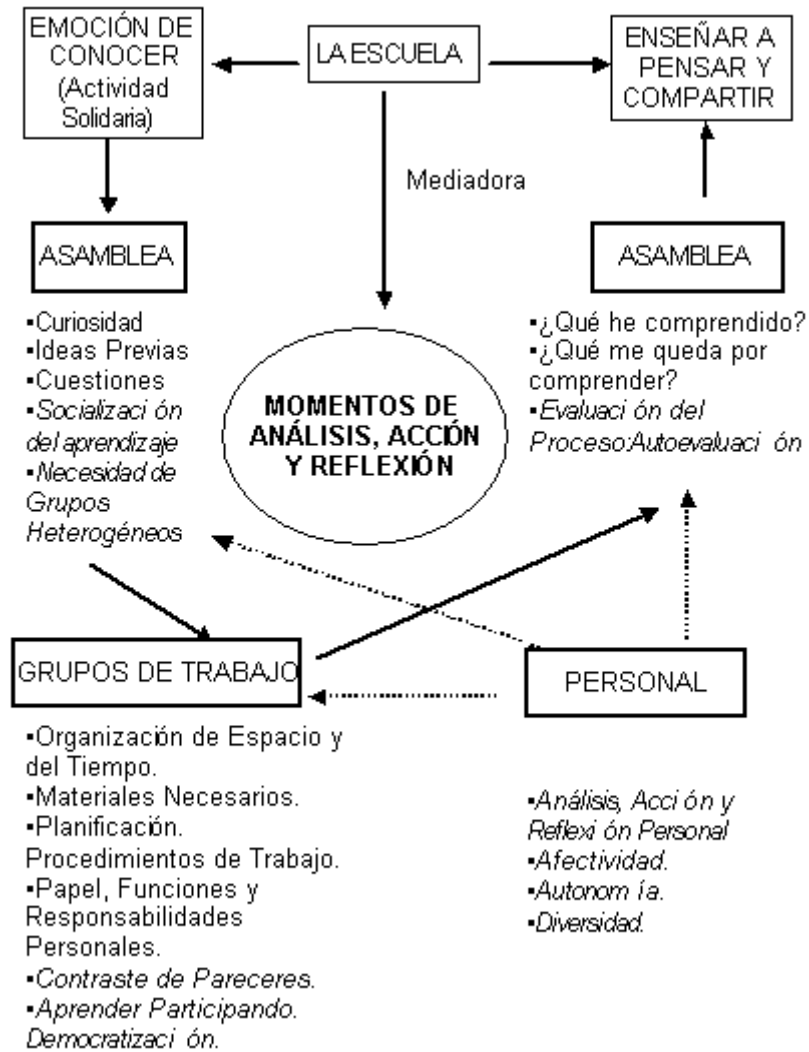
CAMBIAR LA CULTURA PROFESIONAL



3Fuente:www.comunidadesdeaprendizaje.com



ANEXO 11: CUADRO DE EJERCICIO DIALÓGICO



4Fuente:www.comunidadesdeaprendizaje.com



Universidad de Cuenca

ANEXO 12: CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA



CONSENTIMIENTO INFORMADO

“LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UNA HERRAMIENTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO Y EDUCATIVO”

La presente investigación tiene como director al Economista Max Bernal Villa. Y es realizada por María Isabel Armijos Parra, estudiante de la Facultad de Jurisprudencia, Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de realizar la monografía “Las Comunidades de Aprendizaje: una herramienta para la intervención del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo”, previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Una vez que haya comprendido el estudio y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta hoja de asentimiento.

Información del estudio.- En el presente estudio se investigará acerca de las Comunidades de Aprendizaje: una Herramienta para Intervención del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo, esto se llevará a cabo mediante técnicas de investigación bibliográfica.

Beneficios: La información obtenida será utilizada en beneficio de la intervención en Trabajo Social dentro del área educativa y comunitaria, pues a través de este estudio se pretende plantear la innovación de los métodos de intervención en la educación y comunidad, ejes que deben ser abordados holísticamente e integralmente.



Riesgos del Estudio: La participación en la presente investigación no implica riesgo alguno, no afectará ningún aspecto de su integridad física y psicológica.

Confidencialidad: La información que se recogerá será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

La participación es voluntaria: La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, usted está en libre elección de decidir si desea participar en el estudio sin que eso lo perjudique en ninguna forma; además puede retirarse del estudio cuando usted lo tuviera a bien.

Costos: Usted no tendrá que pagar nada por su participación en este estudio, ni tampoco recibirá derogación económica.

Preguntas: Si tiene alguna duda comuníquese al número de la persona responsable de la investigación descrito a continuación:**0987194434**

Desde ya agradecemos su participación.

Con el presente documento hago conocer que he sido informada de los detalles del estudio que se pretende llevar y de mi participación.

Yo entiendo que voy a ser sometida a una entrevista. Se que estas pruebas no tienen riesgo alguno ni efectos secundarios. También entiendo que no tengo que gastar ningún dinero, ni recibir ninguna remuneración alguna por el cuestionario.

Yo _____ con cédula de identidad #: _____, libremente y sin ninguna presión, acepto participar en este estudio. Estoy de acuerdo con la información que he recibido.

Firma: _____

Fecha: _____

Teléfono: _____



Universidad de Cuenca

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA



CONSENTIMIENTO INFORMADO

“LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UNA HERRAMIENTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO Y EDUCATIVO”

La presente investigación tiene como director al Economista Max Bernal Villa. Y es realizada por María Isabel Armijos Parra, estudiante de la Facultad de Jurisprudencia, Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de realizar la monografía “Las Comunidades de Aprendizaje: una herramienta para la intervención del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo”, previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Una vez que haya comprendido el estudio y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta hoja de asentimiento.

Información del estudio.- En el presente estudio se investigará acerca de las Comunidades de Aprendizaje: una Herramienta para Intervención del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo, esto se llevará a cabo mediante técnicas de investigación bibliográfica.

Beneficios: La información obtenida será utilizada en beneficio de la intervención en Trabajo Social dentro del área educativa y comunitaria, pues a través de este estudio se pretende plantear la innovación de los métodos de intervención en la educación y comunidad, ejes que deben ser abordados holísticamente e integralmente.

Riesgos del Estudio: La participación en la presente investigación no implica riesgo alguno, no afectará ningún aspecto de su integridad física y psicológica.



Confidencialidad: La información que se recogerá será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

La participación es voluntaria: La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, usted está en libre elección de decidir si desea participar en el estudio sin que eso lo perjudique en ninguna forma; además puede retirarse del estudio cuando usted lo tuviera a bien.

Costos: Usted no tendrá que pagar nada por su participación en este estudio, ni tampoco recibirá derogación económica.

Preguntas: Si tiene alguna duda comuníquese al número de la persona responsable de la investigación descrito a continuación: **0987194434**

Desde ya agradecemos su participación.

Con el presente documento hago conocer que he sido informada de los detalles del estudio que se pretende llevar y de mi participación.

Yo entiendo que voy a ser sometida a una entrevista. Seque estas pruebas no tienen riesgo alguno ni efectos secundarios. También entiendo que no tengo que gastar ningún dinero, ni recibir ninguna remuneración alguna por el cuestionario.

Yo _____ con cédula de identidad #: _____, libremente y sin ninguna presión, acepto participar en este estudio. Estoy de acuerdo con la información que he recibido.

Firma: _____

Fecha: _____

Teléfono: _____



Universidad de Cuenca

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA



CONSENTIMIENTO INFORMADO

“LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UNA HERRAMIENTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO Y EDUCATIVO”

La presente investigación tiene como director al Economista Max Bernal Villa. Y es realizada por María Isabel Armijos Parra, estudiante de la Facultad de Jurisprudencia, Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de realizar la monografía “Las Comunidades de Aprendizaje: una herramienta para la intervención del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo”, previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Una vez que haya comprendido el estudio y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta hoja de asentimiento.

Información del estudio.- En el presente estudio se investigará acerca de las Comunidades de Aprendizaje: una Herramienta para Intervención del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo, esto se llevará a cabo mediante técnicas de investigación bibliográfica.

Beneficios: La información obtenida será utilizada en beneficio de la intervención en Trabajo Social dentro del área educativa y comunitaria, pues a través de este estudio se pretende plantear la innovación de los métodos de intervención en la educación y comunidad, ejes que deben ser abordados holísticamente e integralmente.

Riesgos del Estudio: La participación en la presente investigación no implica riesgo alguno, no afectará ningún aspecto de su integridad física y psicológica.



Confidencialidad: La información que se recogerá será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

La participación es voluntaria: La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, usted está en libre elección de decidir si desea participar en el estudio sin que eso lo perjudique en ninguna forma; además puede retirarse del estudio cuando usted lo tuviera a bien.

Costos: Usted no tendrá que pagar nada por su participación en este estudio, ni tampoco recibirá derogación económica.

Preguntas: Si tiene alguna duda comuníquese al número de la persona responsable de la investigación descrito a continuación: **0987194434**

Desde ya agradecemos su participación.

Con el presente documento hago conocer que he sido informada de los detalles del estudio que se pretende llevar y de mi participación.

Yo entiendo que voy a ser sometida a una entrevista. Seque estas pruebas no tienen riesgo alguno ni efectos secundarios. También entiendo que no tengo que gastar ningún dinero, ni recibir ninguna remuneración alguna por el cuestionario.

Yo _____ con cédula de identidad #: _____, libremente y sin ninguna presión, acepto participar en este estudio. Estoy de acuerdo con la información que he recibido.

Firma: _____

Fecha: _____

Teléfono: _____



Universidad de Cuenca

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA



CONSENTIMIENTO INFORMADO

“LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UNA HERRAMIENTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO Y EDUCATIVO”

La presente investigación tiene como director al Economista Max Bernal Villa. Y es realizada por María Isabel Armijos Parra, estudiante de la Facultad de Jurisprudencia, Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de realizar la monografía “Las Comunidades de Aprendizaje: una herramienta para la intervención del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo”, previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Una vez que haya comprendido el estudio y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta hoja de asentimiento.

Información del estudio.- En el presente estudio se investigará acerca de las Comunidades de Aprendizaje: una Herramienta para Intervención del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo, esto se llevará a cabo mediante técnicas de investigación bibliográfica.

Beneficios: La información obtenida será utilizada en beneficio de la intervención en Trabajo Social dentro del área educativa y comunitaria, pues a través de este estudio se pretende plantear la innovación de los métodos de intervención en la educación y comunidad, ejes que deben ser abordados holísticamente e integralmente.

Riesgos del Estudio: La participación en la presente investigación no implica riesgo alguno, no afectará ningún aspecto de su integridad física y psicológica.



Confidencialidad: La información que se recogerá será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

La participación es voluntaria: La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, usted está en libre elección de decidir si desea participar en el estudio sin que eso lo perjudique en ninguna forma; además puede retirarse del estudio cuando usted lo tuviera a bien.

Costos: Usted no tendrá que pagar nada por su participación en este estudio, ni tampoco recibirá derogación económica.

Preguntas: Si tiene alguna duda comuníquese al número de la persona responsable de la investigación descrito a continuación: **0987194434**

Desde ya agradecemos su participación.

Con el presente documento hago conocer que he sido informada de los detalles del estudio que se pretende llevar y de mi participación.

Yo entiendo que voy a ser sometida a una entrevista. Seque estas pruebas no tienen riesgo alguno ni efectos secundarios. También entiendo que no tengo que gastar ningún dinero, ni recibir ninguna remuneración alguna por el cuestionario.

Yo _____ con cédula de identidad#: _____, libremente y sin ninguna presión, acepto participar en este estudio. Estoy de acuerdo con la información que he recibido.

Firma: _____

Fecha: _____

Teléfono: _____



Universidad de Cuenca

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA



CONSENTIMIENTO INFORMADO

“LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UNA HERRAMIENTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO Y EDUCATIVO”

La presente investigación tiene como director al Economista Max Bernal Villa. Y es realizada por María Isabel Armijos Parra, estudiante de la Facultad de Jurisprudencia, Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de realizar la monografía “Las Comunidades de Aprendizaje: una herramienta para la intervención del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo”, previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Una vez que haya comprendido el estudio y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta hoja de asentimiento.

Información del estudio.- En el presente estudio se investigará acerca de las Comunidades de Aprendizaje: una Herramienta para Intervención del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo, esto se llevará a cabo mediante técnicas de investigación bibliográfica.

Beneficios: La información obtenida será utilizada en beneficio de la intervención en Trabajo Social dentro del área educativa y comunitaria, pues a través de este estudio se pretende plantear la innovación de los métodos de intervención en la educación y comunidad, ejes que deben ser abordados holísticamente e integralmente.

Riesgos del Estudio: La participación en la presente investigación no implica riesgo alguno, no afectará ningún aspecto de su integridad física y psicológica.



Confidencialidad: La información que se recogerá será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

La participación es voluntaria: La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, usted está en libre elección de decidir si desea participar en el estudio sin que eso lo perjudique en ninguna forma; además puede retirarse del estudio cuando usted lo tuviera a bien.

Costos: Usted no tendrá que pagar nada por su participación en este estudio, ni tampoco recibirá derogación económica.

Preguntas: Si tiene alguna duda comuníquese al número de la persona responsable de la investigación descrito a continuación: **0987194434**

Desde ya agradecemos su participación.

Con el presente documento hago conocer que he sido informada de los detalles del estudio que se pretende llevar y de mi participación.

Yo entiendo que voy a ser sometida a una entrevista. Seque estas pruebas no tienen riesgo alguno ni efectos secundarios. También entiendo que no tengo que gastar ningún dinero, ni recibir ninguna remuneración alguna por el cuestionario.

Yo _____ con cédula de identidad #: _____, libremente y sin ninguna presión, acepto participar en este estudio. Estoy de acuerdo con la información que he recibido.

Firma: _____

Fecha: _____

Teléfono: _____



ANEXO 13: DISEÑO DE MONOGRAFÍA

1. TÍTULO DE LA MONOGRAFÍA:

“Las Comunidades de Aprendizaje: una herramienta para el Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario y Educativo”

2. PROBLEMATIZACIÓN:

En la actualidad el Ecuador atraviesa un proceso de transformación en la educación, sin embargo a pesar de los esfuerzos del gobierno por mejorar la misma en cuanto a infraestructura, equipamiento, innovación y acceso de todos/as sin discriminación de sexo, etnia, edad, religión, condición socioeconómica etc, se enfrenta a un escenario más real en el momento que analizamos el cumplimiento integral de este derecho, la persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, la falta de acceso y difusión de la educación social, el incremento de la migración y la población marginal, la falta de organización social, el nulo ejercicio de corresponsabilidad de las instituciones educativas - comunidad, y la complejización misma de la sociedad. Por lo tanto los integrantes de una comunidad educativa no han comprendido en un mayor nivel la necesidad de conectarse con los diversos sectores y grupos del colectivo social, en muchos de los casos todavía no se plantea significativamente la relación entre escuela y comunidad. Es importante cuestionarnos entonces ¿En qué espacio se concibe la escuela si no es en la comunidad? ¿Cuál es la comunidad educativa que queremos y sirve para el desarrollo de nuestro país? ¿Quiénes son los actores y actoras sociales de la transformación en la educación? ¿Cuál es la percepción de las escuelas y colegios sobre su rol social y educativo en contextos de educación y pobreza? ¿Cuál es la percepción de la comunidad con relación a la escuela?

3. JUSTIFICACIÓN:

IMPACTO CIENTÍFICO: El presente tema pretende mostrar pautas generales para el análisis y mejoramiento de la educación en el que interviene el Trabajo Social de forma directa e indirecta, pues el área educativa se ve influida por un sistema ineficaz de aprendizaje, y actuaciones basadas en la intuición, la experiencia subjetiva, sin saber si esa actuación ya se había aplicado en algún otro lugar del mundo ni si allí donde se había aplicado había funcionado. Esto ha conducido a la dinámica de “probar” ocurrencias que ha llevado a altos niveles de fracaso escolar y problemas de convivencia, por lo tanto es urgente un mayor rigor científico y compromiso intelectual en educación, porque ni la sociedad, ni las familias, ni los niños y niñas pueden permitirse aproximaciones acientíficas en las propuestas educativas” y menos aquellos grupos para los que la educación se ha convertido en la única vía para salir de la exclusión social. Es necesario, por tanto, un comportamiento realmente intelectual entre las y los educadores, profesionales que se encuentran en contacto



directo en el proceso de aprendizaje, la familia, comunidad, sociedad, es así que las Comunidades de Aprendizaje como una herramienta para el desarrollo de la comunidad aplicada desde una mirada de Trabajo Social supone una reacción contra cualquier tipo de superstición en educación, pues esta metodología está fundamentada en un conjunto de actuaciones que tienen una sólida base científica, donde con ayuda de miembros de la comunidad las y los estudiantes, familiares y otras personas realizan actividades de formación que impactan en el rendimiento escolar de las niñas y niños, chicas y adolescentes, este proceso transforma el contexto social e incluso sus vidas personales. Estas teorías y actuaciones de éxito en las que se basan las Comunidades de Aprendizajes organizadas por profesionales de diferentes áreas, aporta significativamente a la transformación de la educación y la sociedad como resultado de la acción participativa.

IMPACTO SOCIAL: El enfoque de las Comunidades de Aprendizaje es precisamente el contrario a la adaptación y la segregación. Pretende transformar el contexto socio-educativo, mediante la creación de grupos heterogéneos dentro del aula en los que participan profesorado, voluntarios/as y profesionales entonces así se dinamiza las interacciones en el grupo, promoviendo la solidaridad entre las y los estudiantes con el objetivo de que todas y todos resuelvan con éxito las actividades. Esta actuación es de carácter inclusivo y parte de las posibilidades del alumnado, además, en lugar de invertir más recursos, utiliza los existentes de forma inclusiva y los aumenta a través de la participación de miembros de la comunidad en las aulas. Así mismo, en lugar de centrarse en lo que un estudiante no sabe hacer y en el discurso de la queja (“esa niña viene de un contexto familiar muy difícil, es normal que le cueste escribir bien”, “no saca buenas notas porque no sabe bien nuestra lengua, no se le puede pedir más”), el aprendizaje dialógico parte de la inteligencia cultural no sólo de todos los y las estudiantes sino también de todas las personas adultas con las que el alumnado se relaciona, aproveche la diversidad de inteligencias presentes en toda la comunidad. Además, el voluntariado que participa en las Comunidades de Aprendizaje contribuye a transformar las experiencias escolares de las y los estudiantes y el sentido de aprender, creando nuevos horizontes para esas niñas y niños, de forma que más allá de ser albañiles, peluqueras o amas de casa, empiezan a soñar con ser médicos, arquitectas y maestras. El reconocimiento de que todas las personas tienen inteligencia cultural también se traduce en las Comunidades de Aprendizaje en implicar a todas las y los estudiantes en actividades de alto nivel, con altos objetivos de aprendizaje. En las Comunidades de Aprendizaje no sólo el aprendizaje, sino toda la educación, se plantea como un acto solidario. Las y los estudiantes se ayudan entre ellas y ellos en el proceso de aprender, el rol de profesor se transforma al pasar a un enfoque de comunidad de aprendizaje, superando los dobles discursos, y queriendo una educación que trascienda y permita el desarrollo de la comunidad.

4. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL:

Explicar y plantear a través de un marco conceptual y metodológico la organización de las Comunidades de Aprendizaje como una nueva herramienta a aplicarse en el Trabajo Social Educativo y Comunitario, y la interrelación de estos dos campos como un medio para la



transformación y desarrollo social-cultural de la comunidad, a través de la participación y el trabajo conjunto de la escuela, profesionales, familia, estudiantes y comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar la reflexión acerca del vínculo entre escuela y comunidad, y el análisis de nuevas perspectivas que amplían el horizonte de la escuela en el espacio público.
- Denotar procesos de desarrollo comunitario en tres dimensiones interrelacionadas escuela, familia y comunidad, a través de la aplicación de métodos y técnicas de Trabajo Social.

5. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Los planes, programas, y proyectos y políticas educativas son las herramientas a través de las cuales se pretende garantizar el cumplimiento del derecho a la educación, sin embargo el acceso a los mismo en la actualidad en algunos sectores ha sido nulo, es decir que la universalización y mejoramiento de la educación cuyo objetivo es incidir en el desarrollo del país y el mejoramiento de la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas así como la inclusión social de los mismos no se está cumpliendo a cabalidad, de esta forma es indispensable implementar nuevas herramientas y metodologías que acompañen el proceso de transformación en la educación ecuatoriana en la que se reviertan estas situaciones, posibilitando disponer de una población educada socialmente, empoderada y comprometida, siendo los mismos sujetos de su transformación social generacional, y que permita ver a la educación no solo en términos económicos si no como el motor que permite el desarrollo integral de potencialidades y cualidades del ser humano. Es importante analizar que los espacios educativos como escuelas, colegios, pueden ser utilizados también como un espacio de organización comunitaria, esto generalmente no se da debido a diferentes factores, como el tiempo, la falta de interés e información, falta de liderazgo entre otros. Lo prejuicios sobre la organización y jerarquización de la educación dificultan también el vínculo entre familia- escuela-comunidad, generándose relaciones asimétricas configurándose desigualdad mientras que se otorga un poder y dominio de quienes están a cargo de la educación de los niños/as y adolescentes sobre todo de los sectores menos favorecidos de nuestro país, reforzando las jerarquías y procesos de diferenciación social, En nuestro contexto actual todavía sigue siendo difícil pensar en una escuela que ofrezca una educación de calidad y que resulte inclusiva trabajando de forma conjunta con la comunidad, conociendo sus intereses, demandas, y problemas.

COMUNIDAD: Se trata de un concepto amplio, dotado de una extensa polisemia es decir hace referencia a realidades muy diversas, aludiendo a un barrio, pueblo, aldea o municipio. También es un conjunto de personas que comparten una herencia social común, sentimiento o conciencia de similitud y pertenencia, relaciones sociales, también se designa este concepto para hacer alusión a una entidad funcional autónoma.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD: Como método propio del trabajo social se trata de acciones inducidas, que dan un ropaje científico-tecnológico a



formas muy antiguas de trabajo e intervención, fomentando la ayuda mutua entre personas, de cooperación y acciones conjuntas para realizar intereses u objetivos comunes, semejantes o complementarios.

REDES DE COMUNICACIÓN, DE INTERESES Y DE APOYO MUTUO DENTRO DE LA COMUNIDAD: Conjunto de relaciones que las personas configuran en torno de si con otras personas, estas relaciones tienen características, contenidos, y formas muy diversas, en unos casos tiene carácter utilitarios (tareas o actividades productivas) y en otros emocional (grupos de apoyo mutuo).

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: Comunidades de Aprendizaje es un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa. Este modelo educativo está en consonancia con las teorías científicas a nivel internacional que destacan dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad. Las Comunidades de Aprendizaje implican a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de las y los estudiantes, incluyendo a profesorado, familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas del barrio, miembros de asociaciones y organizaciones vecinales y locales, personas voluntarias, etc. Partiendo de los sueños de toda la comunidad educativa y a través del diálogo y la ciencia este proyecto transformador está alcanzando un doble objetivo: superar el fracaso escolar y mejorar la convivencia, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno. El conocimiento adquirido a través de la organización de las comunidades de aprendizaje se convierte en un acto de participación.

METODOLOGÍA DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: está basada en el modelo de Paulo Freire, que sugiere abandonar el concepto tradicional de la educación “bancaria”(el profesor emite conocimientos y el alumno los acumula y almacena para luego volcarlos en un examen), Freire propone una pedagogía en el que los alumnos se convierten en participantes activos en una comunidad de aprendizaje que existe dentro de un contexto social, y asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje.

PARTICIPACIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD: Las familias y miembros de la comunidad, además de participar en la formación de familiares basada en actuaciones de éxito, participan en las actividades de aprendizaje del alumnado, tanto en el horario escolar como fuera. A su vez, su participación en la vida escolar también se concreta en la toma de decisiones en todo lo que incumbe a la educación de sus hijos e hijas. A través de su participación representativa en los órganos de toma de decisión, así como su participación directa en la vida organizativa del centro, los miembros de la comunidad participan en los procesos de toma de decisiones. Esta participación democrática ayuda a promover la aceptación cultural y a mejorar el rendimiento educativo de los niños y niñas pertenecientes a minorías culturales.

COMISIONES MIXTAS DE TRABAJO: Las familias y la comunidad colaboran directamente con el profesorado en la organización del centro educativo a través de las comisiones mixtas de trabajo formadas también por profesorado, alumnado, voluntariado y/u



otros profesionales de la educación (integrando la diversidad de perfiles que componen la comunidad educativa). Las comisiones mixtas se encargan de llevar a cabo las transformaciones hacia las actuaciones de éxito que se ha planteado desarrollar el centro. Estas comisiones, aprobadas por el Consejo Escolar, se organizan teniendo en cuenta las prioridades y necesidades que el centro se ha planteado hacia el desarrollo de las actuaciones de éxito y se encargan de realizar, coordinar, supervisar y evaluar de manera constante algún aspecto o actividad concreta.

FORMACIÓN DE FAMILIARES La oferta formativa de los centros educativos se abre no solamente al alumnado y profesorado, sino también a las familias. La formación de familiares se basa en la formación en actuaciones de éxito y responde a los intereses y necesidades de las familias. Las investigaciones científicas han demostrado que las interacciones del alumnado con el resto de los agentes sociales implicados en su educación influyen directamente sobre su rendimiento escolar. Por lo tanto, no solo es necesaria la formación del profesorado sino también la formación de las familias y de otros miembros de la comunidad.

APRENDIZAJE DIALÓGICO: El aprendizaje dialógico se basa en las interacciones y el diálogo como herramientas clave para el aprendizaje, y destaca que para promover el aprendizaje no son sólo importantes y necesarias las interacciones de las y los estudiantes con el profesorado sino con toda la diversidad de personas con las que se relacionan. El aprendizaje dialógico es el marco a partir del cual se llevan a cabo las actuaciones de éxito en comunidades de aprendizaje.

TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNITARIA: Se desarrolla una concepción de competencia comunicativa en la que se demuestra que todos los sujetos son capaces de lenguaje y acción.

6. METODOLOGÍA

La presente Monografía Bibliográfica se fundamentará en el método deductivo, ya que se partirá en base a concepciones generales sobre desarrollo comunitario hasta la relación de las concepciones básicas referentes a las Comunidades de Aprendizaje como una herramienta para el Trabajo Social comunitario. Es así que se utilizará la **técnica documental** que permitirá el acopio de información bibliográfica, para la fundamentación teórica del tema, así como su análisis a través de una búsqueda especializada a partir de una considerable cantidad de bibliografía en particular sobre las Comunidades de aprendizaje y también a través de la revisión de instrumentos bibliográficos como artículos, revistas, y servicios bibliográficos en línea, documentos de organizaciones, para posteriormente ejecutar la fase de redacción de los temas a darse a conocer en la bibliografía.



7. ESQUEMA TENTATIVO

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

1. Significado y Práctica del Desarrollo Comunitario y Educativo a través del Trabajo.
- 1.1 Conceptos estratégicos de la propuesta de Comunidades de aprendizaje.
 - 1.1.1 Conceptos de Comunidad.
 - 1.1.2 Conceptos de Educación.
 - 1.1.3 Enfoques de Desarrollo expresos en el ámbito educativo y comunitario.
- 1.2 El Trabajo Social a través del Método de Intervención Social para el desarrollo de la Comunidad.
- 1.3 Método Intervención Social para el desarrollo de la Educación.
- 1.4 El enfoque sistémico en la acción comunitaria para la transformación de la Educación.
- 1.5 Educación para el Desarrollo de la Comunidad basado en la acción social de tipo sinérgico.

CAPITULO II

2. Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo de la Educación y la Comunidad.
 - 2.1 Conceptos y principios básicos de las Comunidades de Aprendizaje en la práctica educativa y comunitaria.
 - 2.2 Desarrollo de las Comunidades de Aprendizaje desde el Trabajo Social, Grupos Interactivos y el Aprendizaje Dialógico como enfoques metodológicos.
 - 2.2.1 Fases y Desarrollo de Las Comunidades de Aprendizaje.
 - 2.2.2 Grupos Interactivos y el Aprendizaje Dialógico como enfoques rectores dentro de las Comunidades de Aprendizaje.
 - 2.2.2.1 Grupos Interactivos.
 - 2.2.2.2 El Aprendizaje Dialógico.
 - 2.3 Elementos Organizativos de una comunidad de aprendizaje.
 - 2.4 Estructura de las Comunidades de Aprendizaje.
 - 2.5 Relación Escuela – Comunidad dentro de las Comunidades de Aprendizaje y la Habilidad Dialógica.

CAPITULO III

3. La acción y la Intervención Social en la escuela, familia y comunidad dentro de las Comunidades de Aprendizaje.
 - 3.1. El Proceso de Acción desde el Trabajo Social en las Comunidades de Aprendizaje.
 - 3.2 Intervención del Trabajo Social a través de la Educación Social en las Comunidades de Aprendizaje.
 - 3.3 Transformación Educativa y Social en las comunidades de Aprendizaje

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Freire, P (2000). Educación y Cambio. Los Editores Buenos Aires.
- Habermans, J.(1992) Teoría de la Acción Comunicativa, Racionalidad de la Acción y Racionalización Social. Ed. Taurus Humanidades.
- García Fernández, N. (2002). Las Comunidades de Aprendizaje.
- Barrio de la Puente, JL. (2005). La transformación Educativa y Social en las Comunidades de Aprendizaje. Ed. Biblid.
- Ander- Egg, E. (1992). Introdccción al Trabajo Social . Argentina : LUMEN, ARGENTINA .



- Ander-Egg, E. (2003). Metodología y Práctica del desarrollo de la Comunidad. Buenos Aires - México: Lumen SRL.
- Ander-Egg, E. (2009). Diccionario de Trabajo Social. Córdoba: Brujas.
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución del Ecuador. Montecristi.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. Ed. Tierra Nueva y Siglo XX. Buenos Aires.

- PUBLICACIONES PERIÓDICAS ELECTRONICAS
- Revistas Virtuales
- Comunidades De Aprendizaje. (s.f.). Comunidades De Aprendizaje. Obtenido de <http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/>
- Max Neef, M. (1986). Desarrollo a Escala Humana . Obtenido de <https://tecnicaturaeconomiasocial.wordpress.com/2012/05/27/manfred-max-neef-de-la-economia-descalza-a-una-economia-ecologica-y-multidisciplinaria/>
- Cárdenas. (1998). Educación para Todos. Ipasme . Obtenido de http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1731/1/TESIS_LCyDM.pdf
- Barrio de la Puente, J.L. (2005). Obtenido de http://www.cepguadix.es/moodle2/pluginfile.php/1323/mod_resource/content/1/La_transformacion_educativa_y_social_en_.pdf
- Elboj, C. (2002). Obtenido de http://www.cepguadix.es/moodle2/pluginfile.php/1323/mod_resource/content/1/La_transformacion_educativa_y_social_en_.pdf
- Elboj, Carmen y otros . (2005). Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/20815/20656>
- FITS. (2011). Obtenido de http://www.cfess.org.br/arquivos/nova_definicao_ss_fits_esp.pdf
- Pérez Serrano, G. (2005). Educación Social. 336 Revista de Educación.
- Flecha, R. (1990). Obtenido de http://www.cepguadix.es/moodle2/pluginfile.php/1323/mod_resource/content/1/La_transformacion_educativa_y_social_en_.pdf
- Mondragón. (2000). Obtenido de http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1731/1/TESIS_LCyDM.pdf
- Navarro, S. (2000). Contra los Puentes Levadizos: La formación de los trabajadores sociales en clave comunitaria .
- Garrido Vergara, L. (2011). Habermas y la Teoría de la acción comunicativa razón y palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación
- Elboj Saso,C. y Oliver Pérez, E. (2003). Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento.91-103 Revista Universitaria de Formación del Profesorado. Zaragoza
- Flecha , r. y larena , r. (2008) Comunidades de aprendizaje. Sevilla, Fundación ECoem.
- Libros Virtuales
- Amartya, K. S. (2000). Desarrollo y Libertad . Planeta .
- Flecha, R. (1997). Compartiendo Palabras . Barcelona : Paidós



- Kisnerman, N. (2005). Pensar el Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina.: Editorial Hvmánitas.
- Bonilla, S. P. (2005). EL MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL EN GRUPO. Obtenido de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/13258/00781892.pdf?sequence=1>
- Flecha, R. G. (2001). Obtenido de <http://www.reds-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPENSATORIA/COMUNIDADES%20-%20TRANSFORMAR%20LA%20EDUCACION.pdf>
- Max Neef, M. (1986). Desarrollo a Escala Humana . Obtenido de <https://tecnicaturaeconomiasocial.wordpress.com/2012/05/27/manfred-max-neef-de-la-economia-descalza-a-una-economia-ecologica-y-multidisciplinaria/>
- Lopez, J. (2000). Educación Social
- Lopez, F. y. (2008)

ANEXOS